PROYECTO FINAL DE MÁSTER

LOS MONASTERIOS DE LA RECONQUISTA EN LA PROVINCIA DE VALENCIA. MONESTIR DE STA. MARÍA DE LA VALLDIGNA, MONESTIR DE ST. JERONI DE COTALBA Y MONESTIR DE STA. MARÍA DE LA MURTA. ANÁLISIS COMPARATIVO DE SUS CLAUSTROS.

MÁSTER EN EDIFICACIÓN, ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA.

AUTOR: VERCHER PLANA, JOAN JOSEP. TUTOR: RAMÍREZ BLANCO, MANUEL JESÚS.





ÍNDICE.

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	OBJETIVOS	6
3.	CONTEXTO HISTÓRICO	7
	3.1. La Reconquista en España	7
	3.2. La Reconquista del Reino de Valencia	8
4.	ESTADO DEL ARTE	12
	4.1. Monestir de Santa María de La Murta	15
	 4.1.1. Historia. 4.1.2. Ubicación. 4.1.3. Elementos constructivos que conforman el monasterio. 4.1.4. Intervenciones más importantes llevadas a cabo. 4.1.5. Estado actual. 	
	4.2. Monestir de Sant Jeroni de Cotalba	30
	 4.2.1. Historia. 4.2.2. Ubicación. 4.2.3. Elementos constructivos que conforman el monasterio. 4.2.4. Intervenciones más importantes llevadas a cabo. 4.2.5. Estado actual. 	

	4.3. Mone	estir de Santa María de La Valldigna	56	
	4.3.1.	Historia.		
	4.3.2.	Ubicación.		
	4.3.3.	Elementos constructivos que conforman el monasterio.		
	4.3.4.	Intervenciones más importantes llevadas a cabo.		
	4.3.5.	Estado actual.		
5.	ANÁLISIS	COMPARATIVO DE LOS CLAUSTROS	102	
6.	CONCLUSIONES			
7.	BIBLIOGR	AFÍA	145	

1. INTRODUCCIÓN.

Con la realización del presente trabajo, se persigue el análisis comparativo de los claustros que conforman los Monasterios de Santa María de La Valldigna, ubicado en la localidad de Simat de la Valldigna; Sant Jeroni de Cotalba, situado en el término municipal de Alfauir y Santa María de La Murta, en Alzira.

Estos tres monasterios han sido elegidos por dos factores preponderantes: su cercanía geográfica, ya que la distancia entre ellos no supera los 30 kilómetros; y su origen constructivo, finales del siglo XIII y XIV, si bien es cierto que a lo largo de su historia los elementos que conforman los mismos han sufrido importantes modificaciones.

Todos ellos pertenecen a la época conocida como de la Reconquista de Valencia, por lo que el presente trabajo se iniciará estudiando la situación histórica, tanto de España como del Reino de Valencia, para empezar a introducirnos y para poder entender mejor la realidad del nacimiento fundacional de los mencionados cenobios valencianos.

Una vez realizado este estudio y sabiendo ya lo que acontecía en aquella época, daremos un paso más en el conocimiento del trabajo, mencionando las razones que se llevaron a cabo para la ejecución de los monasterios en el lugar erigido, pasando posteriormente a conocer los aspectos más destacables que conformaban dichos cenobios, y las actuaciones más relevantes llevadas a cabo para la conservación de las obras.

Tras el conocimiento histórico de la época fundacional, nos centraremos en el aspecto central del presente trabajo, el análisis de los claustros que conforman los mencionados monasterios: su descripción, elementos constructivos que los conforman, estado actual, conservación, lesiones, actuaciones, aspectos singulares, su transformación a lo largo de la historia, etc.

Tengamos presente que tanto el Monestir de Sant Jeroni de Cotalba como el de Santa María de La Murta pertenecen a la Orden Jerónima, siendo la datación de su construcción durante el siglo XIV. Por el contrario, el Monasterio de Santa María de La Valldigna es cisterciense y la fecha de su origen data de finales del siglo XIII.

Estos conjuntos monacales destacaron por su importancia en su época dorada: fueron núcleos activos e importantísimos del poder eclesiástico y social, recibieron las visitas de reyes y grandes personalidades, eran centros artísticos de valor incalculable, fueron reconstruidos tras terremotos, saqueados en contiendas, desamortizados, maltratados y finalmente exclaustrados.

Hoy en día el Monasterio de Santa María de la Murta es el que presenta peor estado de conservación, pues apenas se han realizado tareas rehabilitantes en él, y lo que queda hoy en día de lo que fue son unas pocas ruinas.

Todo lo contrario ocurre en el Monasterio de Sant Jeroni de Cotalba, catalogado como una de las construcciones monásticas más notables y mejor conservados de la Comunidad Valenciana. Actualmente su acceso está restringido ya que es de propiedad privada.

Difiere de los anteriores el Monasterio de Santa María de La Valldigna, ya que los trabajos de conservación y recuperación han sido la nota imperante durante las últimas dos décadas, si bien no exentos de polémica, convirtiéndose en un gran espacio cultural donde se dan cita todas las culturas y religiones del mundo.

Caminando por el interior de las instalaciones de estos monasterios se respira vida. Sus muros guardan una infinidad de anécdotas e historias y si estos pudieran hablar, nos relatarían más de cinco siglos de nuestra era, que nos ayudarían a comprender mejor lo ocurrido y en el cual veríamos todo lo que es capaz de hacer y deshacer el hombre.

El presente trabajo de investigación pretende, finalmente, concluir el análisis de estos tres claustros habiendo encontrado similitudes y características obtenidas en la realización del mismo, sirviendo el mencionado como guía útil donde poder comprobar a simple vista los aspectos fundamentales por los que destacan.

2. OBJETIVOS.

Los objetivos marcados para la realización del siguiente trabajo de investigación son los siguientes, si bien es cierto que nos servirán para conocer las pretensiones del siguiente proyecto:

- Analizar comparativamente los claustros de los monasterios que abarcan el presente trabajo.
- Conocer los elementos constructivos que conforman los monasterios mencionados en este trabajo.
- Estudio de los espacios interiores que conforman los monasterios.
- Intervenciones más relevantes que se han llevado a cabo en los monasterios.
- Estudiar bibliográficamente el origen fundacional de los cenobios.
- Conocer la realidad histórica en las que los monasterios estaban envueltos.
- Crear documentación gráfica para facilitar el análisis de los monasterios.
- Conocer la evolución de los monasterios a lo largo de su vida.
- Dar a conocer la importancia de los conjuntos monacales que se citan en el presente proyecto.
- Conocer un poco más el rico Patrimonio que forma parte de la Comunidad Valenciana.
- Concienciarse del cuidado de los bienes que hoy podemos disfrutar de nuestro Patrimonio con la finalidad de que no permitir más la destrucción de nuestra cultura.
- Fomentar y promover la riqueza cultural que tenemos a poca distancia de nuestras casas.
- Conocer conjuntos Bienes de Interés Cultural (B.I.C) catalogados por la Generalitat Valenciana.
- Analizar las medidas de protección llevadas a cabo para la conservación de los monasterios que conforman este trabajo.

3. CONTEXTO HISTÓRICO.

Para una mejor comprensión del presente trabajo, se ha creído conveniente que antes de analizar constructivamente los cenobios que se mencionan en este proyecto, se estudie y se describa la situación histórica en la que estaban envueltos los orígenes de los conjuntos monacales.

Es por ello que analizaremos, tanto a nivel de España como del Reino de Valencia la etapa de la Reconquista, que comprende desde los siglos VIII al XV, tras la era de dominación musulmana. En lo que a nuestro trabajo se refiere, nos centraremos en los siglos XIII al XV.

3.1. La Reconquista en España.

Decimos que la época de la Reconquista de España da comienzo en el siglo VIII, era donde imperaba el dominio musulmán en nuestro territorio, ya que es a partir de este siglo cuando dan comienzo las batallas entre el destacamento musulmán y el cristiano, en tierras de Asturias, comandados por Don Pelayo, impulsándose la Reconquista hasta La Rioja y el Duero.

La España medieval fue escenario de guerra casi constante entre musulmanes y cristianos. Los reinos de taifas fueron perdiendo terreno constantemente frente a los reinos cristianos del norte, perdiendo la ciudad de Toledo en el año 1085, tras lo que los gobernantes musulmanes establecieron un nuevo imperio, que en el siglo XII fue derrotado en la decisiva batalla de las Navas de Tolosa en 1212, quedando únicamente el emirato de Granada como único reino independiente musulmán en España, que duró hasta el año 1492.

Durante este tiempo, la Corona de Aragón fue adquiriendo poco a poco a su Reino el Principado de Cataluña, y más tarde el de las Islas Baleares y el Reino de Valencia, entre otros.

Podríamos entonces, mencionar las siguientes etapas como las fundamentales en las de la Reconquista de la Península:

- En los comienzos del siglo X, fijación de la frontera del Reino de Asturias en el Arlanzón y el curso medio y bajo del Duero.
- Ocupación de la cuenca del Tajo por León y Castilla. Reconquistas de Toledo en 1085 y Zaragoza en 1118.
- Batalla de las Navas de Tolosa en 1212. Dominio del valle del Guadiana y de los pasos de Sierra Morena.
- Reconquista de Valencia en 1238 y las Islas Baleares en 1276, por Jaime I de Aragón.
 Ocupación del Valle del Guadalquivir por Fernando III en 1252. Quedará un reducto musulmán en Granada hasta 1492.

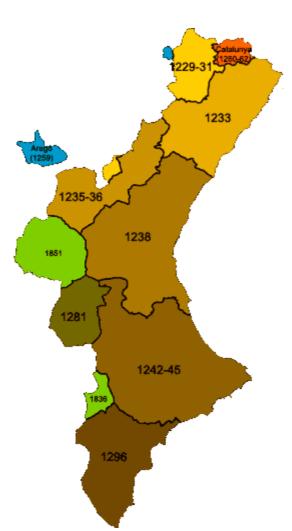
Entre los años 718 y 1230 se forman los principales Reinos cristianos de la Península: Asturias, Navarra, León, Galicia, Portugal, Aragón y Castilla, produciéndose también un gran

avance cristiano, llevándose a cabo la expansión de la Corona de Aragón por el Mediterráneo y la unión de Castilla con León.

3.2. La Reconquista del Reino de Valencia.

Tras haber sido cuna de la cultura íbera, y receptora de diferentes culturas antiguas, la historia del territorio de la actual Comunidad Valenciana está especialmente vinculada a la fundación del Reino de Valencia. Tras la derrota de los musulmanes en la batalla de Las Navas de Tolosa (1212), se produjo el derrumbamiento del estado almohade, dividiéndose su territorio en los segundos reinos de taifas, surgiendo en la región valenciana las taifas de Balansiya, la taifa de Denia y la taifa de Murcia.

El Rey Jaume I el Conquistador inició la conquista del territorio valenciano en el año 1232, estructurándolo como un reino autónomo dentro de la Corona de Aragón, hecho que desencadenó una reacción negativa de los nobles aragoneses, que querían ver el reino creado dentro del de Aragón y así poder aumentar sus señoríos hacia tierras valencianas.



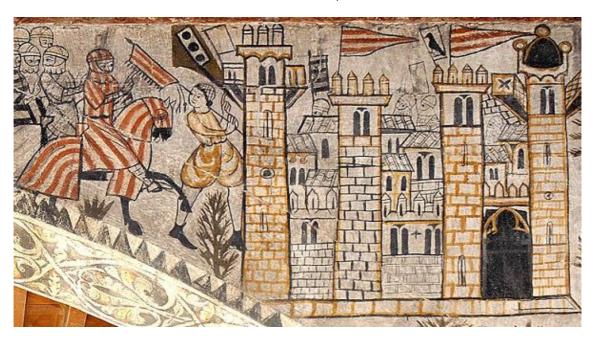
En la imagen adjunta se observa la formación cronológica del Reino de Valencia y de la actual Comunidad Valenciana. Las zonas adquiridas entre 1232 y 1245 fueron conquistados a los musulmanes por Jaime I de Aragón.

Por lo que respecta al valle de Ayora y la mitad sur de la provincia de Alicante fue originariamente conquistados por el Reino de Castilla, y fueron cedidos al de Valencia entre finales del siglo XIII y principios del XIV.

Las comarcas de Villena y de Requena-Utiel pertenecieron durante todo el antiguo régimen a la Corona de Castilla, pero fueron incluidos en las provincias de Alicante y de Valencia tras la nueva división territorial de España de mediados del siglo XIX.



"Penó de la Conquesta", izado por los musulmanes como señal de rendición ante Jaime I El Conquistador en 1238, y conservado en el Archivo Municipal de Valencia.



Pintura mural del castillo de Alcañiz (siglo XIV) que representa la entrada de Jaime I de Aragón en Valencia en 1238.

En el año 1244 se firmó el tratado de Almizra con Fernando III de Castilla, estableciéndose los límites perimetrales del Reino de Valencia a través de la línea Biar-Busot. Por otro lado, el infante Alfonso, futuro Alfonso X el Sabio, conquistaba Alicante para la Corona Castellana en 1248.

Numerosas revueltas llevadas a cabo por el frente mudéjar acaecieron en el norte de la provincia de Alicante entre 1247 y 1275, que fueron aplastadas y que sirvieron para fortalecer la expulsión musulmana y así, aumentar la repoblación cristiana.

El Rey Jaime II de Aragón supo beneficiarse de las luchas dinásticas de la Corona de Castilla y en 1296, conquistó el Reino de Murcia para, de esta forma, anexionar al Reino de Valencia gran parte de la provincia de Alicante. En el año 1283, Pedro III de Aragón autorizó la instalación del Consulado del Mar en Valencia, siendo este el primero de España.

Es por ello que el Reino de Valencia fue creado por el Rey Jaime I el Conquistador que abarcó desde la Reconquista de la taifa de Valencia en 1238 hasta 1707, año de promulgación de los Decretos de Nueva Planta, en los cuales los Reinos de Aragón y de Valencia fueron institucionalmente abolidos y sus fueros sustituidos por los Castellanos. Tras la conquista inicial y viendo que era difícil repoblar tanto territorio conquistado, se intentan conservar algunos privilegios de la población nativa respetando sus religiones y costumbres, proclamándose **así** los Fueros de Valencia.

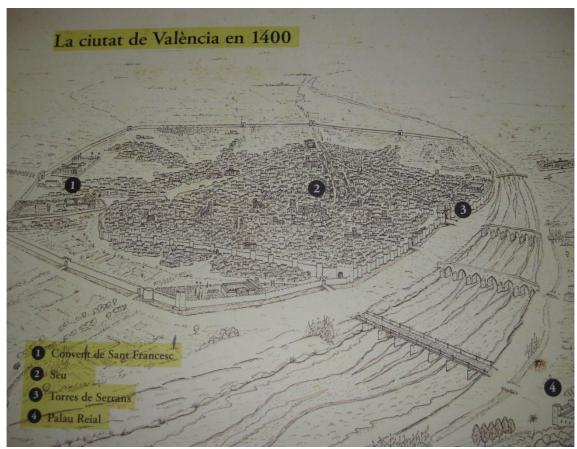
La población del Reino de Valencia en sus inicios fue mayoritariamente mudéjar, musulmana y mozárabe (cristianos conversos). Con la conquista, se recibieron entre 2000 y 3000 cristianos principalmente proveniente de Aragón, Castilla, Cataluña y Navarra, así como de otros países europeos. Junto con los judíos, se dio como resultado una sociedad multiconfesional y multicultural, siendo los cristianos quienes tenían plenos derechos en comparación con el resto de las culturas y religiones. Éstos mismos crearon las bases de un sistema económico aprovechando las infraestructuras árabes ya existentes (azudes, bancales, sistemas de riego, mezquitas, torres de vigilancia, etc.), así como también los productos agrícolas asentados (cítricos, pasas, almendras, arroz, chufa, hortaliza, palmeras, etc.)

Desde el punto de vista económico, las tierras de la región valenciana fueron hasta el siglo XI rurales, sin centros urbanos importantes. Fue a partir del califato, y sobre todo, de los primeros reinos de taifas, cuando aparecieron los sistemas de regadío de la región, como la Huerta de Valencia, la Vega Baja del Segura o las huertas de Elche y Alicante. La actividad artesanal y el comercio se impulsó por la demanda de productos de lujo de la clase dominante de los reinos de taifa. En Játiva se estableció la primera fábrica de papel de todo Occidente.

Aunque la presencia musulmana se alargó durante ocho siglos, destacando que fue en un contexto generalmente pacífico, hay pocos restos arquitectónicos de la época, ya que los cristianos aprovechaban la infraestructura existente para construir sobre ella, abundando si bien es cierto las piezas de orfebrería y cerámica, y sobre todo, perdurando sus sistemas de regadío y el Tribunal de las Aguas de Valencia.

El siglo XV o renacimiento valenciano, es el siglo de mayor expansión y crecimiento de la cultura valenciana, también denominado como *El Siglo de Oro Valenciano*. Viene acompañado de un crecimiento demográfico que situaría a Valencia como la ciudad más poblada de la Corona de Aragón, con 75.000 habitantes a final de siglo, y tercera de España, tras Sevilla y Granada.

Es en esta época cuando se construyen algunos de los edificios más emblemáticos de la ciudad de Valencia como las Torres de Serranos, la Lonja o el Micalet.



Dibujo de la ciudad de Valencia (1400) valenciablancoynegro.blogspot.coml

4. ESTADO DEL ARTE.

Pasaremos a continuación a conocer, desde un punto de vista general, los monasterios que conforman este trabajo, estudiando los elementos constructivos que conforman los interiores de los mismos; el origen y las razones que llevaron a la ubicación de los cenobios en los lugares erigidos; las intervenciones más importantes llevadas a cabo; y su estado y uso al que han sido destinados en la actualidad.

Previamente, veremos el emplazamiento y la situación de estos tres monasterios, sabiendo que todos y cada uno de ellos están en la provincia de Valencia, concretamente en la comarca de La Safor (Sant Jeroni de Cotalba y Santa María de La Valldigna) y La Ribera Alta (Santa María de La Murta).

Como nota mencionar que los tres monasterios estarían envueltos en una circunferencia de diámetro igual a 23 kilómetros, que es aproximadamente la distancia en línea recta que separa el de La Murta de Alzira con el de Sant Jeroni de Cotalba. El de La Valldigna se encuentra en un punto intermedio. La distancia que separa las ciudades más importantes en línea recta, Alzira de Gandía, serían aproximadamente 30 kilómetros, por lo que su visita a los tres cenobios es más que posible en un solo día.

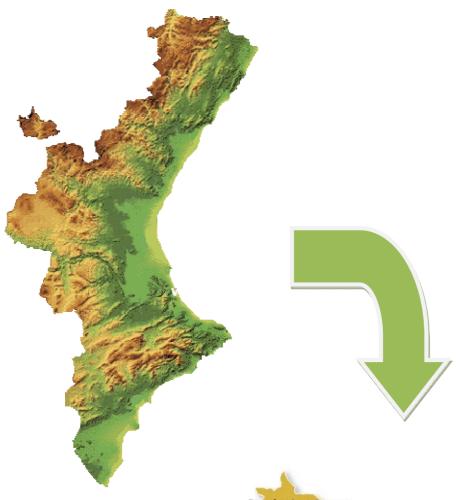


Imagen superior correspondiente al territorio que ocupa la Comunidad Valenciana, del que se extrae toda la provincia de Valencia con sus comarcas, recordando que los monasterios que en este trabajo se desarrollan forman parte de las de La Ribera Alta (Santa María de La Murta de Alzira), y La Safor (Santa María de La Valldigna y Sant Jeroni de Cotalba en Alfauir).

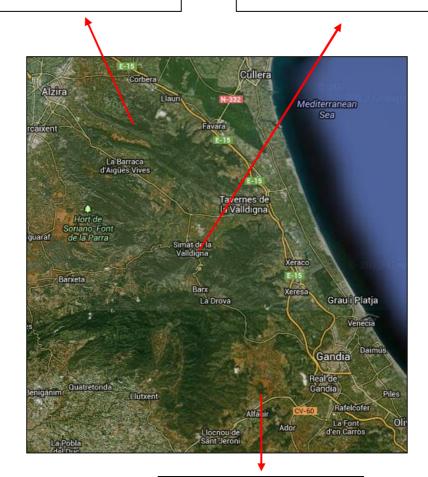






Monestir de Sta. María de La Murta (Alzira)

Monestir de Sta. María de La Valldigna (Simat de La Valldigna)



Monestir de St. Jeroni de Cotalba (Alfauir)



4.1. Monestir de Santa Maria de La Murta.

4.1.1. Origen.

En el Valle conocido como "dels Miracles", cuenta la leyenda que San Donato fundó en el siglo VI un pequeño convento que fue arrasado durante la invasión musulmana, pasando este lugar a ser considerado como santo al enterrarse en este valle San Donato.

Después de la conquista cristiana por parte de Jaime I, el valle se fue poblando de ermitaños que vivían en soledad, que construyeron pequeñas capillas u oratorios, siendo este el origen fundacional del monasterio. Los nombres de las ermitas eran los siguientes: Nuestra Señora, San Miguel, San Jerónimo, San Benito, San Onofre, Monte Calvario, Santa Sofía, San Juan, San Pedro, San Salvador y Santa María.

En el año 1357, el noble alcireño Arnau de Serra, señor del lugar, hizo enteja del Valle a un grupo de ermitaños que se encontraban dispersos por el mismo, con la única condición de que se agruparan en uno solo y formaran un monasterio. Consta que en 1369 había algún tipo de fundación monástica muy primitiva no sujeta a ninguna orden ni regla particular, aunque si bien es cierto estos ermitaños mantenían su vida en soledad y únicamente se reunían para compartir sustento material o vida espiritual.

Los ermitaños que habitaban este Valle, conocido como "de Miralles", deformación del anteriormente "Vall dels Miracles", se desplazaron al Monasterio de San Jerónimo de la Plana de Xàbia (primer monasterio de esta Orden fundado en el Reino de Valencia) para profesar como monjes de la Orden de San Jerónimo y así luego poder volver a su valle para fundar el suyo propio.

El Papa Gregorio XI concedió la bula para la fundación del Monasterio de la Orden de San Jerónimo el 28 de marzo de 1376 a los ermitaños del valle de Miralles.

Tras un ataque de los piratas de la zona norte del continente Africano, ocurrido en 1386 sobre el monasterio de la Plana de Xàbia, los monjes fueron llevados cautivos a Argelia. Tras su posterior rescate por Alfonso El Vell, duque de Gandía, fueron alojados en 1389 en el convento de Sant Jeroni de Cotalba, fundado por el mismo un año antes. De este monasterio partirán los primeros seis monjes que ocupen el de La Murta de Alzira en 1401.

Hasta la ocupación física del monasterio transcurre un período aproximado de 25 años de vacío espiritual del valle, llevándose a cabo el mantenimiento del mismo por unos pocos ermitaños que se habían quedado al cuidado de las obras, siendo estas retomadas el 11 de febrero de 1401 bajo la dirección de fray Domingo Lloret, del Monasterio de Sant Jeroni de Cotalba, de quien **se** dependió en un primer momento por ser de este lugar sus primeros pobladores.

El monasterio adoptó la típica figura de iglesia y claustro, siendo alrededor de este último donde giraban las distintas dependencias del mismo.

El Monasterio de La Murta toma su nombre a que según la leyenda, durante las obras de construcción del monasterio, fue encontrada una imagen de la Virgen oculta entre unos arbustos de murta, de donde tomaría el nombre el monasterio, su advocación Mariana (Santa María de La Murta) y posteriormente todo el Valle.

Cabe mencionar también que el monasterio recibió visitas ilustres como la de San Vicente Ferrer en 1410, o en 1586, la del rey Felipe II, en compañía del príncipe Felipe y la infanta Isabel Clara Eugenia, para la inauguración del puente de acceso al recinto monacal que lleva su nombre. También el Patriarca San Juan de Ribera en 1589, quedando constancia de su importancia como centro religioso y cultural.

El monasterio contaba con 11 monjes en el año 1835, cuando fue desamortizado y abandonado, pasando en los siguientes años a pertenecer a manos privadas y entrando en estado de ruina, tal y como pueden contemplarlo nuestros ojos en la actualidad. Asimismo, la imagen de la Virgen de La Murta fue llevada a la Iglesia de Santa Catalina de Alzira donde sería destruida en 1936.

En 1989, el Ayuntamiento de Alzira adquirió el paraje, iniciándose en 1995 la recuperación del histórico monasterio y de su entorno, declarándose en el año 2002 Bien de Interés Cultural.

4.1.2. Ubicación.

El Monasterio de La Murta se encuentra en el valle del mismo nombre, en un paraje natural municipal de gran belleza, a unos 7 km. de la ciudad de Alzira, en el corazón de la Sierra del Cavall y La Murta.





4.1.3. Elementos constructivos que conforman el monasterio.

El monasterio se levantó sobre el lugar que ocupaban tres de las once ermitas que existían en el Valle, utilizándose la de Santa María como iglesia provisional. Las obras iniciales fueron llevadas a cabo por el maestro de obras de la ciudad de Valencia Jaime Gallent, ejecutándose en una primera etapa constructiva la iglesia, el claustro, las celdas, la biblioteca, etc.

En la etapa constructiva de los siglos XV y XVI, grandes familias valencianas ayudan al mantenimiento y ejecución del monasterio, garantizándose éste como su lugar de enterramiento. Una segunda etapa constructiva se desarrolla durante el siglo XVII con el patronazgo de la familia Vich, cuyo embajador comenzaría la ejecución de la nueva iglesia, pero serían sus sucesores las que la llevarían a su construcción y engrandecimiento.

El monasterio se benefició de grandes donaciones, como por ejemplo una gran colección de objetos litúrgicos por parte de Juan Vich Manrique de Lara, y fundamentalmente, la de Diego Vich Mascó, que a su fallecimiento dejaría su importante legado de obras de arte, su biblioteca y su fortuna, retirándose en sus últimos años a la vida en el monasterio. Tras su muerte, las donaciones fueron menguando, al considerarse este monasterio como feudo de los Vich.

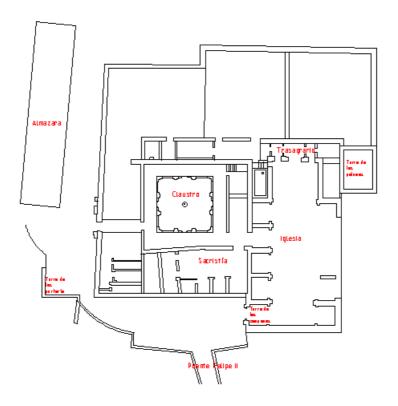
Debido a la orografía abrupta del lugar de ubicación del monasterio, este no destacaría por su extensión horizontal, por lo que su engrandecimiento fue suplido ganando altura. Era un monasterio pequeño, pero gozaba de todos los equipamientos necesarios para su habitabilidad.

Estableceremos, por tanto, dos grandes etapas constructivas:

- Siglos XIV y XV: Construcción de iglesia y claustro, donde el monasterio adopta la configuración básica.
- Siglos XVI y XVII: Construcción de la nueva iglesia, renovación del claustro, construcción de la Torre de las Palomas, portería, sagrario y otras estancias menores.

La distribución monacal jerónima se basaba en una planta baja dedicada a zonas de uso común y las plantas altas dedicadas a celdas, dormitorios, librería, ropería y habitaciones auxiliares.

A continuación, pasaremos a la descripción de los elementos más característicos que conformaban el monasterio:



El plano muestra la disposición de los elementos que conforman el conjunto monacal de Santa María de La Murta, que nos ayudarán a situar con más facilidad su ubicación.

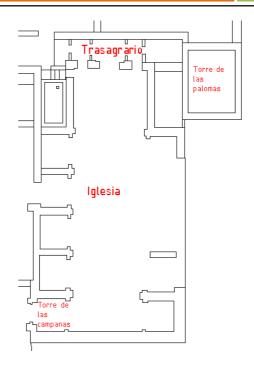
Puente de Felipe II. Puente de entrada y acceso al monasterio. Su construcción es de la misma época que el mismo, aunque haya sufrido varias reconstrucciones, siendo la más amplia en el siglo XVII. Debe su nombre al monarca español Felipe II (1527-1598), el cual aprovechando un viaje por estas tierras se acercó para visitarlo junto a sus hijos el 19 de febrero de 1586. Hay que recordar que el monarca mantuvo una gran relación con la Orden de los Jerónimos, siendo sepultado en el monasterio del Escorial, de la misma Orden religiosa, que él mismo mandó construir.



Imagen que muestra el estado actual del puente de Felipe II, y que da acceso al monasterio salvando el Barranco colindante.

■ Iglesia monacal. La primera de ellas se realizó a mediados del siglo XV, realizándose el coro en 1481, aunque anteriormente una de las ermitas cenobíticas, la de Santa María, y de la cual se desconoce su emplazamiento, sirviera como tal. La colocación de la primera piedra de la nueva iglesia se lleva a cabo en 1516, aunque las obras avanzaron muy lentamente y acabaron por paralizarse, retomándose de nuevo en 1610, siendo bendecida el 17 de septiembre de 1623. Todo el interior del templo estaba chapado con azulejos. En el Retablo Mayor, pintado y dorado, estaban representadas las imágenes de la Virgen, San Miguel y San Jerónimo.





Vista general del Interior de la iglesia desde el coro hacia el altar mayor, con sus capillas laterales. Se observa su estado de conservación tras las obras de consolidación que se llevaron a cabo. Se observa abundante presencia de vegetación.

La iglesia era de una sola nave y cinco tramos, con capillas laterales entre los contrafuertes, coro alto a la entrada del recinto y presbiterio elevado. La Capilla Mayor era de testero recto. Los arcos de las capillas laterales eran de medio punto y la cubierta se cerraba por una bóveda de medio cañón reforzada con arcos fajones. Los arcos eran de sillería, mientras que los muros eran de mampostería y la plementería de la bóveda de ladrillo. Una tribuna abierta a la nave central recorría las capillas laterales. Del centro de cada tramo destacaban florones realizados en yeso y policromados realizados hacia 1656.



Capillas laterales entre los contrafuertes del Templo. Imagen tomada desde lo que sería el acceso a la iglesia. Sobre nosotros estaría el coro, del que se observa el arco portante en la esquina superior izquierda. También podemos observar que el presbiterio estaba elevado.

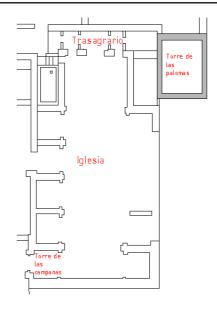
La portada de acceso al templo desde la plaza de la iglesia se mantiene en buen estado de conservación. Está compuesta de una puerta adintelada de tradición neoclásica abierta en la mencionada Torre de las Campanas, hoy desaparecida. En la puerta destaca el escudo de la familia Vich, compuesto por fajas horizontales en oro sobre fondo rojo. En el centro del frontón partido se podía leer una inscripción, actualmente desaparecida.



Portada Neoclásica que daba acceso al Templo, situado junto al puente de Felipe II. Se impide el acceso al personal por su mal estado de conservación del cual goza, aunque este es el elemento que mejor se conserva del conjunto monacal. Sobre ella existía la conocida como Torre de las Campanas, hoy en día totalmente desaparecida.

Torre de las Palomas. Erigida entre los años 1547 y 1601, dotando al monasterio de un aspecto de fortaleza, caracterizando a esta con almenas y matacanes en los lados que conforman la misma, con la finalidad de evitar ataques de piratas, bandoleros y moriscos, muy frecuentes en la época. La parte alta de la torre estaba formada por una pequeña espadaña de un solo vano que alojaba un reloj. La torre estaba construida en mampostería y se encontraba reforzada en sus esquinas por sillares. La puerta de acceso a la misma se encontraba en alto y para llegar a ella había que hacerlo mediante una escalera que en caso de necesidad era retirada hasta pasado el peligro.





La Torre de las Palomas es el elemento más singular del monasterio, debido a su carácter defensivo, estando rematada con almenas y matacanes, así como una pequeña espadaña que alojaba un reloj. Se observa el refuerzo en sus esquinas a base de piedras de sillar. No hemos podido acceder a su interior debido a su mal estado de conservación.

Existían dos torres más junto a la mencionada anteriormente. Una, era la llamada como la Torre de las Campanas, y estaba ubicada a los pies de la iglesia, quedando en su base la puerta de entrada al templo. La torre de la Portería tenía en su base el acceso más habitual de entrada al monasterio.

 Las balsas y el acueducto. Construidas en 1771 para recoger el agua de lluvia y fundamentalmente para albergar el agua procedente de la conocida Fuente de la Murta, que llegaba a estas mediante un acueducto.



Imagen del monasterio desde las balsas de agua, construidas para abastecer a los monjes desde la Fuente de la Murta.

El descubrimiento de la Fuente de La Murta fue el 15 de Octubre de 1582, ya que los monjes del cenobio estaban faltos de agua. Cuentan que un joven zahorí les indicó el único punto donde podía haber agua en el subsuelo. Al cavar donde les dijo, encontraron el nacimiento de la mencionada fuente.

El acueducto, que transportaba el agua desde la fuente hasta las balsas del monasterio, está formado por ocho arcos consecutivos que salvan los desniveles orográficos del terreno, llegándose en algunos puntos hasta los tres metros de altura. Esta obra hidráulica ha sido a lo largo de su historia en innumerables veces reparada debido a la presión que ejercía el agua sobre la edificación, ya que provocaban el desgaste y la rotura de la conducción.

Debido a la expoliación que sufrió el monasterio a finales del siglo XX, las piezas de sillares fueron sustituidas por tejas. La última reparación, que permitió, de nuevo, el llenado de las balsas data de los años 90.

 Otras edificaciones. Nevero del siglo XVII, la almazara con una prensa de aceite de finales del siglo XIX y la casa señorial o antigua hospedería de finales del siglo XIX.



La imagen muestra la almazara, situada adyacente a las instalaciones del conjunto monacal. Ha sido rehabilitada para poder ser visitada, ya que en su interior se recrea el trabajo de prensado del aceite que se realizaba a finales del siglo XIX.

4.1.4. Intervenciones más importantes llevadas a cabo.

Tras la desamortización de 1835, el monasterio fue abandonado, comenzándose así un período de destrucción generalizada que ha llegado a

nuestros días. Lo que queda en este momento son las ruinas del mismo, consolidadas de una forma muy superficial por parte de las autoridades pertinentes.

El apuntalamiento del muro de cierre de la iglesia es la intervención más visible e impresionante de cuantas existen en el monasterio. La estructura metálica de consolidación está ejecutada sobre el barranco.





Estructura metálica de consolidación erigida en el barranco y con la finalidad de soportar y mantener el muro Sur de la iglesia.

La zona que ocupan las balsas y el acueducto fue reparada por el Ayuntamiento de Alzira en los años 90, limpiándose el espacio de maleza y desenterrándose el canal, sustituyéndose las tejas rotas de forma que el agua volviera a correr y a llenar los espacios mencionados.

En un artículo periodístico publicado en el diario Las Provincias en el 2009, cuyo nombre es "El Monasterio de la Murta de Alzira renace", se mencionan los trabajos de consolidación que se realizaron en el monasterio entre el año 2009 y 2010, siguiendo las líneas establecidas en el Plan Director para la recuperación del convento.

Estas obras consistieron en la consolidación de los muros de la iglesia, limpiando estos e inyectando por medio de canátulas, cal hidráulica a estos muros con el objetivo de evitar su desplome. Se puede apreciar fácilmente el trabajo acometido en uno de los muros recayentes al claustro.

Este trabajo resultó ser muy costoso y artesanal, ya que se tuvo que buscar la tierra adecuada para que los muros tuvieran el aspecto original.

Tras las excavaciones previas a la realización de estos trabajos se constató que lo que queda en los muros es el material interior, ya que de los revestimientos de

época Barroca no queda prácticamente nada. Por este motivo se están consolidando los muros, con el objetivo de que estos trabajen por sí solos.

La inyección de cal hidráulica es un proceso largo en el cual tarda en cuajar unos seis meses en el interior del muro debido a los deterioros causados por las filtraciones. La inyección se ha llevado a cabo en los muros de la iglesia, presbiterio y altar mayor. También se pavimentó e impermeabilizó el suelo de la nave para preservar las criptas.



Reconstrucción y consolidación del muro de la iglesia que fue intervenido en las obras anteriormente citadas.

Se dispone**n** a lo largo de la zona adyacente al claustro, y no en su totalidad, pequeños cobertizos ejecutados con chapa metálica con la finalidad de proteger lo que queda de los muros ante el ataque degradatorio de los agentes atmosféricos.



Protección del muro con cobertizo realizado con bloques de hormigón cegados que sirven de apoyo de la estructura; perfiles metálicos como soportes; y chapa metálica ondulada como techo del mismo. Esta solución es poco estética.

También en esta zona se puede observar la consolidación y reconstrucción de algún pequeño muro.

El avance de la degradación de los muros de esta misma zona también se ha intentado parar con la extensión de una capa de mortero de cemento por el extremo superior de estos cerramientos, si bien es cierto que el avance en la degradación es inevitable si no se toman medidas urgentes de consolidación y rehabilitación de los mismos.





Solución adoptada para la conservación de los muros en las inmediaciones del claustro a base de mortero de cemento. En mi opinión y a la vista de todos poco eficaz, ya que está, de nuevo, totalmente destruido.

El acceso al interior del monasterio está cerrado debido al peligro que conlleva por su estado de constante ruina. Muros en avanzado estado de descomposición cercanos a la caída, desconchamientos, abundante aparición y crecimiento de vegetación en las instalaciones, son claro ejemplo de la realidad de este complejo edificatorio que gozó hace no tantos años de esplendor y respeto.



Vista general desde el extremo Suroeste del conjunto monacal, observándose que se impide el paso a toda persona debido al mal estado de conservación del cual goza el edificio.

4.1.5. Estado actual.

De todo el conjunto monacal, destacaremos la Torre de las Palomas como el elemento más característico, así como alguno de los muros y arcos de la iglesia, la planta del claustro, la sacristía y las balsas del monasterio.

En la actualidad no queda nada de la decoración anteriormente mencionada ni de la llevada a cabo en 1772, en la que se pintó todo el interior del templo.



Arco existente en la cabecera del Presbiterio de la nave de la iglesia.

Actualmente podemos observar los siguientes elementos en pie que quedan de la iglesia: el muro norte, el muro de cierre por su lado sur, -apuntalado en la zona del barranco de la Murta junto al puente para evitar su derrumbe-, parte del muro lateral occidental, la portada de entrada a la iglesia desde la plaza y dos arcos situados en el presbiterio y en el acceso a la misma.



Arcos existentes en la zona del Coro de la iglesia.

En dos de los lados de la Torre de las Palomas se pueden observar perfectamente los matacanes, con sus buhaderas de defensa, no en cambio en el tercero, donde solo se conserva la ménsula de apoya al mencionado matacán.

Queda un mínimo resto de la estructura de la torre de las campanas. Por otro lado, no se conserva nada de la torre de la portería.

4.2. Monestir de Sant Jeroni de Cotalba.

4.2.1. Historia.

El Monasterio de Sant Jeroni de Cotalba fue fundado por el Duque de Gandía, Alfons el Vell, en el siglo XIV, año 1388, con la finalidad de acoger a los monjes jerónimos que huían de su residencia de Xàbia ante los ataques constantes de los piratas berberiscos.

El nombre de Cotalba probablemente signifique:



A mediados del siglo XIV, un grupo de eremitas asentados en la plana de Xàbia, fundan en 1374 un cenobio Jerónimo, previa autorización del Papa Gregorio XI. La fundación del mismo cuenta con el respaldo de Don Alfonso de Aragón, nieto de Jaume II, y más conocido como Alfons el Vell, quien tuvo que pagar una enorme cantidad de dinero (2100 doblones) como rescate de los monjes en 1387, tras producirse el secuestro de todos los monjes a manos de piratas berberiscos.

En 1388, el mencionado Duque de Gandía compra el lugarejo de Cotalba a los musulmanes que allí vivían, haciendo donación de este terreno a la comunidad jerónima de Xàbia para que se efectúe el traslado, debido a la negativa de los monjes de volver a su antigua morada por temor. Inmediatamente a la donación se inicia la construcción del monasterio, con licencia del Cardenal de Valencia Don Jaime, hermano del mencionado Duque, fundador del Cenobio.

Según la crónica del Padre Castillo, Pere March, padre del poeta Ausiàs March, es el enviado para componer la obra, idearla y disponerla, si bien es cierto que se desconoce quien realmente fue el ejecutor de los planos del monasterio. La relación de los March con Cotalba es tan estrecha que queda manifiesta con el enterramiento de varios miembros de su familia en una de las capillas.

La Orden de San Jerónimo posee de gran vitalidad religiosa y espiritual e importancia en la época que en 1390 se funda un monasterio en la Vall d'Hebrón en Barcelona, y en 1401, el ya conocido y, también estudiado en este trabajo, Monasterio de Santa María de La Murta de Alzira.

A lo largo del siglo XV se producen adhesiones de señoríos y poblaciones al Monasterio Jerónimo, junto con muchas otras donaciones, como ejemplo:

Alfauir, Tavernes Blanques ya en el siglo XVI o el señorío de Orriols, proveniente de la herencia de Pere Orriols.

El Monestir de Sant Jeroni de Cotalba contará, durante el siglo XVI, con la protección de los duques de Gandía, los Borja, el rey Felipe II y también los reyes de Aragón. Son muy elevadas las visitas a este monasterio de los citados miembros de la monarquía, como fiel reflejo de la protección que brindaron a la Orden Jerónima desde sus inicios.

A pesar de las mejoras arquitectónicas llevadas a cabo en el siglo XVIII, la situación económica, aunada también a una crisis moral y espiritual, afecta a todos los ámbitos monásticos, desembocando en una profunda reforma del gobierno del mencionado cenobio.

El número de monjes oscilaba en torno a los 35 en el siglo XVIII, entrando una media de seis cada siete años. El 75 por cien procedía de la misma comarca, siendo Pego, Oliva y Gandía, las localidades que más vocaciones aportaban para la Orden. El Monasterio de Sant Jeroni de Cotalba tiene una continua relación con el poder, pero entre sus monjes no había muchos nobles, ya que su origen era eminentemente rural, próximos a las cercanía de su ubicación.

La organización interna del monasterio era la siguiente, organizada de forma jerárquica: la figura principal era la del prior, seguido por el vicario-presidente, los expriores, los monjes sacerdotes, los novicios y, por último, los hermanos legos. En materia de economía, eran los propios monjes los que se encargaban de su administración. Lo mismo ocurría en el resto de sus sectores, en los que el máximo responsable ostentaba el cargo de administrador, como por ejemplo, el administrador del horno, del almacén de granos, etc.

La principal fuente económica del convento ha sido la agricultura, destacando especialmente el cultivo de olivas y viñas, y en menor medida, frutales y algarrobos. La actividad ganadera estaba reservada para el consumo interno del mismo. Aunque, si bien es cierto, la organización económica estaba constituida por la reserva señorial y a través de las rentas obtenidas como modos de inversión.

Durante la Guerra de la Independencia, en el año 1812, los monjes abandonan el Convento, obligados por las tropas Napoleónicas. Al finalizar la misma estos volvieron al lugar.

A lo largo del siglo XIX, el Monasterio de Sant Jeroni de Cotalba sufrió varias desamortizaciones y exclaustraciones, siendo la primera de ellas en el año 1820 durante el Trienio Liberal. A la conclusión del mismo, los monjes regresan de nuevo e intentan volver a organizar la comunidad, así como a reactivar su economía.

Pero es el 6 de agosto de 1835 cuando se produce la desamortización definitiva, mediante los decretos de Mendizabal, siendo esta la Orden más numerosa y joven de todo el territorio de la Comunidad Valenciana.

Años después de este acontecimiento, la familia Trénor adquiere un papel relevante en la conservación del Convento, adquiriendo la finca e iniciando con esto, la recuperación del monasterio, convirtiéndose en una importante explotación agrícola, gran productora de moscatel. Se invierte de una manera considerable en el inmueble, acondicionando una zona del mismo como vivienda, y recuperando algunos elementos originales, también, como por ejemplo, la conversión de los huertos del lado oeste del Convento en un Jardín Romántico de origen francés.

Pero los acontecimientos volvieron a tornarse complicados contra el desarrollo del monasterio, y al estallar la Guerra Civil en 1936, convirtieron el edificio en hospital para los heridos en combate, así como lugar de asilo para los ancianos. Terminada ésta y ya en el año 1946, se cede el uso del mismo a las Carmelitas Descalzas que se habían quedado sin casa tras la guerra.

El monasterio y su entorno fueron declarados Bien de Interés Cultural en el año 1994.

4.2.2. Ubicación.

El Real Monasterio de San Jerónimo de Cotalba está situado en el término municipal de Alfauir (Valencia), estando erigido sobre el altozano de Cotalba en un entorno natural privilegiado y a unos 8 kilómetros de Gandía.

Para acceder a él, se debe tomar la Autovía Gandía- l'Ollería, CV-60, abandonándola por la salida 35.

En la página siguiente observamos varias imágenes que faciltan la localización del monasterio.

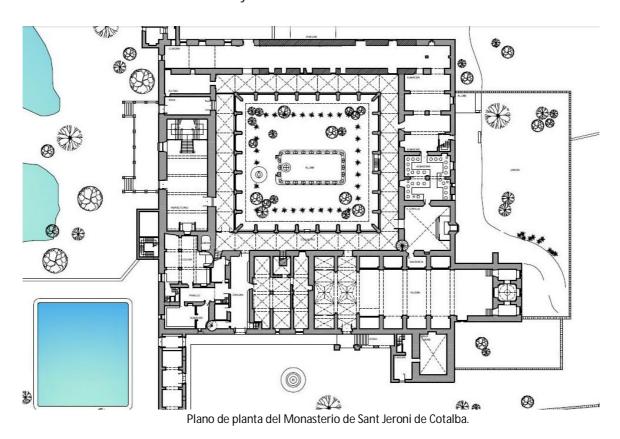




4.2.3. Elementos constructivos que conforman el monasterio.

Destacaremos dentro del edificio cuatro grupos constructivos con características similares:

- La torre del homenaje o de las campanas. Centro de atención del edificio que sobresale por su volumen y altura.
- La iglesia. Espacio único de planta basilical sin crucero con tipología tradicional y característica del gótico valenciano.
- El claustro en sus dos plantas. Planta inferior considerada uno de los más claros y singulares ejemplos del gótico-mudéjar en la Comunidad Valenciana. Planta superior con elementos que lo sitúan en el siglo XVI con moldurado y tipología constructiva de gusto renacentista. Este punto se desarrollará con más amplitud en el siguiente capítulo del presente trabajo.
- Dependencias del monasterio, también conocidas como dependencias monacales, presentan en el interior del mismo varios recorridos con numerosas salas y salones con solución constructiva similar.



El Monasterio de Sant Jeroni de Cotalba, declarado Bien de Interés Cultural (B.I.C) en 1994, es una edificación de estilo mudéjar, gótico, barroco y neoclásico, de los siglos XIV al XVII. Su construcción data del año 1388 y actualmente es de propiedad privada, sólo visitable parcialmente, aunque está deshabitado. Es una de las construcciones monásticas más notables y mejor conservadas de la Comunidad Valenciana, hecho acentuado por su diversidad estilística de su conjunto que, naciendo de su estructura primitiva gótica medieval en el siglo XIV, su desarrollo esplendoroso data desde el siglo XVI al XVIII.

Las primeras construcciones del monasterio se desarrollan entre los siglos XIV y XV, siguiendo los dictados de la bula fundacional. Estas son las estancias más representativas del edificio, entre las que destaca la Torre de las Campanas, donde podemos encontrar una copia de la inscripción en valenciano antiguo recordándonos la fecha de la fundación y el nombre del fundador.

Durante el siglo XVI se termina el claustro y en los siglos XVII y XVIII se realizan las modificaciones y transformaciones necesarias en el monasterio para darles su actual configuración barroca. Recordemos que el convento tuvo vida monástica jerónima hasta el año 1835, cuando se produjo la desamortización de Mendizábal y éste fue adquirido por la familia Trénor. Este monasterio sirvió de hospedaje a miembros muy importantes tanto a nivel monárquico como eclesial, como por ejemplo, el rey Felipe II y Felipe III, y San Vicente Ferrer.

El monasterio albergaba entre sus muros un rico patrimonio artístico, que se dispersó tras la desamortización. Así por ejemplo las obras pictóricas fueron trasladadas al Museo de Bellas Artes de Valencia, y otros objetos como la Custodia pasó a la Colegiata de Gandía, el Órgano a las Escuelas Pías de la mencionada ciudad, la campana grande a la localidad de Xeresa, y por último, la imagen de la Virgen de la Salud fue llevada a la iglesia de Rótova.

El acceso al Monasterio de Sant Jeroni de Cotalba se produce a través de un sencillo pórtico, siendo este la entrada al recinto amurallado. Pocos pasos después dejaremos a mano derecha los restos de un antiguo asentamiento morisco, abandonado al construirse el edificio propiamente mencionado. Desde la plaza del monasterio, en cuyo centro se halla una fuente decorativa, nos encontraremos ya con la torre de las campanas, así como podremos admirar la fachada principal del mismo, y la entrada a la iglesia.



Camino de acceso al Monestir de Sant Jeroni de Cotalba. Al fondo, pórtico de entrada al recinto amurallado.

A continuación, nombraremos y definiremos los elementos característicos que definen el monasterio objeto de este trabajo, así como las estancias y zonas más importantes del mismo:

Pórtico de entrada. Da acceso al recinto y es de trazos sencillos, dividido en dos cuerpos. El inferior sobre el dintel, en el que aparece un retablo cerámico mostrándonos la advocación del monasterio: San Jerónimo con la Vulgata.

La Vulgata es una traducción de La Biblia griega al latín, realizada a finales del siglo IV (año 382 d.C) por San Jerónimo, habiendo sido encargada por el Papa Dámaso I dos años antes de su muerte. La versión toma su nombre de la frase *vulgata editio*, que significa, edición para el pueblo. El objetivo de la Vulgata era ser más fácil de entender y mucho más exacta que sus predecesoras.

En la parte superior del pórtico se desarrolla un frontón triangular rematado con bolas en sus vértices. El centro del mismo está decorado con un escudo de piedra que recoge las armas del fundador del Cenobio, Alfons el Vell.



Pórtico de entrada, rematado por un frontón triangular.





En la imagen derecha se muestra un retablo cerámico de San Jerónimo con la Vulgata, y en la izquierda, el escudo de armas del fundador del monasterio.

 Poblado Morisco. Una vez traspasada la entrada al recinto, nos encontraremos a nuestra derecha los restos de un antiguo asentamiento morisco, que fue abandonado al construirse el monasterio, destacando su torre vigía sobre el conjunto abandonado.

Hoy en día se sitúa aquí la Alquería, y muy probablemente perteneció al antiguo lugarejo de Cotalba sobre el que se llevó a cabo la fundación del monasterio, y que fue donado a los monjes jerónimos en 1388 por el Duque de Gandía.



A la derecha del pórtico de entrada se encuentran las ruinas del poblado morisco, con su torre de vigilancia como elemento característico.

El elemento más destacado del asentamiento, su torre de vigilancia, se encuentra exenta. Originaria del siglo XIV, anterior al monasterio, poseía un carácter defensivo y fue remodelada en el siglo XVII. Es de planta

cuadrangular cubierta a dos aguas, guardando un fuerte semblante con la que se conserva en Alfauir.





La imagen de la izquierda se corresponde con la torre de vigilancia del asentamiento morisco junto al Monestir de Sant Jeroni de Cotalba, y la de la derecha la que se conserva en la localidad de Alfauir, del cual se extraen sus similitudes.

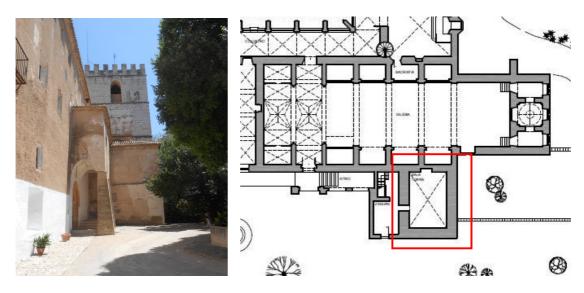
Torre mayor o de las campanas. Característica de las fortificaciones medievales, por su volumen y altura, es el elemento de mayor impacto del monasterio, siendo centro de atención porque sobresale de la línea de la fachada principal. Erigida en el siglo XIV-XV, está adosada a la iglesia ubicándose junto a la plaza del Convento.



Nivel superior de la Torre mayor o de las campanas, rematada con almenas. Por su volumen, es el elemento más admirado del monasterio. Su ubicación sobresale de la línea de fachada de la plaza de entrada al conjunto.

Es pues una construcción de planta rectangular, realizada de mampostería en el paramento central de cada cara de la misma, con un encadenado de sillería en sus ángulos.

La torre se divide en cuatro niveles mediante molduras, estando el último rematado con almenas, que albergaba las campanas, y su cubierta es de ladrillo macizo sobre arcos apuntados. En su interior se alberga una clave restaurada de la bóveda que nos recuerda el esplendor que pudo tener.



Desde la plaza se observa que la torre no sigue la línea de traza de la fachada del monasterio. Se observan en la imagen sus cuatro niveles, con el cuerpo de campanas y su remate almenado.

En la planta baja, el alojamiento o estancia fue transformada en sacristía, llamando la atención su cobertura, de finales del siglo XVII, presentando una decoración de esgrafiados en azul y blanco, oculta en parte por repintes posteriores. En la primera planta se localiza un panel cerámico dedicado a San Jerónimo, con tres de los emblemas característicos que definen al Santo: la cueva, el león y el birrete cardenalicio. Otros símbolos aparecen también junto con los anteriormente mencionados: un libro, un mapamundi y una escuadra. El más elevado de los cuerpos es el que da cobijo a las campanas presentando cuatro arcos apuntados, uno por cada lado.

En la torre mencionada se halla la lápida fundacional del monasterio y está escrita con letras góticas. Su texto dice lo siguiente:

"Lo Molt Alt Senyor Don Alfonso, fill del Infant En Pere, Duch de Gandia, Marqués de Villena, Comte de Ribagorça e Denia funda aquest monastir a honor deDeu e Sant Geroni l'any MCCCLXXXVIII"

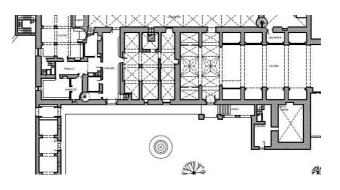


Imagen con la inscripción fundacional del monasterio. Si bien esta no es la pieza originaria, ya que ha sufrido diversos expolios.

Fachada principal. De la misma destacan sus dos torres: la torre de las campanas y la prioral. Es la imagen más representativa del monasterio estando sus torres ubicadas ambas en sus extremos, una a cada lado. A raíz de las reformas que se llevaron a cabo en la iglesia y que tuvieron como consecuencia el recrecido del edificio, la imagen que ofrecía la fachada se vio considerablemente modificada, con lo cual el protagonismo de la torre en la visión general del conjunto menguó.

La fachada que recae a la plaza, está dividida en tres plantas más la cámara. De especial relevancia las portadas de ingreso al cenobio y los vanos dintelados que no siguen un orden lineal a excepción de los de la cámara.





Fachada del edificio, de tres plantas más la cámara. Observamos la desigualdad existente a la hora de ejecutar los huecos de la misma, con tamaños y niveles diferentes, así como su considerable grosor.

En la primera planta sobresalen los balcones de rejería, realizados en el siglo XVIII con azulejería en el solado. A la iglesia se accede a través de un pequeño porche, en cuyo interior nos encontramos una portada con un arco apuntado con archivoltas que apoyan sobre pequeñas columnillas.



Balcones con rejería y solado de azulejos en la primera planta de la fachada principal del monasterio.

La portada principal, de acceso directo a las dependencias monacales, es de arco apuntado de sencilla labra y sobre ella se dispone, de un modo decorativo, un tondo con el escudo del fundador del monasterio.

Un tondo es una composición pictórica realizada a modo de disco, y no en rectángulo como es tradicional. El término proviene del italiano, *rotondo*, que significa, *redondo*.



Portada principal de acceso al monasterio, realizado mediante arco apuntado. Sobre él, y en detalle en la imagen de la derecha, tondo con el escudo del fundador del Cenobio.

• **Iglesia.** Está situada en el ala Sur, y responde a la tradición tardomedieval de iglesias conventuales. Es de planta cuadrangular, de una sola nave y capillas entre los contrafuertes que ya existían con anterioridad. Carece de crucero y se corresponde con la tipología tradicional del gótico valenciano. De estilo gótico, tiene reformas barrocas del siglo XVIII.

La iglesia hoy en día se encuentra vacía, observándose claramente desde su interior el profundo, amplio y rectangular presbiterio. A ambos lados dos accesos laterales, dos pequeñas salas, que llevan y flanquean al transagrario, siendo este último de planta cuadrangular con cúpula y linterna, destacando su elevada decoración barroca con motivos vegetales. El solado del mismo es el originario y es de azulejería valenciana del siglo XVI.

La parte del Templo mejor conservada es el coro, situado a los pies de la misma, estando su bóveda exquisitamente cubierta con pinturas. Este es de planta rectangular y está cubierto por una bóveda estrellada con lunetos o pinturas con forma de media luna, que estaban decorados con pinturas y veneras (gran concha semicircular) en las esquinas, así como otros decorados, como por ejemplo, tondos que se distribuían por el resto de la bóveda citada.



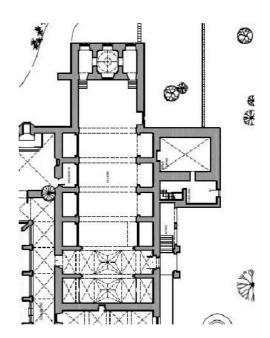
Imagen desde el centro del interior de la iglesia hacia el coro, donde se observa la bóveda estrellada con lunetos que lo caracteriza.

El resto de la iglesia se encuentra encalada. El coro presenta dos accesos, uno de ellos al exterior, recayente a la plaza, con una puerta gótica de sobria ejecución a base de molduras y baquetones (moldura más gruesa), siguiendo las características tipo de la estructura ojival moldurada. Encima de la puerta está dispuesta una peana que soportaba una imagen de Santa María, hoy desaparecida. El segundo de los accesos lleva al claustro.

Del siglo XIV data la primitiva iglesia, con estilo marcado gótico. Estaba compuesta de cinco arcos diafragmáticos apuntados que la dividían en tramos y cuya cubierta era a dos aguas. En el siglo XVIII se realiza una obra de transformación de la iglesia según las estipulaciones barrocas, por lo cual se procedió a derribar parte de los arcos con la finalidad de ejecutar un recrecido

en altura y cubrir la nave mediante bóveda de cañón con lunetos, situados en la parte más elevada de la iglesia, con la finalidad de que la luz entrara por sus ventanas. Como elementos decorativos destacan en el centro de cada sección de la nave, claves policromadas.





Bóveda de cañón de la iglesia, observándose en la parte superior de la misma las ventanas para aumentar la entrada de luz al Templo o lunetos.

El término luneto tiene dos significados diferenciados que se muestran claramente como ejemplo en esta iglesia. Uno, como relieve o pintura con forma de media luna, y el otro, también conocido como luneta, como bóveda secundaria en forma de media luna que se utiliza para dar luz a la bóveda principal.

En una iglesia el lado de la epístola es el lado derecho desde el punto de vista de los fieles mirando hacia el altar. Con la misma orientación el lado izquierdo es el lado del evangelio. Explico esto porque es en el citado primeramente, el lado de la epístola, donde se encontraba la Capilla de La Virgen de la Salud, construida en el siglo XVIII, y de la que únicamente se conserva la puerta sobre la que se desarrolla el anagrama de la Virgen. Las capillas laterales fueron el lugar elegido por Ausiàs March como lugar funerario de sus dos esposas, Isabel Martorell y Joana Escorna.

Como hemos mencionado anteriormente, a los pies de la iglesia está ubicado el coro, pudiendo encontrar en la parte baja dos tramos diferenciados, uno de los cuales está delimitado por dos arcos rebajados. Entre estos se desarrolla una bóveda de aristas flanqueada por otros dos arcos también rebajados, que enmarcan los accesos al Templo. Estos se

apoyan en capiteles decorados con el escudo del fundador del monasterio, Alfons el Vell, así como otros motivos figurativos o vegetales.

Retablo mayor. Dispuesto en el altar mayor de la iglesia, el retablo era de grandes dimensiones y constaba de catorce tablas. En el espacio central había una escultura de San Jerónimo de tamaño natural. En las puertas del sagrario aparecían los padres de la Iglesia, San Pedro y San Pablo, en el anverso, y en el reverso, San Vicente Ferrer y San Juan Bautista. En el lateral izquierdo a la figura central estaba la tabla de la Coronación de Espinas, tal cual la descripción que aparece en el Evangelio. En el lado opuesto, La Calle de la Amargura.

En la parte central, la zona superior estaba ocupada por la Crucifixión, a la derecha el Expolio de Cristo en el Calvario y a la izquierda el Descendimiento de la Cruz. En el ático estaba la Resurrección del Señor y en el tímpano del frontón superior Cristo y Dios Padre, de forma semicircular siendo este el remate del descrito retablo.

En la parte inferior del retablo o también conocido como predela, aparecen representadas la Santa Cena en la parte central, a su derecha la Oración en el Huerto y a su izquierda la Flagelación.

Estas pinturas eran obra del monje Fray Nicolás Borrás (1530-1610), y en la actualidad se encuentran en el Museo de Bellas Artes de Valencia.

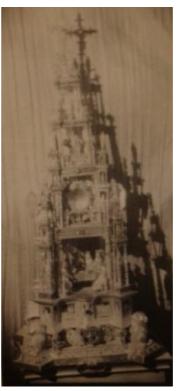




La imagen de la izquierda muestra la ubicación del Retablo que se disponía en el altar mayor de la iglesia. A la derecha, pinturas del Padre Borrás que formaban parte del mencionado Retablo.

Otros. Posteriormente a la finalización del retablo mayor en la iglesia, se realizaron otros para las capillas adyacentes, entre los que destacaríamos el Retablo de Santa Ana, del cual hoy únicamente se conserva la tabla central que representa a La Sagrada Familia, y está considerada como una de las obras de mayor calidad en su producción.

Uno de los elementos más importantes y de más valor que poseía el monasterio en su interior era la Custodia, desaparecida como consecuencia de la Guerra Civil, y de la cual solo se conserva el Ostensorio.



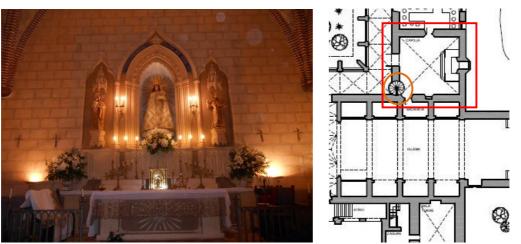
Custodia del monasterio hoy desaparecida, que fue uno de los elementos de mayor valía existentes en el mismo.

Se trataba de una obra de orfebrería de lo más destacable dentro del conjunto monástico, y se llegaba a comparar con las custodias de la Catedral de Toledo y la de Santiago. El encargado de realizarla fue Fran Antonio Sancho de Benevento en 1548, y estaba realizada en bronce. Su medida era de aproximadamente un metro de altura y en ella se desarrollaban distintos pasajes Bíblicos.

Sala capitular. Su origen es del siglo XIV y está ubicada en el ala Este. De estilo gótico, es desde el siglo XIX la actual capilla de la Virgen de la Salud. Tiene planta cuadrangular y su sistema de cobertura es mediante bóveda de crucería. En el interior de la sala encontramos un sarcófago gótico medieval donde se hallan los restos de los infantes de Aragón, don Juan y doña Blanca, hijos del fundador del monasterio, Alfons el Vell. Conserva todavía restos de policromía.

La Sala Capitular es la estancia en un monasterio construida generalmente en el ala Este del claustro. En este lugar se reunían los monjes con el abad para hacer el capítulo, es decir, recordar las escrituras de la regla adoptada y para conversar sobre asuntos concernientes al Convento o a los habitantes de la zona.

La bóveda de crucería está realizada siguiendo la misma traza que las arquerías del claustro bajo, hecho que hace pensar que su ejecución se sitúa en la primera época de construcción del monasterio. En su interior, ya que su uso se vio modificado para convertirlo en capilla, existe un altar y un retablo neogótico que alberga una réplica de la Virgen de la Salud de la iglesia de la localidad vecina a esta edificación, Rótova.



Interior de la Sala Capitular, hoy Capilla de la Virgen de la Salud y de uso privado para la familia que mantiene el monasterio. En el plano de la derecha también se observa la ubicación de la escalera de caracol que a continuación se describe (color naranja), así como la sala capitular (color rojo)

Destacaremos la **escalera de caracol** gótico-flamígera, construida a finales del siglo XV o principios del siglo XVI. Con una barandilla de fina tracería y fábrica de yeso, está decorada con motivos vegetales. Destacaremos también la azulejería de los peldaños de cerámica valenciana del siglo XVI. Cuenta la tradición que desde lo alto de esta escalera predicó San Vicente Ferrer para convertir a los moriscos de la comarca.

Esta escalera es visible desde el claustro y ocupa el ángulo sudoeste de la sala, desembocando en el claustro alto.



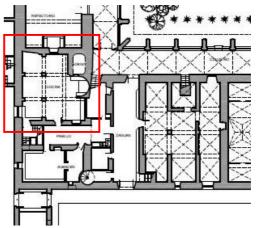


El elemento más destacado y más cuidado en cuanto a tracería y decoración es la escalera de caracol gótico-flamígera que se muestra en las imágenes, realizada con fábrica de yeso. Es visible desde el claustro y desde el interior de la sala capitular.

Cocina y horno. Original del siglo XIV, es una amplia nave con bóveda de cañón y una gran chimenea donde se encontraba el horno. Ha sido utilizada como cocina, refectorio y horno, cuando residían pocos monjes. Al aumentar considerablemente el número de residentes en el siglo XVI, el refectorio se trasladó a otra sala, quedando esta estancia únicamente para ser utilizada como cocina y horno.

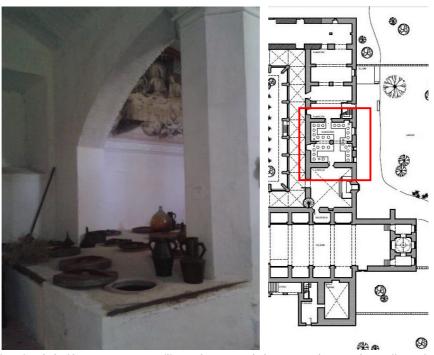
Por tanto, se trata de una sola nave cuadrangular soportada por cuatro arcos cruzados, con unas pequeñas bóvedas aristadas en las esquinas. Se puede distinguir fácilmente la cocina, con una muestra de azulejos del siglo XV, y el horno morisco anteriormente citado.





En la cocina han conservado los elementos y utensilios de la época para que pueda ser visto por el personal visitante.

Almazara. Se halla contigua a la sala capitular y es originaria del siglo XIV. Ha sufrido varias modificaciones, ya que a lo largo de su historia ha sido utilizada para diversos usos: enfermería, oratorio y refectorio. En el siglo XVIII, esta estancia pasa a ser almazara cambiando completamente su imagen. El espacio que fue refectorio está dividido en dos tramos por una doble arcada.



Vista del interior de la Almazara, con utensilios y elementos de la época, y las grandes vasijas o tinajas que almacenaban el aceite. Se encuentra ubicada junto a la Sala Capitular.

En una de sus paredes se conserva una grisalla al temple de Fray Nicolás Borràs representando La Última Cena. Actualmente la mayor parte de este espacio está ocupado por 32 grandes tinajas que se utilizaban para almacenar aceite.

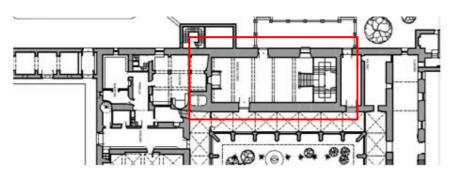


Grisalla de la Última Cena atribuida al Padre Borràs, y que se encuentra en el interior de la Almazara.

 Refectorio. De planta rectangular, dividido en tramos por arcos. Su construcción data de finales del siglo XV y principios del siglo XVI. Junto a él se encontraba la sala de armas.

Actualmente únicamente se conserva el lavatorio, ya que es un comedor de propiedad privada. En uno de sus extremos existe una gran chimenea y en su opuesto una gran escalinata que se asemeja con la de la Catedral de Burgos.





El Refectorio es actualmente un comedor privado. De él, únicamente se conserva el lavatorio (imagen de la derecha). La imagen de la izquierda muestra la gran escalinata que se ejecutó posteriormente. Se observan las tramadas de la bóveda, dividida por sus arcos.

 Otras dependencias: En el monasterio de Sant Jeroni de Cotalba nos encontramos otros elementos que merecen ser mencionados, así como también merece ser nombrado en este trabajo Fray Nicolás Borràs.

Artista que desarrolló su obra pictórica a lo largo del siglo XVI y que representa uno de los mejores ejemplos de la pintura monástica valenciana. Natural de Cocentaina, demostró desde bien temprano su interés por la pintura y una clara vocación eclesiástica. Adquiere experiencia con artistas de reconocido prestigio, entre ellos Juan de Juanes. Fue llamado por los monjes jerónimos de Cotalba para realizar el retablo mayor de su iglesia. Durante la realización del mismo permaneció en el monasterio, e ingresó a la Orden en el año 1575. Ya como miembro de la Orden Jerónima concluyó el retablo y realizó un gran número de obras para el monasterio, sin dejar de recibir encargos externos, que proporcionaban ingresos al Convento.

Como hemos citado anteriormente, conviene mencionar también los siguientes elementos que conforman también el monasterio:

Caballeriza. Estancia gótica con bóveda soportada por dos arcos fajones apuntados. Se conservan en ella el abrevadero, el pesebre y el empedrado originales. Presidiendo la caballeriza, sobre el pesebre, podemos vislumbrar un plafón cerámico del siglo XVI, con la representación de San Antonio Abad.

Se pueden apreciar también las principales herramientas de labranza que se usaron en los siglos en los que el monasterio estuvo habitado, ya que éste fue utilizado también como explotación agrícola y ganadera.



Imagen del interior de la caballeriza, con sus arcos fajones apuntados, presidida por la imagen en cerámica de San Antonio Abad. Se conservan utensilios y herramientas de labranza utilizados por los habitantes del Conjunto Monacal.

Jardines Románticos. Instalado por la familia Trénor siguiendo el estilo de los de Nicolás Forestier a principios del siglo XX. Este jardín, ubicado en el lado de poniente, tiene su acceso desde la plaza pasando por la balsa de riego, situada también en este lado. En él hay variedad de árboles y plantas no autóctonos, entre ellos se encuentra el estanque que recibe agua a través de una cascada adosada al acueducto, sirviendo este último como cerramiento para el jardín.



Estanque del Jardín Romántico.

 Acueducto. Su construcción tiene su origen con motivo de la falta de abastecimiento de agua a la cual estaban sometidos los monjes del monasterio, debido a la escasez de la misma desde la Fuente de Canelles, donada al monasterio a finales del siglo XIV.

Estos problemas fueron resueltos un siglo más tarde, con motivo de la donación de un particular de la Fuente Batlamala, decidiendo construir un acueducto que salvara la distancia al Cenobio, de aproximadamente 5800 metros. En los primeros tramos esta se canalizó mediante tubos cerámicos, para desarrollarse el acueducto en la parte más cercana al monasterio salvando el desnivel topográfico, razón por la cual este se presenta dividido en dos alturas.

La parte inferior del acueducto es originaria del siglo XIV, y está ejecutada con arcadas apuntadas realizadas en ladrillo. La parte superior es de los siglos XV y XVI, poseyendo la misma tipología de arcos pero de menor tamaño, con idéntica ejecución de fábrica. En las proximidades al monasterio la fábrica es maciza, únicamente interrumpida por la puerta que da paso al jardín.



Imagen del alzado del Acueducto en dos alturas, necesarias para salvar los desniveles existentes: la parte inferior y superior ejecutadas con arcos apuntados, aunque la superior de menor tamaño.

 Silo y lagar. Antiguas dependencias agrícolas, de construcción gótica, con bóveda soportada por seis arcos fajones apuntados, labrados con ladrillos y mortero de cal.

Actualmente el Silo es utilizado como sala de proyección e interpretación del monasterio.



Sala de proyecciones en lo que antiguamente era el Silo y el Lagar.

4.2.4. Intervenciones más importantes llevadas a cabo.

En el ala Norte encontramos las dependencias agrícolas, entre ellas el Silo y el Lagar. La primera, restaurada en 2008, es utilizada hoy en día como sala de proyección e interpretación del monasterio.

La labor más importante que se ha realizado en el Monasterio de Sant Jeroni de Cotalba desde la desamortización del año 1835 es su propio mantenimiento,

lo cual ha llevado a que éste no caiga en el olvido y no desaparezca. Esa garantía ha sido favorecida gracias a ser propiedad privada, ya que la familia utilitaria del mismo ha cuidado y mantenido sus instalaciones desde entonces, sin tener que lamentar el estado de ruina que impera en los otros monasterios aquí tratados.

4.2.5. Estado actual.

El estado en el que se encuentra actualmente el Monestir de Sant Jeroni de Cotalba es el mejor de los que se tratan en el presente trabajo. Las labores de mantenimiento por parte de la familia que regenta el mismo desde hace varias generaciones, así como ser hoy en día un lugar vivo y habitable, han permitido que se pueda disfrutar de esta instalación.

Para poder mantener el mismo se realizan actividades de todo tipo: desde visitas guiadas hasta conciertos, pasando por bodas y banquetes, así como diversos actos culturales.

En los últimos años, el recinto monacal ha servido también como lugar de rodaje de alguna película, como por ejemplo: "Entre dos Reinos" (2011), dirigida por Miguel Perelló.

El monasterio no presenta síntomas patológicos de gravedad, aunque la zona del claustro alto no está visible de cara al público porque su mantenimiento aún no se ha llevado a cabo.

Por lo que respecta a la alquería morisca, su estado es de ruina, no existe el tejado, y en su interior impera la vegetación. El acceso a la misma está prohibido. En la zona alta de la torre de las campanas se observa la presencia de vegetación, manifestándose la presencia de plantas en el exterior de la misma, y que han surgido muy probablemente entre las juntas de las obras de fábrica.

La iglesia se encuentra restaurada recientemente, aunque existen zonas de la misma donde se observa que el material existente en la actualidad no es el original, ya que este tono blanquecino esconde los sillares de los muros.



Imagen que muestra que para la conservación y rehabilitación de la nave de la iglesia se ha escogido cubrir las piedras de sillería que forman los muros de la misma.

En un lateral de la iglesia aparecen unos pequeños desconchamientos debidos a la humedad, ya que su enfoscado y su pintura se están desprendiendo.



Pequeñas grietas y desconchamientos como consecuencia de la humedad en el interior de la iglesia.

En la sala capitular existe una esquina con presencia de grietas, que pueden ser ocasionadas por los esfuerzos que transmiten los arcos sobre sus apoyos.



Grietas en el interior de la sala capitular.

En las zonas del claustro bajo también se pueden contemplar las alteraciones debidas a las intervenciones humanas, observando en las claves de las arcadas elementos impropios como cables eléctricos o bajantes de fontanería, que provocan que el elementos no sea del todo estético, teniendo en cuenta de la importancia de la cual goza.





Presencia de elementos impropios que perjudican la contemplación del conjunto del claustro, tales como piezas clave, nervios de la bóveda o ménsulas.

4.3. Monestir de Santa María de La Valldigna.

4.3.1. Historia.

El Reial Monestir de Santa Maria de La Valldigna fue fundado por el Rei Jaume II el Just, el día 15 de marzo de 1298. Se encuentra en la localidad valenciana de Simat de La Valldigna. Según cuenta la tradición, cuando este Rey regresaba de sus triunfales batallas contra los musulmanes en tierras de Alicante y Murcia, como ya hemos venido mencionando en puntos anteriores, al pasar por este valle, entonces llamado de Alfàndec, e impresionado por su belleza y fertilidad, pronunció las siguientes palabras ya conocidas, dirigiéndose a su capellán Fray Boronat de Vila-Seca, abad del Monasterio Cisterciense de Santes Creus:

"Vall digna per a un Monestir de la vostra religió"

Por lo que el abad contestó:

"Senyor, Vall digna"

Desde entonces, este vale recibió el nuevo nombre de Valldigna y fue lugar donde el abad de Santesa Creus fundó su nuevo monasterio cisterciense.

Se trataba, por tanto, de una fundación monacal de relativa importancia, cuya máxima autoridad la ejercía el abad de Santes Creus, y cuyo dominio señorial a lo largo de todo el valle se prolongaría a lo largo de seis siglos.

Su arquitectura fue la expresión y el símbolo de poder, hasta el año 1835, año de la desamortización de Mendizábal, que tantas veces hemos nombrado ya en la redacción del presente trabajo. Tras la exclaustración de la comunidad, el lugar fue abandonado por los monjes y vendido a particulares.

Desde este hecho se sucedió un camino de destrucción, deterioro y expoliación. Se llegó a creer en la desaparición total y absoluta de este magno edificio, icono de la Comunidad Valenciana. Este camino al desastre cesó cuando el monumento fue adquirido por la Generalitat Valenciana en 1991, comenzando las actuaciones para su conservación y recuperación.

Pero vayamos por partes, ya que desde el año 1298, año de la fundación del mismo, hasta nuestros días, son más de 700 años de historia que no merecen pasar desapercibidos.

Ante la ya conocida fecha de fundación del monasterio, el 15 de marzo de 1298, donde Jaume II promulga la Orden que concede las nuevas tierras al abad de Santes Creus. Este hecho provoca que se trasladen al valle de Alfàndec doce monjes catalanes del mencionado Cenobio con el abad Ramón de Sant Clement a la cabeza. Escogen como lugar de asentamiento el aledaño a una fuente, La Font

Major y un río, el actual Vaca, frente a una alquería islámica cuyo nombre era Cimat, ubicada al norte del poblado musulmán La Xara. Tras esto, se fijan los límites perimetrales de la propiedad monástica, abarcando en su interior los municipios de todo el valle: Simat, Benifairó, Tavernes, La Xara, Alfulell, l'Ombria, Massalalí y Ràfol d'Almúnia. Todas estas alquerías estaban pobladas por moriscos. Actualmente, de las seis mezquitas existentes, solo se conserva la de La Xara, ubicada a escasos metros del monasterio.

A su llegada los monjes se alojaron de manera provisional en la lonja o almudín, y empezaron a albergar la zona del monasterio cisterciense. Para su fundador, el Rey Jaume II, la construcción del Cenobio será un apreciado apoyo propagandístico de su triunfo dentro del régimen de la cristiandad, convirtiéndose así en centro necesario para consolidar su poder en el Reino de Valencia.

Jaume II eligió la Orden del Cister porque en aquel momento estaba en profundo estado de expansión y gozaba de grandes poderes eclesiales e institucionales, ya que se dice que esta Orden era la mano derecha del papado y la monarquía. Siguiendo las directrices de la Orden y el propio deseo del Rey, el monasterio se dedicó a la Virgen María, creándose este como lugar de oración, estudio, trabajo y convivencia. El orden, el silencio, la humildad, la austeridad y el ascetismo propios de la Regla de San Benito se reflejaban en su arquitectura, meramente funcional, disponiéndose todas las dependencias en torno al claustro.

A lo largo de su historia, este monasterio ha sufrido varios terremotos de cierta gravedad que han determinado su largo proceso de construcción. En 1330 se produce el primero de ellos que derriba alguna de sus dependencias. Durante los años 1519 y 1528, este sufre serios saqueos debido primeramente a la Guerra de las Germanías, y posteriormente, a las revueltas moriscas y el ataque de piratas argelinos.

En el año 1644 se produce otro terremoto que destruye total o parcialmente un elevado número de estancias del monasterio, así como la iglesia, que precisa su reconstrucción. En el año 1654 y como consecuencia de este nuevo seísmo, se lleva a cabo la realización del primer inventario de los bienes del Cenobio.

Las guerras modernas también dejaron huella en la comarca, causando graves daños a bienes y a personas. Durante la Guerra de Sucesión, entre los años 1702 y 1714, el Monasterio sufre enormes daños materiales, causados en un primer momento por las partidas de *Miquelets*, de carácter austracista, y también por el bando vencedor Borbón de Felipe V.

De nuevo, en el año 1748 se suceden varios terremotos que afectan seriamente a este monasterio, produciendo una vez más serios desperfectos, sobre todo en el palacio del Abad, la librería, la casa prioral y las murallas.

El Monasterio de La Valldigna dona un total de 50 soldados de su paga, entre los años 1808 y 1814, fechas que se corresponden con la Guerra de la Independencia. En el año 1811 se produce la abolición de los señoríos jurisdiccionales, que pasan al gobierno de la nación. El ejército francés invade el Convento y lo convierte en hospital de guerra. Los monjes son encarcelados y abandonan el cenobio al suprimirse la comunidad en 1812 por el decreto de suspensión de las comunidades religiosas firmado por José Bonaparte. Esta es, por tanto, la primera de las exclaustraciones del monasterio objeto de análisis.

La comunidad religiosa en La Valldigna se establecerá de nuevo en 1814, tras el regreso de Fernando VII. Posteriormente, en 1820, al ser suprimidos los establecimientos monacales, los bienes del mismo pasan a formar parte de la corona. Se prosigue con la vida monástica, pero esta se ve muy mermada con la marcha de algunos religiosos y la desamortización de parte de los bienes.

En el año 1823, es abolida la Constitución y el Rey restituye los bienes secuestrados a las órdenes religiosas. Al año siguiente vuelve a reunirse toda la comunidad al regresar los frailes que habían huido, pero finalmente, en 1835, y debido a la Desamortización de Mendizabal, la comunidad Cisterciense de La Valldigna se disuelve definitivamente.

El 28 de agosto de 1835, la Junta Auxiliar Consultiva de Valencia suprime todos los monasterios y conventos de Valencia. Al día siguiente se produce la exclaustración de la comunidad cisterciense de Santa María de La Valldigna. A diferencia de otras comunidades, ésta en concreto no supo rehacerse posteriormente, y quizá la razón de ello era que el odio de los vasallos a sus antiguos señores se había generalizado. Es por ello que el cenobio de La Valldigna quedó en el olvido. De hecho, la misma noche anterior al desalojo, este se vio sacudido por un oleaje de actos vandálicos, a base de apedrear puertas y ventanas, llegándose incluso a rechazar la gran iglesia como lugar de culto. El único elemento que no se vio sometido a los efectos destructivos fue la Capilla de la Virgen de Gràcia, que es, y fue siempre, el lugar de culto de los habitantes de Simat.

Después de la exclaustración producida por el acontecimiento anteriormente citado, el Monasterio es vendido a unos particulares, comenzando indiscriminadamente un progresivo deterioro a causa del saqueo y el abandono. Totalmente desprotegido, los diferentes propietarios ven el conjunto como una fuente de explotación y de dinero, muy lejos de ver su verdadero valor, el histórico artístico.

Comenzó también la dispersión de los inmuebles que formaban parte de su patrimonio artístico. Los bienes que en un principio no fueron objeto de destrucción se trasladaron al Convento de Zaidia, al palacio del Temple de Valencia, y en lo que se refiere a ornamentos y objetos litúrgicos, estos fueron repartidos por diversas parroquias. En el año 1852 se vende la Fuente de los Tritones a los vecinos de la Plaza de San Lorenzo de Valencia.

Paralelamente a todo este proceso, el recinto monacal va transformándose en una explotación agrícola y ganadera, plantándose naranjos y viñas. La iglesia se convierte en almacén, el refectorio y la sala capitular en corrales de ganado; y gran cantidad de elementos arquitectónicos (sillares, claves, dovelas, basas, capiteles, etc.,) fueron vendidos para ser reutilizados en la construcción y ornamentación de viviendas privadas. Todos tenemos en mente el caso más conocido y no exento de polémica que hace referencia a esto último acabado de citar, en el que el claustro gótico del Palacio del Abad fue vendido y desmontado, pieza por pieza en el año 1926, para trasladarlo a la mansión "Canto del Pico" de Torrelodones, en Madrid.

A partir de los años sesenta la situación aún empeoró más si cabe, ya que se empezaron a derribar parte de los edificios mediante la utilización de maquinaria pesada y dinamita, con la finalidad de dejar más espacio a la plantación de naranjos. Todavía hoy se pueden observar los orificios para el alojamiento de los cartuchos en la misma iglesia, en la sala capitular, o en el refectorio.

Laiglesia, elemento más grande y mejor conservado de todo el monasterio, se utilizó como almacén, y su mobiliario utilizado para hacer cajones de naranjas y leña.

Las constantes denuncias de reporteros, historiadores y cronistas ante semejante estado de ruina aceleraron el interés por volver a dar al monasterio la importancia que se merecía, y así, en 1970, el B.O.E declara este monasterio monumento histórico artístico, impidiendo de inmediato el acceso al interior como primer paso para la protección del Patrimonio, aunque, si bien es cierto, el proceso de destrucción continúa por parte de los propietarios.

La Dirección General de Patrimonio de la Generalitat Valenciana encarga, en 1984, los estudios previos sobre el monasterio, realizándose una planimetría muy exacta de todos los elementos arquitectónicos del conjunto, una recopilación de datos históricos, un análisis del estado de conservación y una propuesta de conservación con carácter de urgencia.

En 1987 se inicia un expediente de expropiación forzosa para la adquisición del monasterio, pero no se resuelve hasta 1991, cuando se compra definitivamente y pasa a manos de la Generalitat Valenciana. A partir de este momento comienzan las actuaciones para su recuperación, y a día de hoy aún no han cesado.

El Reial Monestir de Santa María de La Valldigna es hoy en día, de nuevo, foco de interés, tanto a nivel cultural como artístico, habiéndose realizado un gran esfuerzo por recuperarlo y volver le a dar una seña de identidad perdida con el paso del tiempo.

Hoy en día, y según el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, en su Artículo 57, se hace referencia al Monasterio de La Valldigna de la siguiente forma:

"El Real Monasterio de Santa María de La Valldigna es templo espiritual, histórico y cultural del antiguo Reino de Valencia, y es, igualmente símbolo de la grandeza del pueblo Valenciano reconocido como Nacionalidad Histórica.

La Generalitat recuperará, restaurará y conservará el monasterio, y protegerá su entorno paisajístico. Una Ley de Les Corts determinará el destino y utilización del Real Monasterio de Santa María de La Valldigna como punto de encuentro de todos los valencianos, y como centro de investigación y estudio para recuperar la historia de la Comunidad Valenciana."

En él se realizan actualmente eventos culturales de prestigio nacional e internacional, reconocidos por la UNESCO, exposiciones, actividades de diversa índole, y sobre todo y a recordar, la celebración de una sesión solemne de Las Cortes Valencianas, el 3 de junio de 1998, que aconteció en la iglesia aprobándose la Ley de Patrimonio Valenciano.

4.3.2. Ubicación.

El Reial Monestir de Santa María de La Valldigna se encuentra en la localidad de Simat de La Valldigna, en la comarca de La Safor de la provincia de Valencia, estando ubicado unos 20 kilómetros al norte de la ciudad de Gandía.







4.3.3. Elementos constructivos que conforman el monasterio.

"Vall digna per a un monestir de la vostra religió". Estas son las famosas palabras que pronunció Jaume II al contemplar por vez primera y quedar maravillado de aquel valle por el que decidió ubicar el origen de un nuevo monasterio. La fundación del mismo no obedece a un capricho meramente real, la construcción del cenobio era por aquel entonces una necesidad y una obligación que tenían los reyes para, por una parte repoblar con cristianos zonas que hasta aquel entonces habían sido habitadas por musulmanes. Por otra parte, como forma de control del territorio, concediendo a los abades jurisdicción civil y criminal sobre los habitantes del lugar.

Jaume II promulgó el día 15 de marzo de 1298 la orden de concesión de las tierras del entonces llamado Valle de Alfàndec, al abad de Santes Creus para la nueva fundación de la Orden del Cister que recibiría por nombre el de Real Monasterio de Santa María de La Valldigna, nombre al que desde entonces se conoce este valle. Se dice que el monasterio se construyó sobre el lugar donde había existido una aldea llamada *Benizael*, a la cual solían acudir los musulmanes con sus mercancías para comprar y vender.

Al principio fueron destinados un número total de 13 monjes desde Santes Creus a Santa María de La Valldigna con la finalidad de formar la nueva comunidad. Mientras, se iban construyendo las dependencias propias de un monasterio de la Orden del Císter: iglesia, claustro, refectorio, sala mapitular, dormitorios, y un muro perimetral de clausura que cerraba el conjunto. A su llegada, estos monjes se alojaron de manera provisional en la lonja o almudín, donde también se construyeron una capilla.

Desde los inicios del Monasterio, ése convirtió en un centro neurálgico de poder y expansión de la cultura en el Reino de Valencia. Sin ir más lejos, el nuevo cenobio abarcaría un extenso territorio formado por las poblaciones del valle, y como caso excepcional, el mismo rey concedió jurisdicción sobre el mar cinco millas adentro, cosa inusual para la época.

El Monasterio de La Valldigna estuvo gobernado de la siguiente manera:

- Por abades perpetuos hasta el año 1460, desempeñando su cargo hasta su muerte o renuncia.
- Desde el año 1460 hasta el año 1530, el gobierno del conjunto pasó a manos de abades comendatarios.
- Con posterioridad, se sustituyó por abades trienales.

Finalmente, a partir de 1617, por abades cuadrienales.

Entre la larga lista de abades, destacaremos a Roderic de Borja, que se convertiría posteriormente en Papa con el nombre de Alejandro VI, abarcando los años de su Papado del 1492 al 1503. Los abades formaban parte del estamento eclesiástico y tenían voz y voto en Las Cortes Valencianas.

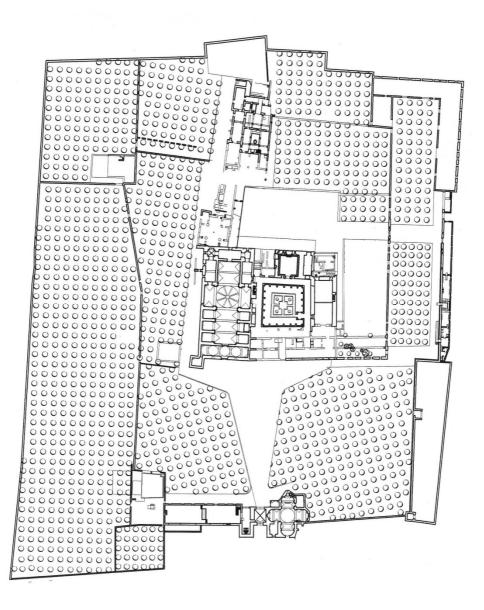
El conjunto, catalogado por la Generalitat Valenciana como Bien de Interés Cultural, presenta un estilo gótico y barroco, observándose tres etapas significativas en la construcción del mismo:

- Implantación gótica del siglo XIV, conformando la estructura completa del conjunto en torno al claustro, de acuerdo con los cánones del Cister.
- Renovación en 1396 como consecuencia de un terremoto.
- Segunda renovación y definitiva después de su destrucción por otro terremoto en el año 1644, con sustituciones completas y nuevas dependencias ya en época barroca (siglos XVII y XVIII), como por ejemplo la actual iglesia y la capilla de la Nuestra Señora de Gracia.

La implantación gótica se produjo en el siglo XIV, conformando la estructura completa del conjunto en torno al claustro, de acuerdo con los cánones del Císter. En el año 1330 se produce un terremoto que derriba alguna de las dependencias más importantes del Monasterio, entre ellas la iglesia, que se ejecuta totalmente de nuevo siguiendo el mismo estilo gótico, imperante en aquella época.

Fue necesaria la fortificación del Monasterio debido a las Guerras de las Germanías, las revueltas moriscas y el ataque de los piratas argelinos. Esta ejecución se produjo entre el 1519 y el 1528, y como consecuencia se construye una muralla alrededor del cenobio con un torreón a cada uno de sus lados.

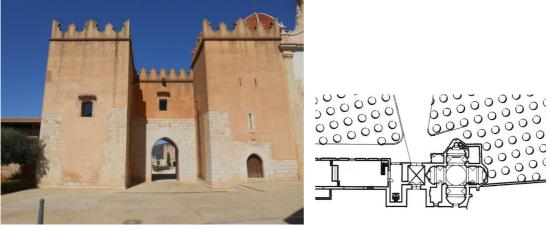
A raíz de un nuevo terremoto en 1644, con las consecuencias fatales en las cuales se derriba de nuevo la iglesia, así como el resto de piezas monacales, la reconstrucción de la misma, de estilo barroco, se inicia en el año 1654, correspondiéndose al nuevo estilo de la época. Este hecho es coincidente con la segunda renovación definitiva realizada durante los siglos XVII y XVIII, mencionado anteriormente. Como consecuencia del segundo seísmo, también se decide la realización del primer inventario de los bienes de dicho monasterio.



Plano del Monestir de Santa María de La Valldigna, en el que podremos ver los elementos de más relevancia que conforman el conjunto edificatorio.

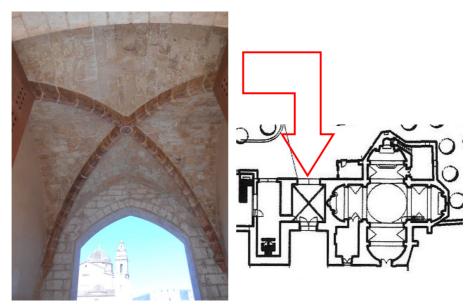
A continuación definiremos los elementos más importantes que definen el conjunto monacal de Santa María de La Valldigna:

Portal Nou (Portal Nuevo). También conocida como Puerta Real. Siglo XIV. Abad Arnau d'Aranyó (1357-1387). Es la entrada principal al recinto amurallado del monasterio, resuelto con arco apuntado de fábrica de sillería. En la parte superior del arco existen tres escudos dispuestos horizontalmente, el de la Corona de Aragón en el centro y en los extremos las armas del abad Arnau d'Aranyó: una rama de endrino y báculo.



Entrada principal al monasterio, el Portal Nou, al cual se accede por un arco apuntado custodiado por dos torres rematadas con coronas que sustituyen las antiguas almenas. Su ubicación se encuentra entre la Capilla de Nuestra Señora de Gracia y la Almazara.

La puerta da acceso a un atrio con bóveda de crucería que es uno de los elementos mejor conservados del cenobio, siendo este elemento originario que se conserva perfectamente. Tanto las ménsulas que sujetan los nervios de la bóveda como su clave central no disponen de decoración. En tiempos del Abad Feliu Garíx (1720-1724), los remates en forma de corona sustituyeron a las almenas originales del siglo XIV. A ambos lados de las torres, hacia el norte y hacia el sur, se levantan las murallas exteriores, consistentes en un muro de planta poligonal con tres fases constructivas evidentes de los siglos XIV, XVI y XVIII. La torre de la derecha tiene una puerta de arco apuntado con un escudo en la parte superior actualmente borrado. Por encima de la puerta se observa un largo vano aspillerado o pequeña abertura vertical con fines defensivos.



Bóveda de crucería en el interior del Portal Nou, por la cual todo visitante circula para acceder al monasterio. Ni ménsulas ni clave central presentan decoración.

L'Almàssera (Almazara). Su origen data del siglo XVIII, y está realizada de fábrica de mampostería y de ladrillo. Se encuentra entrando por el Portal Nou, a la izquierda de las torres, siendo una gran sala rectangular donde se alojaba el molino de aceite, el granero y las caballerizas.

Es una nave de aspecto modesto y de construcción relativamente tardía, cuyo estado antes de las actuaciones era desguazado y sin techumbre. Se ha provisto de una nueva cubierta y su habilitación ha dotado al recinto monacal de una sala multiusos. En la actualidad se utiliza para la celebración de exposiciones, conferencias, y diferentes actos de tipo socio-cultural.

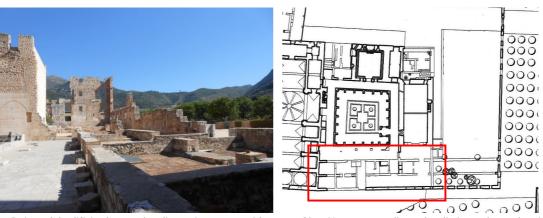




Imágenes que nos muestran el interior y el exterior de la Almazara, hoy en día reconstruida para albergar todo tipo de eventos socio-culturales.

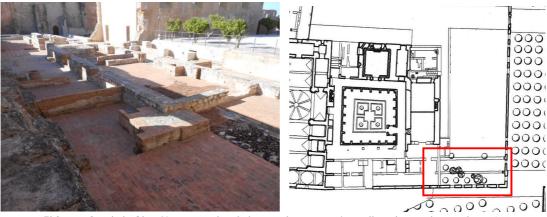
Obra Nova (Obra Nueva). Originaria del siglo XVIII, es obra del abad Lluís Sanxís (1748-1752). Se trataba de un edificio de grandes proporciones que albergaba distintas dependencias monacales, entre ellas, el refectorio de los legos, el dormitorio y la bodega-almacén.

De este edificio del que sólo quedan hoy los restos, se sabe que tenía cuatro plantas, levantándose tras el refectorio cerrando el claustro por el mediodía y adosándose a la muralla de clausura. Los trabajos de excavación han dejado al descubierto parte de la muralla aspillerada del s.XIV; numerosas dependencias internas con zócalos de azulejería y pavimentación de barro cocido en la totalidad de las mismas.



Ruinas del edificio de grandes dimensiones conocido como Obra Nova, y que albergaba distintas dependencias monacales. Se ubica junto a la nave Oeste del claustro, como se observa en el plano adjunto.

Sector Sur Obra Nova. En el año 2005 se excavó el sector sur de la Obra Nova, donde aparecieron diez estructuras de habitación, otras correspondientes a un posible calefactario, con pavimento de losas de piedra y soporte circular para la caldera. Otras habitaciones contiguas, pavimentadas de ladrillo, harían la función de cocinas y dependencias auxiliares, destacando una de ellas cuya finalidad era la de matadero. Su rehabilitación ha consistido en la consolidación de muros y colocación de pavimentos donde estos faltaban.



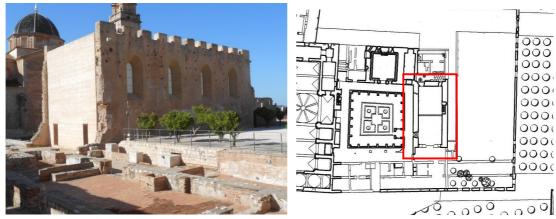
El Sector Sur de la Obra Nova, sacado a la luz tras las excavaciones llevadas a cabo en el año 2005.

Destacaremos cuatro pilares de piedra de base moldurada, situados al este, que formarían parte de un edificio de grandes proporciones, todavía por determinar, construido en el siglo XVII. Está previsto en actuaciones venideras poder acometer la rehabilitación de los muros perimetrales oeste y sur de la Obra Nova, así como al edificio desconocido del siglo XIV (Plaza Sur).

Refectori. Refectorio del siglo XV, siendo abad Joan d'Aragó (1460-1475). Comedor de los monjes que también funcionó como iglesia desde 1648 hasta 1697, durante la construcción de la que podemos observar hoy en día.

Desde la zona sur del claustro se accede al refectorio a través de una puerta de arco apuntado con las armas del abad constructor. Su cubierta era una bóveda de crucería, de la cual aún se pueden observar hoy los arranques de sus nervaduras embebidas en los gruesos muros perimetrales que lo conforman, cinco a cada uno de sus lados. Se puede contemplar todavía hoy también las huellas del púlpito del lector, alojado en el muro sur, desde el cual se leían los pasajes de la Biblia.

Se trata pues de un edificio de planta rectangular de fábrica de tapia y aproximadamente 13 metros de altura. En la coronación del edificio se aprecian unas almenas cuya ejecución es de una intervención posterior del siglo XVI.



Muro Sur del Refectorio con sus cuatro ventanales apuntados abocinados. Observamos también la coronación del edifico con almenas.

Durante el proceso de restauración apareció en el muro Este dos huecos que serían dos puertas con acceso a la cocina. La cocina era una pequeña habitación con pozo y chimenea donde se preparaban los alimentos necesarios para ser consumidos por los monjes en el refectorio.

En la parte baja de los muros del refectorio son visibles los mechinales donde eran insertados los bancos del comedor. La iluminación se realizaba a través de cuatro grandes ventanales apuntados abocinados abiertos en el muro Sur, mientras que en el muro Norte únicamente se aprecia un ventanal debido a que en ese

lugar se encontraba el claustro, seguramente con dos niveles, por lo que se entorpecía el paso de la luz al interior del refectorio.

En la actualidad el edificio ha sido restaurado totalmente. Se ha reconstruido la bóveda que se había perdido, se ha colocado una nueva pavimentación y se han adecentado los muros, creando un espacio muy adecuado como lugar expositivo. En la bóveda propiamente dicha se han repuesto parte de los nervios que la sustentaban y se han colocado las claves que se han podido recuperar. Las piezas restantes e inexistentes por el estado avanzado de ruina que presentaba ésta, se han reconstruido, manteniendo intactos, eso sí, los arranques de los arcos originales. En el lado Oeste se ha construido un nuevo muro de cierre.



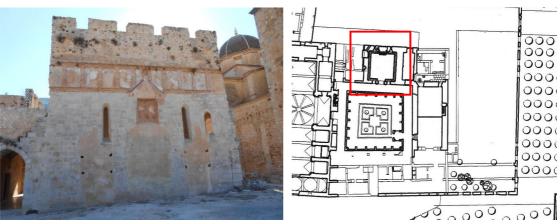


El trabajo de restauración que se ha llevado a cabo en el Refectorio se aprecia de una mejor forma desde su interior, pudiendo contemplar la bóveda totalmente reconstruida. Reposición de los nervios y colocación de claves recuperadas.

Sala Capitular. Construida a finales del siglo XV o principios del XVI. El edificio empezó a construirse siendo abad Roderic de Borja (1479-1491), quien más tarde sería el Papa Alejandro VI. El trabajo de construcción del edificio lo prosiguió el abad César Borja (1491-1499) y posteriormente, el abad Pere Baldó (1499-1502), demorándose hasta tiempos del abad Pere Luís de Borja (1502-1504), dándose las obras por terminadas.

La Sala Capitular es en el mundo monacal una de las estancias más importantes, ya que en ella se reunían los monjes, presididos por el abad, para leer los capítulos de la Orden y para decidir cuestiones importantes que afectasen a la comunidad.

El edificio presenta planta cuadrangular y está rematado por almenas, cerrando al claustro por el lado Este. Se accede al interior de la misma por una gran portada, envuelta, a su vez, por dos ventanas de estilo gótico-flamígero.



Fachada Este de la Sala Capitular, en la que se observa que también este edificio presenta un remate almenado ccon mero carácter amurallado defensivo.

En el muro Este de la estancia objeto de descripción destacaremos una pequeña capilla con bóveda de crucería que contaba con un arcada hoy desaparecida, disponiéndose a ambos lados dos estrechos ventanales abocinados. Este hueco se correspondería al lugar donde se situaba el sitial del abad.

La cobertura de la sala capitular del monasterio está ejecutada mediante bóveda de crucería estrellada recientemente reconstruida. Las ménsulas están decoradas con los símbolos de los Evangelistas: león (San Marcos), toro (San Lucas), águila (San Juan) y ángel (San Mateo). La clave central de la bóveda representa a la Mare de Déu de la Llet (Virgen de la Leche) y a San Bernat (San Bernardo). Las claves restantes, un total de ocho, representan lo siguiente: La Valldigna, la ciudad de Valencia, los abades constructores Roderic y César de Borja, así como a santos de la devoción cisterciense: Sant Bernat (San Bernardo) y Sant Benet (San Benito). Todas estas claves estaban originariamente policromadas, pero hoy en día han perdido su color.

Es una de las construcciones mejor conservadas del conjunto monacal, atribuyéndose su ejecución a Pere Compte, autor de la Lonja de Valencia.

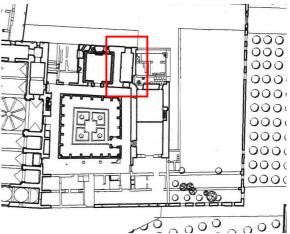




Interior de la Sala Capitular con la capilla mencionada anteriormente en la imagen de la izquierda, siendo el sitial que ocupaba el abad del monasterio. La imagen de la derecha muestra el único acceso al edificio desde el claustro.

Locutori (Locutorio). Este edificio del siglo XIV-XV era el lugar indicado para que los monjes pudieran conversar. También era el lugar de paso entre el claustro del silencio y la Plaza Este, y está ubicado entre la sala capitular y el refectorio, a modo de pasillo con dos arcos apuntados realizados en sillería.





Exterior del Locutorio desde la Plaza Este, realizado con arco apuntado en sillería y ubicación del mismo en el plano, junto a la sala capitular.

Originariamente estaba cubierto por una bóveda de crucería y disponía de un segundo piso que en la actualidad ha desaparecido. Destacaremos de esta estancia las ménsulas decoradas con motivos antropomorfos y heráldicos del abad Pere Baldó. La bóveda de crucería hoy está reconstruida.







La imagen superior muestra la bóveda del Refectorio una vez reconstruida. En las imágenes inferiores se observa claramente una misma ménsula, de formas antropomorfas. La de la izquierda reconstruida debido a que la original desapareció, y la de la derecha conservada pero muy desgastada.

Palacio del Abad. Es una de las instalaciones más singulares del Monasterio de La Valldigna y posiblemente la más conocida debido a todos los hechos acontecidos durante años para devolver a su lugar original y pieza a pieza desde la finca "El Canto del Pico" de Torrelodones (Madrid), el claustrillo que formaba parte de esta edificación.



Actualmente se está interviniendo en el Palacio del Abad. En la imagen podemos observar la disposición del claustrillo y la ubicación del Palacio en el plano, siendo este de grandes dimensiones.

Mandado construir por el abad Arnau d'Aranyó (1357-1387), su ejecución se dilataría durante diversas etapas constructivas que van desde el siglo XIV al XVIII, y su uso estaba destinado a las salas abaciales y a la recepción de visitantes ilustres.

Su ubicación se sitúa al lado este del monasterio, algo alejado del conjunto edificatorio, encontrándose en la actualidad aislado al haber desaparecido los vestigios de los edificios que lo comunicaban con el resto del cenobio, como por ejemplo la hospedería y el acueducto.

Es destacable el claustro bajo realizado hacia el siglo XV utilizando arcos escarzanos, sobre el que se elevaba el sobreclaustro de arcos apuntados cuya historia hemos mencionado anteriormente, y que permaneció 80 años en la Casa de las Almenas de Torrelodones. Por fin, hoy ya podemos disfrutarlo de nuevo en su emplazamiento original. En el claustro bajo resalta la sobriedad en el tratamiento de las ménsulas y capiteles.





Interior del claustro bajo del Palacio del Abad, en el que destaca sus arcos escarzanos y apuntados. El conjunto es de una belleza notoria.

En el centro del claustrillo podemos observar un pozo de piedra. En un primer momento el suelo se componía de losas de piedra pero luego se sustituyó por ladrillos de barro cocido como se observa actualmente. Las dependencias y habitaciones del palacio giraban alrededor del pequeño claustro, pudiendo deducir existían espacios destinados para diversos usos, la sala de estudio del abad, dormitorio, cocina, capilla y otras anexas destinadas al uso exclusivo de los visitantes más ilustres o miembros de la realeza, como por ejemplo los reyes Martín I el Humano, Alfonso el Magnánimo y Felipe II.

El sobreclaustro del Palacio del Abad que ya hemos mencionado anteriormente, es uno de los elementos más significativos del conjunto monacal, estando formado por un total de diez arcos apuntados de piedra arenisca, y situado en la primera planta del mencionado palacio.





Imágenes del conocidísimo sobreclaustro del Palacio del Abad, formado por arcos apuntados de piedra arenisca: cuatro en su lado mayor y tres en su lado menor.

Este adopta una forma rectangular con una distribución de cuatro arcos en sus lados mayores y tres en sus menores. La arquería del mismo está formada mediante arcos apuntados de piedra labrada que descansan sobre capiteles moldurados blasonados con los escudos del abad Arnau d'Aranyó y otros de la Corona de Aragón tallados directamente sobre el capitel. A su vez, éstos apoyan en cuatro pequeñas columnillas unidas entre sí. El acceso al mismo se realizaba por una escalera de piedra.





Detalle de los capiteles que conforman el sobreclaustro, de forma moldurada y con diversos escudos de personal de renombre. La obra que se está llevando a cabo ha dotado al Palacio del Abad de una Primera Planta a la que se accederá mediante una escalera de piedra para poder contemplar de una mejor forma todo el conjunto abaicial.

• Iglesia de Santa María de La Valldigna. También conocida como Iglesia Monacal, fue construida por primera vez en el siglo XIV y destruida el 16 de diciembre de 1396 a causa de un terremoto. La segunda iglesia se construyó en el siglo XV, siendo de nuevo destruida el 26 de junio de 1644 como consecuencia de otro seísmo, siendo abad Francesc Talavera (1640-1644). La iglesia actual que hoy podemos contemplar fue iniciada por el abad Rafael Trobat en 1648, aunque las obras no concluyeron hasta 1697, siendo abad Josep Castillo (1697-1700).

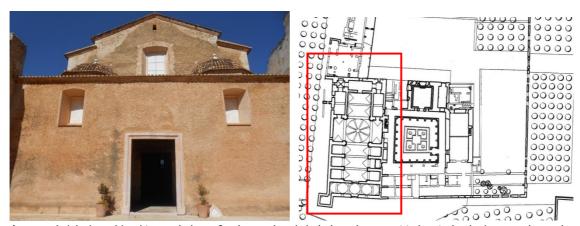
Era el lugar destinado a la oración comunitaria. El templo es de una sola con planta en forma de cruz latina, atrio, seis capillas laterales, crucero o transepto y presbiterio, donde estaba ubicado el coro. Envolviendo la cabecera de la misma se encuentran la sacristía y el trasagrario. Al fondo, la torre del campanario.

Este es el edificio mejor conservado de todo el conjunto que forma parte del monasterio. Se pueden observar evidencias que aseguran las existencias de los anteriores templos, el primero del siglo XIV y el segundo del siglo XV, cuyos vestigios se pueden ver en el muro sur de la iglesia.

El actual templo, que quedó concluido en el año 1699, consta de una sola nave con bóveda de medio punto, reforzada con arcos torales y cubierta de dos aguas. En el crucero se eleva una cúpula apuntada. A cada lado de la cabecera se ubican las sacristías, y detrás del trascoro, al que se accedía por una puerta, se encontraba el trono giratorio de Santa María de La Valldigna, con su pertinente camarín.

Se desconoce que ha sido de la imagen de Santa María de La Valldigna. Por lo que respecta al Coro, éste se perdió como consecuencia de la desamortización de Mendizábal, siendo desmontado y vuelto a ubicar en el Monasterio de Zaidía de Valencia, pero en la Guerra Civil, en el año 1936, éste fue asaltado y el coro quemado.

La puerta de entrada a la iglesia es conocida como la de los legos y es sencillísima, con una decoración mínima que consta de unos filetes alrededor de las jambas, de mármol de Buixcarró. Su forma es rectangular sin ningún tipo de decoración. Toda la sencillez exterior contrasta exageradamente con la decoración que nos encontraremos al atravesar esta citada puerta y admirar la decoración del atrio. La segunda de las puertas está más decorada por ser la entrada original al Templo antes de construirse el atrio de los conversos. Adopta forma adintelada y es de estilo renacentista de corte clásico, encontrándonos en su parte superior un pequeño frontón con el escudo de La Valldigna.



Acceso a la iglesia y ubicación en el plano. Se observa la sobriedad con la que está ejecutado el mismo, en la que la decoración está prácticamente ausente.

La Iglesia Monacal tiene una altura de 16 metros. Las pilastras son de mármol blanco y el suelo de losas cuadradas de jaspe blanquecino del país. El crucero de la misma tiene una anchura de 23 metros, y sobre él se alza la cúpula. A ambos lados del crucero hay dos puertas renacentistas blasonadas con escudos que se corresponden con los accesos a las sacristías y el trasagrario.

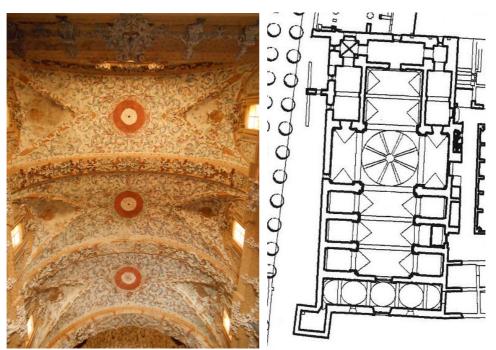
En su interior impera el marcado estilo clasicista que se expresa en sus elementos constructivos, contrastando estos con la decoración pictórica y ornamental en la parte alta del Templo. Esta decoración es claramente churrigueresca complementada con decoración de estucos, utilizándose para ello diversas formas geométricas, vegetales, jarrones y pequeños angelitos. En las pechinas podemos encontrar tallados cuatro escudos correspondientes a la monarquía hispánica, al Císter y a La Valldigna.





Interior de la iglesia hacia el presbiterio, observándose las grandes pilastras que la confortan, en la imagen de la izquierda, y decoración churrigueresca de la cúpula en la ilustración de la derecha.

Como nota anecdótica mencionar que en el centro de la bóveda, así como en centro de la cúpula, existían cinco florones que han estado en la Iglesia de Sant Joan Evangelista de Benifairó de La Valldigna. Recientemente han sido devueltos para su próxima colocación de nuevo, en su lugar original.



Decoración interior de la bóveda de la iglesia, con la ubicación de los florones mencionados anteriormente, y planta de la misma.

Su cúpula no es esférica, sino apuntada en su interior. Su exterior está recubierto con tejas barnizadas de color verdoso.

A los pies de la iglesia se adosó en 1697 un atrio para los conversos, que quedaba separado del templo por unas rejas de hierro a modo de cancelas. En su interior podemos encontrar tres pinturas al fresco, dos de ellas a ambos lados de la puerta de acceso a la iglesia y una tercera situada sobre el dintel de la puerta de entrada. Todas ellas, de nuevo, con un estilo marcadamente churrigueresco.



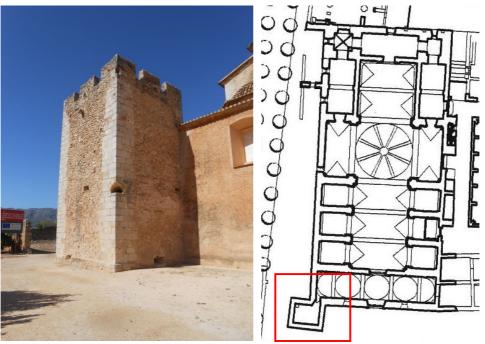


Imágenes que muestran el interior del Atrio y su cobertura decorada.

El atrio está cubierto por una bóveda transversal con dos pequeñas cúpulas en los extremos y pechinas para sostenerlas. El atrio se cubre con un tejado a una sola vertiente.

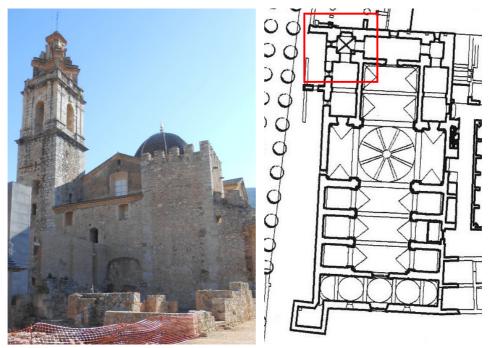
La iglesia disponía de cuatro torres defensivas:

 Situada a la izquierda de la puerta de entrada. De planta cuadrada y curiosa ventana aspillerada en uno de los ángulos de la misma.



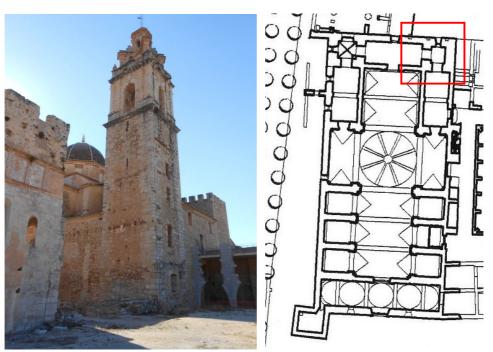
Torre defensiva de la iglesia y su ubicación en el plano.

 En la esquina Nor-Este, en la cabecera del lado del evangelio.
 En su interior la cubierta está ejecutada mediante bóveda de crucería, colocándose en su clave un escudo abacial no identificado.



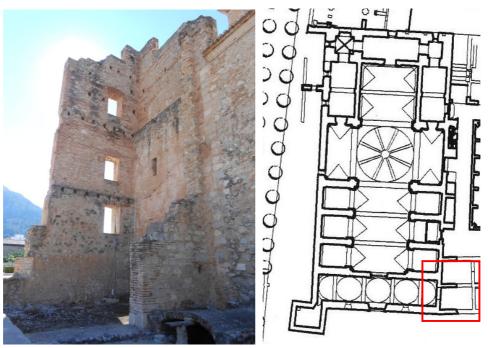
Torre defensiva de la iglesia y su ubicación en el plano.

3. Campanario. Sirvió de base para la ejecución del mismo.



Torre defensiva de la iglesia y su ubicación en el plano.

4. A la derecha de la portada principal. Su estado es de semi ruina pero perfectamente apreciable.



Torre defensiva de la iglesia y su ubicación en el plano.

La torre campanario de empieza a construir en el año 1652 constando de tres cuerpos:

- El primero que se corresponde a una de las torres que protegían a la iglesia del siglo XV.
- El segundo que es el cuerpo de campanas. La campana actual fue instalada con motivo de la celebración del 700 aniversario de la fundación de La Valldigna en el año 1998.
- El tercero o remate del campanario. Templete típico de los campanarios valencianos de estilo barroco.

A continuación mencionaremos una aproximación cronológica de las obras ejecutadas en la iglesia del Monasterio de La Valldigna:

- Siendo abad Plácido Saurina (1668-1692). Construcción del Baldaquino del altar mayor, de 19 metros de altura y formando un cuadrado de lado igual a nueve metros. Colocación de vidrieras nuevas para todas las ventanas.
- Siendo abad Vicent Lloret (1692-1697). Construcción del Camarín de la Virgen. Renovación de todas las tejas de la cubierta a dos aguas.
- Siendo abad Fray Josep Carrillo (1697). Construcción de la Sacristía, las dos capillas de la puerta principal de la iglesia, escalera del Camarín de la Virgen y remate del campanario.
- Joan Vinyà y Tomás La Fuente (aproximadamente hacia 1720) Fundición de las dos campanas mayores para formar otras cuatro para completar el conjunto.
- Durante 1752, siglo XVIII, ejecución de las últimas obras en el monasterio.
- Capilla de Nuestra Señora de Gracia. Del siglo XVIII.
 Esta iglesia presenta planta de cruz griega con cúpula sobre tambor y pechinas, destinada a prestar los servicios litúrgicos para la población.

Su construcción empieza en el siglo XVII y se realizan reformas en 1720 siendo abad Félix Garix. Esta capilla, ubicada a la derecha del Portal Nou, adherida a ello, se erigió para el culto de los vecinos de Simat. Su decoración interior es muy sencilla. La fachada es típicamente barroca y construida con mármol de Buixcarró, en una cantera situada en Pla de Corrals, en el término municipal de Simat de La Valldigna.

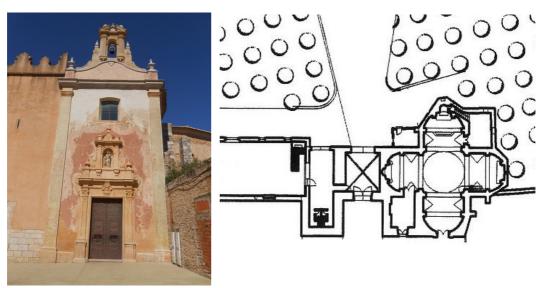


Imagen de la fachada principal de la Capilla de Nuestra Señora de Gracia, ubicada junto al Portal Nou, y planta del edificio.

En el frontispicio de la capilla podemos observar restos de pintura mural policromados simulando unos cortinajes recogidos a ambos lados, que no deja de ser extraño teniendo en cuenta el marcado sentido de fortificación que acompaña a todo el conjunto monacal. Sobre la puerta de la capilla se encuentra el escudo de La Valldigna.

- Otras dependencias. Existen otros lugares de interés que completan el conjunto monacal de Santa María de La Valldigna. Son los siguientes:
 - Fuente de los Tritones. Está ubicada en el espacio existente entre la Puerta Real y las primeras estancias monacales, donde hoy en día nos podemos encontrar una gran explanada ajardinada, donde en el centro de la misma está ubicada la fuente mencionada.

Del siglo XVIII, pese a ser originaria de este monasterio, esta fuente estuvo durante años en los jardines de los Viveros de Valencia, siendo adquirida por esta ciudad en el año 1852. En el año 2005 fue devuelta a su lugar de nacimiento, aunque no ocupa su emplazamiento original.





Imágenes de la Fuente de los Tritones, siendo su peculiaridad la alternancia de colores por la utilización de mármol rosa y gris. Ubicada en el jardín que nos lleva desde el Portal Nou a la iglesia.

La fuente está labrada en piedra de mármol rosa y gris, y está constituida por una taza de bonito perfil, plato con cuatro caños en forma de mascarones y un pináculo-surtidor decorado en su base con otras tantas cabezas de monstruos marinos y delfines.

Plaza Sur. Espacio habilitado en el año 2005 como zona multiusos ubicado entre el refectorio y la muralla Sur de clausura. Antes de la actuación era un campo de naranjos plantado sobre las ruinas de un edificio todavía por determinar del siglo XIV. Se trata de una solera de argamasa con iluminación perimetral que permite la realización de diversas actividades al aire libre.



La Plaza Sur está ubicada junto al Refectorio.

Puerta de La Xara. En la pared que mira al Sur se encontraba la puerta del monasterio, ya que la Puerta Real era únicamente utilizada en ocasiones especiales. Esta puerta se utilizaba como acceso habitual al recinto monacal, recibiendo este nombre por abrir camino hacia una antigua alquería musulmana que recibía el nombre de La Xara. Su antigua mezquita se conserva actualmente y está a pocos metros del monasterio.



Antigua Mezquita de La Xara, hoy Ermita de Santa Ana.

La Puerta de La Xara está construida en sillería bien labrada, empleándose el arco de medio punto. Sobre el encontramos el marco cuadrado de un escudo hoy desaparecido. Estaba defendida por un foso y un puente levadizo con balcón amatacanado que servía como defensa vertical, además de por dos troneras de buzón del siglo XVI.



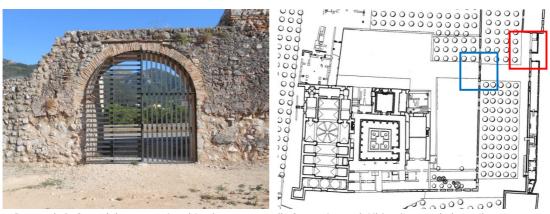


La Puerta de la Xara está realizada mediante arco de medio punto, pero según en el lado en que te encuentres, la terminación del mismo es diferente.

Destacaremos de la Puerta de La Xara su extraordinaria sencillez, propi a de la Orden del Císter.

 Puerta de La Sopa. Un poco más adelante de lo que podríamos mencionar como primer recinto amurallado, se encuentra otro donde se abría otra puerta conocida como la Puerta de la Sopa, ya que este era el lugar por donde los monjes repartían sopa o sustento alimenticio entre los pobres del lugar, práctica caritativa habitual en el mundo de los monjes cistercienses.

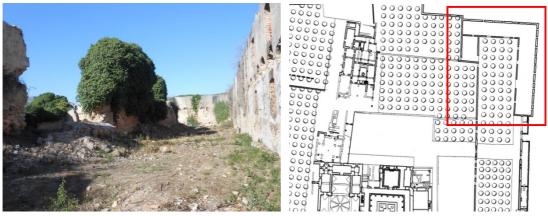
Está situada al Sur del cenobio, alojada en la muralla exterior del recinto, datándose su origen en el siglo XIV-XVIII. Su ubicación estaba entre la antigua hospedería y el almacén arqueológico.



Puerta de la Sopa del monasterio, ubicada en su muralla Sur perimetral. Ubicación en el plano de este acceso (color rojo), así como de la puerta de la Xara (color azul).

 Hospedería. Su construcción data del siglo XVIII y su destinación era la de alojar a los peregrinos.

Actualmente solo quedan en pie los muros perimetrales de este espacioso recinto, que se alza adosado a la misma muralla exterior del monasterio. Su planta tiene forma de "L" y ocupa el ángulo sureste del monasterio.

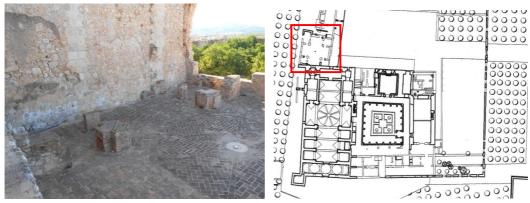


Estado actual de lo que era la Hospedería y su ubicación en el plano.

Se tiene la intención de adecuar de nuevo estas instalaciones en un futuro para dotar al monasterio de un hotel.

 Oratorio. Se encuentra adosado al muro Este de la iglesia de Santa María, lugar donde se encuentran los restos de esta edificación de planta de cruz griega y estilo barroco.

Del siglo XVIII, estaba en conexión con la iglesia gracias a una puerta que en la actualidad está tapiada, pero cuyos vestigios aún se pueden observar en el muro oeste de la misma.



La imagen muestra el Oratorio y su ubicación en el plano, de planta de cruz griega y estilo barroco.

La finalidad de su construcción era para uso de los frailes de mayor edad. En el interior del Oratorio se alberga el armario de la plata, que contenía los objetos lujosos de culto.

Se observa en alguna de sus zonas zócalos de azulejería.



Restos de azulejería policromada en el suelo del Oratorio.

4.3.4. Intervenciones más importantes llevadas a cabo.

En el año 1991, la Generalitat Valenciana adquiere el Monasterio por 231 millones de las antiguas pesetas, iniciándose las actuaciones para su recuperación. Pero el hecho que significó que se reimpulsara definitivamente las labores de mejora y restauración fueron las celebraciones del 700 aniversario de la fundación del mismo. El plan director de la obra de recuperación del Monasterio ha corrido a cargo del arquitecto don Salvador Vila, nombrado Arquitecto Conservador del Real Monasterio de Santa María de La Valldigna.

Es por tanto, que para la fase de recuperación del monasterio se han venido siguiendo como líneas maestras las de conservar y asegurar los elementos que quedan; y las de reconstruir, intentando recuperar la imagen originaria de lo que pudo ser este monasterio en su momento de esplendor, dejando siempre constancia visible y evidente de las partes reconstruidas.

Esta forma de acometer las labores de restauración ha generado polémicas en determinadas ocasiones, poniendo en entredicho la forma de realizarlas y el sistema utilizado para la reconstrucción del monasterio. En nuestro territorio, es bien conocido el caso del Teatro Romano de Sagunt. Si bien es cierto que ante un estado de ruina tan lamentable lo que se intenta es volver a recuperar la imagen de lo que pudo ser el conjunto monacal, con la finalidad de dar a la gente conocimiento y una parte muy importante de la historia, como seña de identidad del territorio valenciano, que hasta entonces había sido olvidada y menospreciada.

Las que a continuación menciono, son, por orden cronológico, las actuaciones más importantes llevadas a cabo para la mejora y restauración del Monasterio de La Valldigna:

- 1991-1992. Obras de urgencia y consolidación de la cubierta de la nave central de la iglesia. Retejado de la cubierta de la nave principal. Colocación de protección en las ventanas con mármol rosa portugués. Consolidación del cuerpo de campanas y coronación superior de la torre del campanario, dotándolo de acceso, así como reconstrucción parcial del muro norte del refectorio.
- 1992. Redacción del Plan Director. Documento que desarrolla ordenadamente las intervenciones realizadas.
 - El Plan Director establece la coordinación de todos los trabajos (arqueología, historia, patrimonio, etc.), así como estructurar la gestión para que todas las intervenciones se lleven a cabo con la mayor eficacia.

También intenta promover el uso de este monasterio, su mantenimiento y su difusión.

- 1993-1995. Labores de desescombro, gracias a la colaboración de los Ayuntamientos locales. Estos trabajos sacaron a la luz estancias del monasterio en la zona conocida como de la Obra Nueva, del refectorio y del claustro, junto con una elevada cantidad de objetos de uso doméstico y cerámica. Redacción de Memoria Valorada para consolidación y protección de los restos arquitectónicos, así como el proyecto de restauración de las capillas laterales y del atrio de la iglesia.
- 1996-1997. Obras de emergencia para frenar el proceso de degradación en las capillas laterales y en el atrio.

Obras de excavación en el crucero de la iglesia y reconstrucción de las cubiertas del trasagrario y de la sacristía.

- 1998, 700 aniversario de la fundación del monasterio. Este hecho fue aprovechado para realizar una gran difusión del mismo, llevándose a cabo la primera jornada de puertas abiertas. Ordenación de recorrido señalizado que permite la visita y el conocimiento de las distintas partes del monasterio. Dotación de iluminación exterior a la iglesia, el claustro y otras dependencias.
- 1999. Creación de la "Fundació Jaume II el Just". Esta entidad será la encargada de garantizar la continuidad en el proceso de recuperación del cenobio.

En este año también se da comienzo a un período de numerosas intervenciones, entre ellas la consolidación y recuperación de las pinturas murales de la iglesia, así como su pavimentación y reconstrucción de bóvedas y cubiertas. Instalación de la campana en la torre campanario.

 2000. Restauración de la antigua almácera, reponiendo su cubierta y dotándola de pavimentación, carpinterías e iluminación. Habilitación de las dependencias situadas en la primera planta del Portal Nou, originario del siglo XIV, para oficinas de la Fundació Jaume II el Just.

Intervenciones en la Capilla al este de la cabecera de la iglesia, de planta de cruz griega del siglo XVII, así como en el interior de la cúpula y las naves, realizadas a cargo de la Fundació de la Generalitat Valenciana "Pere Compte".

- 2001. Restauración de los muros del Refectorio, recuperando los grandes ventanales del lienzo sur y parte de las almenas superiores perdidas.
- 2002. Desescombro y consolidación de las arquitecturas aún ocultas en más de la mitad de la superficie del Palacio del Abad, sacando a la luz numerosas dependencias desconocidas. Estos trabajos se realizaron con motivo de garantizar la reubicación del Claustrillo
- 2003-2004. Reconstrucción de la bóveda de la Sala Capitular. El sistema escogido para la resolución de esta dependencia del Monasterio es mediante anaparástasis y anastilosis, es decir, devolver la relación a piezas desmembradas y dejando evidencia de las partes reconstruidas utilizando un material nuevo y diferenciable: hormigón armado.
- 2005. Obras de reubicación de la Fuente de los Tritones, que se encontraba en los Jardines de Viveros de Valencia.

Obras de restauración de la cúpula de la iglesia, del trasagrario y sacristía, junto con la apertura de la puerta que comunica estas estancias con el claustro, del que se reconstruyen varias arquerías del deambulatorio.

- 2007. Reintegración del claustrillo alto en el Palacio del Abad, tras su desmontaje pieza por pieza y su traslado desde la finca "Canto del Pico" de Torrelodones, Madrid. Tras varios años de difíciles gestiones, se logró el deseado traslado, lo que supuso un momento de gran importancia para la recuperación del cenobio.
- 2008. Restauración del refectorio y el locutorio, además de la finalización de la restauración de la fachada y de la cúpula de la Capilla de Nuestra Señora de Gracia.

Acto seguido, estudiaremos de una forma gráfica las actuaciones realizadas en los elementos que conforman el Monasterio de La Valldigna, mostrando el estado de los mismos con anterioridad a la ejecución de su conservación, y otra con el estado real tras ser llevada a cabo la mencionada realización de su rehabilitación, si bien es cierto y teniendo en cuenta el uso al que estaba destinado el elemento, muy diferente al inicial, como por ejemplo la iglesia, que sirvió de almacén de naranjas, y el estado ruinoso y desvalijado en el cual se encontraron las diferentes dependencias del monasterio en análisis:

Elemento: INTERIOR DE LA IGLESIA.

ANTES

DESPUÉS



Comentarios:



Comentarios:

Interior de la iglesia utilizada como almacén en el año 1976, después de su expoliación. Tras la desamortización de 1835 sufrió diversos ataques y fue destinado a diversos usos. La iglesia contaba con la presencia de un baldaquino central que ha desaparecido completo. Se observa el ennegrecimiento de sus muros en su

interior como consecuencia de la acumulación de humos producida por Estado actual del interior de la iglesia, siendo el monumento mejor conservado en la actualidad, en su vista del altar mayor, observándose el lugar que ocupaba la titular de la misma, Santa María de La Valldigna. Todavía existen zonas en las que en los muros se ven ennegrecidos.

Elemento: SALA CAPITULAR.

varios incendios.

ANTES

DESPUÉS





Estado ruinoso de la Sala Capitular en los años 80, antes de comenzarse los trabajos de su conservación, observándose el mal estado en el que se encontraba, con la presencia de multitud de escombros y vegetación. Su cubierta de bóveda de crucería estrellada que había caído totalmente, ha sido reconstruida.



Comentarios:

Estado actual de la Sala Capitular, donde podemos observar los dos ventanales abocinados y la capilla, lugar que ocupaba el abad, así como una de las ménsulas de arranque de la bóveda restaurada. Las piezas encontradas para la no reconstrucción de la misma han sido reconstruidas.

Elemento: PALACIO DEL ABAD.

ANTES

DESPUÉS





Comentarios:

Palacio del Abad en los años 80, pudiendo observar el estado ruinoso del edificio y la masiva presencia de vegetación en el mismo, ya sea en zonas inferiores como superiores del mismo. La presencia de plantas en las juntas de las obra de fábrica producen los desprendimientos de la misma a lo largo de los años.

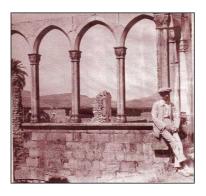
Comentarios:

En la actualidad en el Palacio del Abad se están llevando a cabo la ejecución de mejoras para la recuperación del mismo. En la imagen observamos la reconstrucción de muros y arcadas, así como el Claustrillo en la primera planta.

Elemento: CLAUSTRILLO DEL PALACIO DEL ABAD.

ANTES

DESPUÉS





Comentarios:

Imagen histórica del Claustrillo del Abad antes de ser expoliado de su ubicación original. Este fue vendido, desmontado y trasladado a la finca "El Canto del Pico", en Torrelodones, Madrid.

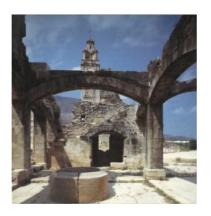
Comentarios:

De nuevo, el claustrillo del Palacio del Abad en su demarcación original. Su reintegración, tras varios años de gestiones, se llevó a cabo en el año 2007, desmontándose pieza a pieza desde la finca de Torrelodones para su posterior tratamiento de mejora, antes de ser repuesto y erigido de nuevo en La Valldigna para siempre.

Elemento: PALACIO DEL ABAD.

ANTES

DESPUÉS





Comentarios:

Planta inferior del Palacio del Abad sin su claustrillo, antes de los procesos de restauración y conservación que se han venido realizando. Se observa la estructura, pilares y arcos existentes, pero no así los cerramientos, tanto exteriores como interiores. En una primera instancia el pozo, también en mal estado.

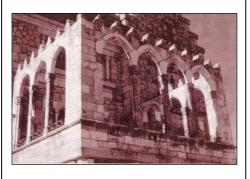
Comentarios:

En la imagen se observan las actuaciones llevadas a cabo en el Palacio del Abad. Reconstrucción de muros, escalera de acceso a planta primera, reintegración del claustrillo del Abad en su lugar original, accesibilidad para la visita del personal.

Elemento: CLAUSTRILLO PALACIO DEL ABAD.

ANTES

DESPUÉS





Comentarios:

El claustrillo del Palacio del Abad en la finca del Canto del Pico de Torrelodones (Madrid).

Comentarios:

Lugar que ocupa en la actualidad el claustrillo del Palacio del Abad en su demarcación original tras su proceso de recuperación y conservación.

Elemento: REFECTORIO.

ANTES

DESPUÉS





Comentarios:

El refectorio, carente de cubierta estando esta desprendida y poblado de vegetación en su firme y en los muros. Bóveda de crucería desaparecida.

Comentarios:

Habilitación del refectorio como lugar dedicado a exposiciones tras la profunda rehabilitación y reconstrucción de su cubierta llevada a cabo. Se observan los arranques de las nervaduras que forman parte de la cubierta.

Elemento: EXTERIOR DE LA IGLESIA.

ANTES

DESPUÉS







Comentarios:

Vista lateral izquierda de la iglesia, donde podemos observar la elevada presencia de vegetación y matorral, así como los huecos de las ventanas rotos y el ensuciamiento de los muros.

Comentarios:

Lateral de la iglesia tras su restauración. Trabajos de consolidación de muros, limpieza de los mismos, reposición de huecos y eliminación de vegetación.

Sin duda alguna, pienso que el agente agresivo que ha producido mayor alteración en la conservación del monasterio ha sido la mano del hombre, ya que sus intervenciones a lo largo de muchos años contribuyeron a destruir parte de este Patrimonio que goza nuestra Comunidad, sobre todo en este lugar, que por muchos años ha sufrido expolios, desvalijados, incendios, destrucción e incluso deflagraciones de sus muros para bien común del propietario.

A continuación, se muestra a modo de tabla, las intervenciones más importantes llevadas a cabo en el Reial Monestir de Santa Maria de La Valldigna, desde el año 1984 hasta el año 2010:

Intervenciones más importantes llevadas a cabo en el Monestir de La Valldigna

Año	Intervención	
1984	Estudios previos.	
1991-1992	Obras de emergencia.	
	Iglesia: restauración de bóvedas y cubiertas del presbiterio.	
	Torre campanario: restauración escaleras, bóveda cuerpo campanas y remate.	
	Refectorio: restauración muro Norte y puerta de acceso.	
	Iglesia: retejado nave principal y transepto.	
	Iglesia: protección de huecos superiores tambor, nave y hastial presbiterio.	
1992-1993	Plan Director.	
1994-1995	Acondicionamiento planta baja del Portal Nou.	
1996-1997	Desescombro y consolidación restos Palacio del Abad.	
1996-1997	Obras de emergencia.	
	Iglesia: restauración cubiertas capillas laterales y atrio.	
	Iglesia: restauración muros exteriores.	
1997	Desescombro y consolidación restos arquitectónicos del claustro y Obra Nova.	
1997	Restauración pinturas murales del presbiterio y transepto.	
1997-1999	Iglesia.	
	Pavimentación interior.	
	Reconstrucción de bóvedas y cubiertas de trasagrario y sacristías.	
	Reconstrucción de bóvedas y cubiertas de torre Noreste y torre Noroeste.	
	Dotación de carpinterías en puertas de paso.	
	Restauración de la Puerta de La Xara.	
1998-1999	Restauración pinturas y yeserías del atrio.	
1997-1998	Consolidación coronación muros sala capitular y locutorio.	
1998	Accesibilidad al monasterio.	
1998	Iluminación interior y exterior de la iglesia, claustro y otras dependencias.	
1998	Ajardinamiento del patio del claustro.	
1998	Restauración pinturas murales muro Este Portal Nou.	
1998	Instalación campana y pararrayos en torre campanario.	
1998-1999	Restauración pinturas y yeserías del atrio.	
1998-2000	Reposición cubierta almazara y restauración planta 1ª Portal Nou.	
1999-2000	Desescombro y consolidación zona Oratorio.	
2000	Consolidación yeserías iglesia.	
2000	Restauración de la clave de la cúpula de la iglesia.	
2000-2001	Restauración lienzos murarios del Refectorio.	
2001-2003	Habilitación y ampliación almacén arqueológico.	
2002-2003	Desescombro y consolidación del Palacio del Abad.	
2002-2005	Reconstrucción de la bóveda de la sala capitular.	
2003	Adecuación camino Oeste y Norte.	
2005	Desmonte, traslado y montaje de la fuente de los Tritones y adecuación plaza acceso.	

2005-2006	Tratamiento Plaza Sur y restauración Obra Nova y Muralla Sur.	
2005-2006	Restauración interior cabecera y cubierta cúpula de la iglesia.	
2005-2007	Restauración acceso Portal Nou.	
2005-2007	Iluminación y climatización almazara.	
2006-2008	Restauración y habilitación de refectorio y locutorio.	
2007	Reintegración del claustrillo alto del Palacio del Abad.	
2007	Jardín Palacio del Abad.	
2007	Consolidación cercas exteriores.	
2007	Apertura y tratamiento de caminos.	
2008	Restauración de fachadas y cubiertas de la Capilla de Ntra. Sra. De Gracia.	
2009-2010	Excavaciones accesibilidad al Palacio del Abad.	

4.3.5. Estado actual.

El Reial Monestir de Santa María de La Valldigna se ha convertido en uno de los referentes de visita obligada en la Comunidad Valenciana. Sus actuaciones que se han venido realizando desde hace aproximadamente 20 años han convertido una ruina en un lugar visitable y admirable para todo el mundo.

En la actualidad la iglesia se encuentra desacralizada y por lo tanto no tiene culto religioso. Únicamente se celebra una misa en su interior el día 15 de marzo, día de La Valldigna.

Actualmente se está trabajando en el Palacio del Abad, facilitando la accesibilidad al mismo. Se ha repuesto el firme dotando al conjunto de una planta primera, garantizando que los visitantes puedan acceder al claustrillo.

La almazara y el refectorio se han destinado a lugar de exposiciones.

Por lo que respecta a las oficinas de la Fundació Jaume II, estas se encuentran en la primera planta del Portal Nou.

A pesar del continuo esfuerzo incansable llevado a cabo para la recuperación del conjunto, todavía existen zonas en las que se observan defectos o lesiones, con abundante vegetación, por lo que es necesario también que a pesar del profundo esfuerzo realizado para reconstruir y rehabilitar el monasterio, se dediquen ya partidas que beneficien el mantenimiento del mismo.

La zona existente entre el Palacio del Abad y el conjunto global del monasterio se encuentra todavía por excavar, siendo necesaria una prospección arqueológica, para, una vez finalizados estos trabajos, se adecúe a la accesibilidad de todo el personal que lo desee.

Uno de los hechos que ha producido que hoy el monasterio sea lo que es actualmente, ha sido como consecuencia de la implantación de normativa vigente que apoya la conservación, la evolución y el uso al que se destina el mismo, bien sea por el *Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana*, o

bien por la *Ley 10/2008 del Reial Monestir de Santa María de La Valldigna*, que a continuación pasaremos a mencionar en sus aspectos más importantes:

Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana.

El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana hace referencia al Reial Monestir de Santa María de La Valldigna en su título IV: Les competències. En concreto, el artículo número 57 es exclusivo al mismo.

LES CORTS

Article 56

- Correspon a La Generalitat, en el marc de les nomes bàsiques de l'Estat, el desenrotllament legislatiu i l'execució del règim de radiodifusió i televisió i de la resta de mitjans de comunicació a la Comunitat Valenciana.
- 2. En els termes establits en l'apartat anterior d'este article, La Generalitat podrà regular, crear i mantindre televisió, ràdio i la resta de mitjans de comunicació social, de caràcter públic, per al compliment dels seus fins.
- 3. Per Llei de Les Corts, aprovada per majoria de tres quintes parts, es crearà el Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana, que vetlarà pel respecte dels drets, llibertats i valors constitucionals i estatutaris en l'àmbit de la comunicació i els mitjans audiovisuals a la Comunitat Valenciana.

Quant a la seua composició, nomenament, funcions i estatut dels seus membres, igualment caldrà ajustar-se al que dispose la Llei.

Article 57

El Reial Monestir de Santa Maria de la Valldigna.

El Reial Monestir de Santa María de la Valldigna és temple espiritual, històric i cultural de l'antic Regne de València, i és, igualment, símbol de la grandesa del Poble Valencià reconegut com a Nacionalitat Històrica.

La Generalitat recuperarà, restaurarà i conservarà el monestir i en protegirà l'entom paisatgístic. Una Llei de Les Corts determinarà el destí i utilització del Reial Monestir de Santa Maria de la Valldigna com a punt d'encontre de tots els valencians i com a centre d'investigació i estudi per a recuperar la història de la Comunitat Valenciana.

Article 58

 Els Notaris i els Registradors de la Propietat i Mercantils a la Comunitat Valenciana seran nomenats pel Consell, d'acord amb les lleis de l'Estat.

44

Destacaremos el segundo de los párrafos del artículo, en el que se incide en la recuperación y restauración del monasterio, mencionándose la creación de la ley que estudiaremos a continuación con la finalidad de ordenar todas las actuaciones que se lleven a cabo en el mismo.

 LEY 10/2008, de 3 de julio de 2008, de la Generalitat, del Real Monasterio de Santa María de La Valldigna.

Esta ley amplia y desarrolla lo citado anteriormente en el artículo 57 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, con la finalidad de garantizar los trabajos de rehabilitación del monasterio para su conservación y darle un uso funcional a sus instalaciones, fomentando que este lugar tan importante para la historia de todos los valencianos no caiga de nuevo en el olvido.

Mencionaremos y comentaremos a continuación los capítulos más relevantes:

Artículo 1. Objeto.

Articulo 1. Obieto

Es objeto de la presente Ley la regulación del destino y utilización del Real Monasterio de Santa María de la Valldigna como punto de encuentro y unión sentimental de todos los valencianos y como centro de investigación y estudio para la recuperación de la historia de la Comunitat Valenciana.

El presente artículo menciona el objetivo fundamental de la presente ley, con la finalidad de salvaguardar al monasterio como lugar de encuentro e histórico.

 Artículo 2. Consideración como Bien de Interés Cultural y como símbolo del pueblo de valenciano.

> Artículo 2. Consideración como Bien de Interés Cultural y como simbolo del pueblo valenciano

- 1. La regulación a que se refiere el artículo anterior y la que, en su caso, se establezca en la normativa de desarrollo, deberá tener en cuenta lo siguiente:
- a) La consideración del Real Monasterio de Santa María de la Valldigna como Bien de Interés Cultural, al haber sido declarado, por Decreto 1777/1970, de 29 de mayo, y conforme a la terminología legal de aquel momento, Monumento Histórico-Artístico.
- b) La consideración del Real Monasterio como templo espiritual, histórico, cultural e institucional.
- c) La consideración del Real Monasterio como centro cívico, institucional y religioso disponible para actividades y usos de las instituciones y de la ciudadanía.
- Én su calidad de Bien de Interés Cultural le es de aplicación en particular el régimen de protección y fomento establecido en la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano.

En todo propósito de fomentar la conservación de un edificio de elevado interés patrimonial, es muy importante que el mismo sea declarado Bien de Interés Cultural, siendo esta una forma de garantizar la continuidad en los trabajos no solo de rehabilitación del lugar en cuestión, sino de su mantenimiento como centro multicultural.

 Artículo 4. El Alto Patronato del Real Monasterio de Santa María de La Valldigna.

> Artículo 4. El Alto Patronato del Real Monasterio de Santa María de la Valldigna

> Con el nombre de Alto Patronato del Real Monasterio de Santa María de la Valldigna se crea el órgano colegiado encargado de velar por la conservación, restauración y mejora del recinto monumental, así como del establecimiento y fomento de las actividades culturales y científicas relacionadas con el Real Monasterio.

Este Alto Patronato es creado para poder seguir paso a paso las obras de restauración y conservación del monasterio, de acuerdo con su Plan Director y siempre teniendo en cuenta la realización de los trabajos de una forma ordenada y coherente.

 Artículo 8. Funciones del Alto Patronato del Real Monasterio de Santa María de La Valldigna. Artículo 8. Funciones del Alto Patronato del Real Monasterio de Santa María de la Valldigna

Corresponderán al Alto Patronato del Real Monasterio de Santa María de la Valldigna las siguientes funciones:

- a) Establecer las líneas generales de actuación tendentes a conservar y restaurar el Real Monasterio de Santa María de la Valldigna y su entorno de protección; proteger la singularidad de los valores culturales, históricos, arqueológicos, monumentales, artísticos y paisajísticos que atesora, y facilitar su disfrute público.
- b) Fomentar y promover iniciativas de investigación para la recuperación de la historia de la Comunitat Valenciana y de su patrimonio cultural, y aquéllas que persigan el conocimiento y difusión del recinto monumental, de sus valores artísticos, culturales y de su historia. En especial todas aquellas que tengan como objetivos estudiar los temas que afecten al patrimonio, comunicación y cultura, así como al medio ambiente, a la industria, al comercio, a las nuevas tecnologías y a las realidades científicas y sociales. Todo ello con preferencia de las regiones en las que tuvo su mayor influencia y relación el antiguo Reino de Valencia, como fueron las del ámbito mediterráneo.
- c) Proponer las inversiones y los planes de conservación, consolidación, mantenimiento, restauración, excavaciones e investigaciones de los bienes que están dentro del recinto monumental.
- d) Aprobar su Reglamento de Régimen Interior y las normas internas de funcionamiento.
 - e) Aprobar la memoria anual.
 - f) Aprobar la memoria del gasto del presupuesto.
- g) Aprobar con un informe previo de la dirección general competente en materia de patrimonio cultural, el plan director del monasterio y sus modificaciones, informe que se publicará en el DOCV.
- h) Proponer al órgano competente la aceptación de subvenciones, aportaciones, donaciones, herencias o legados a favor del Alto Patronato.
- i) Solicitar la adscripción de bienes para el Real Monasterio de Santa María de la Valldigna.
- j) Autorizar la celebración de actos organizados por otras personas o entidades ajenas.
- k) Impulsar la formación de personal para atender las propias necesidades de conservación y restauración de los monumentos del recinto.
- Adoptar cuantas medidas y acciones se juzguen necesarias para el mejor cumplimiento de los fines del Alto Patronato, y cualesquiera otras tendentes a resaltar el recinto monumental.
- m) Proponer, en su caso, las contraprestaciones económicas por la utilización y prestación de los servicios públicos que se instalen en el recinto monumental, con sujeción a la normativa vigente.
- n) Proponer al órgano competente la aprobación de los instrumentos de colaboración necesarios con la Archidócesis de Valencia para regular el uso religioso del antiguo monasterio y de su templo.
- o) Fomentar e impulsar la participación de la sociedad en el mantenimiento del recinto monumental.
- p) Cualesquiera otras funciones relacionadas con el objeto de esta Lev.

En este artículo se mencionan las actuaciones a llevar a cabo que debe dirigir y decidir el Alto Patronato, no solo en materia de rehabilitación y conservación del edificio, sino también abarcando el campo de la investigación, con la finalidad de conocer y difundir los aspectos que definen nuestra cultura y nuestra historia.

Es, por tanto, en los puntos señalados (a, b, c), donde se menciona lo señalado anteriormente, hablándose también del presupuesto que se debe destinar a seguir con las labores de mejora del monasterio, tan importante este aspecto para poder garantizar que este conjunto patrimonial no vuelva a caer en el olvido.

Artículo 9. Gestión ordinaria.

y cientificas.

encomendadas por el Alto Patronato.

Artículo 9. Gestión ordinaria 1. Corresponde desarrollar la gestión ordinaria del Monasterio de Santa María de la Valldigna, bajo las directrices establecidas por el Alto Patronato, a la Conselleria competente en materia de cultura. 2. El Alto Patronato del Real Monasterio de Santa María de la Valldigna establecerá los mecanismos de colaboración necesarios con la Fundación de la Comunitat Valenciana Jaume II el Just para la consecución de los fines que se contemplan en esta Ley. Son funciones de gestión ordinaria: a) Desarrollar y ejecutar las líneas de actuación establecidas por el Alto Patronato. b) Coordinar las actividades culturales a las que se refiere el apartado b) del artículo anterior. > c) Garantizar la protección y conservación de los bienes muebles e inmuebles de valor histórico que están dentro del recinto monumental, así como promover su mejora. d) Supervisar técnica y culturalmente el conjunto de actividades y contenidos que se desarrollen en el recinto monumental. e) Fomentar e impulsar la participación de la sociedad. f) Elaborar y desarrollar los planes de conservación, consolidación, mantenimiento, restauración, excavaciones e investigaciones de los bienes que están dentro del recinto monumental. g) Adoptar cuantas medidas cautelares que sean necesarias para la conservación material, paisajística y ambiental del recinto, así como para impedir usos incompatibles con su carácter histórico. h) Posibilitar el acceso al recinto de todos los visitantes, garantizando el uso correcto del mismo. i) Desarrollar programas de investigación, culturales, arqueológicos, epigráficos o de análoga naturaleza, y de cooperación con otras instituciones culturales, centros de investigación y universidades. j) Elaborar y elevar al Alto Patronato, para su aprobación, el proyecto de presupuesto y la memoria anual de actividades. k) Proponer al Alto Patronato la celebración de actos y exposiciones organizadas por personas o entidades ajenas.

He querido destacar de este artículo 9, los puntos *c*, *f*, *h*, e *i*, que persiguen gestionar la mejor forma de llevar a cabo las tareas de protección, conservación y mejora del recinto monacal, confeccionando y trabajando en las medidas necesarias para que esto sea posible, intentando adecuar las dependencias ya restauradas y reconstruidas para el uso y disfrute de todos los visitantes que lo deseen, así como garantizar planes que fomenten su uso en diversos campos.

 Impulsar los acuerdos de cooperación con otros centros e instituciones afines, y la organización de actividades educativas, culturales

m) Ejercer cualesquiera otras funciones que le sean atribuidas o

A modo de conclusión, el apoyo de las instituciones es mucho más que necesario para garantizar la continuidad en los trabajos de conservación de los monasterios. En este caso, el poder gozar de una mención especial en el Estatuto de Autonomía, la creación de una Ley que trate la planificación a seguir para una mejor coordinación de los trabajos de rehabilitación y conservación del edificio, así como favorecer el uso del mismo para que no vuelva a caer en el olvido, ha sido fundamental a la hora de poder disfrutar hoy en día de sus instalaciones.

Es fundamental, por tanto, tener un apoyo de esta importancia para poder acometer la recuperación de nuestro Patrimonio.

Es impresionante el esfuerzo que se ha realizado, tanto a nivel económico como de conservación, llevado a cabo en los últimos decenios para recuperar el Monasterio de La Valldigna. El aspecto ruinoso que presentaba a principios de los 90 difiere mucho del aspecto actual. Pero ha sido y es tal el trabajo, que todavía quedan muchísimas tareas que acometer para la recuperación del mismo. A continuación, se menciona en la tabla los trabajos previstos para hacer en los próximos años para mejorar, más si cabe, el conjunto edificatorio del Monestir de La Valldigna:

Proyectos y estudios de futuras intervenciones

Obras en realización		
Año	Obra	
2010-2011	Acceso trasagrario y sacristía planta primera iglesia	

Nuevas Obras Proyectadas
Accesibilidad Palacio del Abad y su entorno
Tratamiento accesos "Portal Nou"
Restauración y habilitación antigua Hospedería

Nuevas obras en estudio
Centro de recepción al visitante
Tratamiento caminos de servicio Zona Norte
Apertura puerta Noroeste
Excavación Plaza Este
Excavación y consolidación capilla "dels quatre vents"
Recuperación foso y "Porta Reial"
Ampliación almacén arqueológico
Instalación Museo en Cabecera de la iglesia
Jardín Monástico
Recuperación puertas y torres en cercas y murallas
Recuperación antigua balsa
Restauración interior capilla de Gracia
Almacenes
Recuperación antigua "Senia"
Aseos generales Noroeste
Excavación arqueológica

5. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CLAUSTROS.

Entendemos por claustro y a modo introductorio la definición que del mismo hace la Real Academia Española (R.A.E): "Estado monástico o galería que cerca el patio principal de una Iglesia o convento".

Según la Historia de la Arquitectura Española, de la Editorial Planeta, "uno de los principales elementos arquitectónicos de los monasterios son los claustros, lugares de comunicación de las distintas dependencias pero, a la vez, centros de recogimiento y de meditación. Su tradición se remonta a los atrios de las casas romanas e incluso a los impluvia. En sus primeros ejemplos, los claustros no serían más que galerías con cubierta de madera que descansaba sobre columnas directamente dispuestas sobre el suelo; con posterioridad las arcadas sobre pilares sustituyeron a las columnas, creando formas extremadamente recias. La búsqueda de algo más liviano pero que a la vez fuese capaz de soportar las bóvedas de piedra llevó al típico patio cuadrangular abierto por columnas o pares de ellas que apean en altos zócalos".

Recordemos que los monasterios que se están tratando en el presente trabajo forman parte de dos órdenes diferenciadas:

- Orden del Císter: Reial Monestir de Santa María de La Valldigna.
- Orden de los Jerónimos: Monestir de Sant Jeroni de Cotalba y Monestir de Santa María de La Murta.

Es por ello que quiero intentar sacar las líneas maestras de lo que sería el modelo "tipo" de un claustro Jerónimo y uno del Císter:

 CLAUSTROS JERÓNIMOS: Para ello nos basaremos en uno de los primeros monasterios que fundó la Orden Jerónima, el Monasterio de Guadalupe, en lo que la Orden mencionaba como el claustro principal o de las Procesiones.

Se sitúa al sur de la iglesia y su tamaño está determinado por la importancia y por el número de monjes. Su forma es de planta cuadrangular y de doble galería, denominadas claustro bajo y alto. La entrada se hace en la fachada occidental, en cuya crujía se encuentran el locutorio y la procuradoría, aunque en ocasiones también de habitaciones habilitadas para el hospedaje de monjes visitantes y familiares.

En la panda septentrional está la puerta que une la iglesia con el claustro, siendo salida y entrada para las procesiones claustrales. En el lado adjunto, el lado de naciente, se ubica la sala capitular y la sacristía, mientras que el refectorio, con la cocina en un extremo y la despensa o bodega en el otro, encuentra acomodo indistintamente en el ala meridional o en la occidental, estando su mobiliario formado por mesas corridas, añadiéndose el púlpito de las lecturas embutido en el muro. No suele haber lavabo frente al refectorio y la ropería donde se dejan o cambian los hábitos puede estar en el claustro alto o bajo.

En la mayoría de los claustros jerónimos suelen ubicarse una serie de capillas para los rezos en privado, recordando así el origen erimítico de esta Orden. El suelo del claustro bajo sirve de cementerio y el jardín interior suele dividirse en cuatro cuarteles con una fuente en medio.

La comunicación con el claustro alto se establece al menos, mediante dos escaleras, una inmediata a la portería y la otra a la sacristía. Si existiesen más siempre en los ángulos.

El claustro alto es la zona más íntima, siendo el lugar donde se ubican las celdas y dormitorios de los monjes y donde no puede entrar ningún seglar, aprobado esto último en capítulo general en 1468.

La celda consta, generalmente, de una sala donde el monje puede leer o escribir, y una pequeña alcoba para el descanso. Por supuesto adquiere una mayor relevancia la celda prioral, casi a modo de apartamento. La otra parte del claustro alto lo ocupan el dormitorio de los religiosos nuevos o novicios, que han de estar bajo la disciplina del maestro y dormir en uno común.

El claustro es necesario en todo monasterio, sin él no se concibe ni puede desarrollarse la vida contemplativa. En las órdenes mendicantes, o en otro tipo de congregaciones, el claustro puede ser a modo de un patio en torno al cual están las dependencias conventuales. En las órdenes contemplativas, las paredes del claustro protegen y guardan de todo peligro externo las almas que allí se refugian. Allí se vive y allí se es enterrado.

Todo tiene su importancia y más si cabe, en cuanto a la predicación en silencio. Nada ni nadie puede perturbar el aislamiento y la soledad que transportan el alma al íntimo diálogo con Dios. Ni aquel se puede romper, ni ningún extraño podrá entrar en el claustro para quebrarle y menos aún las mujeres, según nos recuerdan fray Diego Talavera y las disposiciones capitulares de la Orden.

Este rigor en guardar la clausura lleva a la Orden Jerónima a aumentar el número de claustros en sus monasterios, con la finalidad de salvaguardar la

vida monástica de sus integrantes. Hay ciertos cenobios que llegaron a tener hasta tres claustros más, a parte del procesional. El más conocido de estos claustros secundarios era el de la Hospedería.

 CLAUSTROS DEL CÍSTER: Esta Orden monástica que surgió en Francia a finales del siglo XI, consta de varios recintos en nuestra geografía, destacando el Monasterio de Santes Creus y Santa María de Poblet, ambos en Tarragona.

El exordio del Císter dice que "...el monje no debe vivir fuera del claustro...no obstante, puede ir a las granjas siempre que se le mande, aunque nunca para vivir en ellas largo tiempo".

El claustro cisterciense es el eje de la vida de la comunidad, que sirve de zona de meditación y de lectura, pero que a su vez también sirve para estructurar la vida de los monjes y comunicar las diferentes estancias del monasterio. A su alrededor se abren las entradas a las distintas habitaciones, y se comunica directamente con la iglesia, normalmente a través de una puerta por la que solo los monjes acceden directamente a ella.

El claustro tiene una estructura rectangular, más o menos regular, oscilando su lado de 20 a 30 metros, estando compuesto por cuatro galerías o pandas. En la panda Este suele ubicarse la sala capitular, el armarium, el locutorio y la sala de los monjes. La norte está adosada a la pared de la iglesia, y en la Sur se suele situar el refectorio y la cocina.

Las dependencias que se organizan alrededor del claustro, y de un modo más esquemático son las siguientes:

- **Panda del mandatum**: Es la adosada a la iglesia y que corre paralela a ella.
- **Panda del Este o de la Sala Capitular:** compuesta, desde lo más próximo a lo más lejano de la Iglesia por:
 - Sacristía.
 - Armarium o armatolum: nicho en el que los monjes guardaban los libros litúrgicos.
 - La sala capitular.
 - Escalera de acceso al dormitorio.
 - Auditorio, donde se celebraban entrevistas de carácter privado.

- Sala de los monjes o novicios.
- Letrinas.
- **Panda del Refectorio:** Perpendicular a la panda de la sala capitular.
 - Calefactorio, única habitación caldeada junto con la cocina.
 - Refectorio.
 - Cocina.
 - El zaguán de la cilla, comunicado con la panda siguiente.
- Panda de conversos o de la cilla: También llamada de los conversos porque existe una división entre monjes y conversos, evitando cualquier contacto entre ellos. Los conversos tenían un refectorio independiente e incluso un espacio separado en la iglesia.

Los primeros claustros cistercienses de los que se tiene constancia son de estilo románico con arcos de medio punto, que se asocian en grupos de tres, formando un ventanal que se abre al jardín central. Rápidamente se adoptó el modelo gótico, de arcos ojivales y bóvedas de crucería.

Muchos de los claustros fueron sometidos a reformas o incluso fueron desmontados y sustituidos por otros de estilo gótico más evolucionados, donde los adornos vegetales característicos de los capiteles de los claustros iniciales fueron sustituidos por otros mucho más elaborados, con la presencia de figuras humanas, aunque se debe mencionar que la Orden no permitía esculturas, recordando a la Apología de San Bernardo contra los capiteles historiados de los clunialenses.

El claustro tiene una concepción simbólica, asemejándose a una ciudad sólidamente afincada, en la que el monje con sus hermanos asemejan en el claustro la búsqueda del paraíso en la tierra.

También el claustro es la representación histórica de Jerusalén, estando dispuesta una fuente en el centro del mismo y los cuatro ríos que parten de ella representando la verdad, la caridad, la fortaleza y la sabiduría.

Una construcción característica de los claustros del Císter es el templete o lavatorio, cubriendo una fuente de agua con una función práctica, la de servir a los monjes para lavarse las manos y la cara antes de entrar en el refectorio, pero también, con una finalidad simbólica, con el modelo conocido como "mar de bronce", que se refiere a la pila situada en el atrio del templo de Salomón o también identificada con la fuente de la vida.

Por tanto, como en los monasterios clunialenses, el claustro es el centro y núcleo de la vida monástica, teniendo sus pandas abiertas por arcos sobre esbeltas y elegantes columnas pareadas y con capiteles de exquisita labra. De hecho, la austeridad y contundencia de la arquitectura cisterciense se torna fina y delicada en los claustros y otras dependencias que se organizan alrededor del mismo, como por ejemplo, la Sala Capitular.

A continuación pasaremos a analizar los diferentes claustros que forman parte de los monasterios que se tratan en el presente trabajo:

CLAUSTRO DEL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE LA MURTA

El claustro primitivo fue ejecutado en torno al año 1492, siendo la aportación del Cardenal Cisneros necesaria para el cierre de las bóvedas del mismo. De este primer claustro no queda traza alguna, debido a que sobre él se sobrepuso hacia el año 1649 uno nuevo de estilo barroco de dos pisos, realizado por Guillem Carreres en ladrillo y con sus arcadas de medio punto.

Es de planta cuadrada, aproximadamente de 10 metros de longitud de su lado, y estaba formado en su planta baja por tres arcos de medio punto en cada una de sus pandas y el doble de vanos en el piso superior, también resueltos estos mediante arco de medio punto.

En la actualidad únicamente podemos observar la planta de lo que fue, pudiendo atribuir las trazas del mismo a Martín de Olinde.



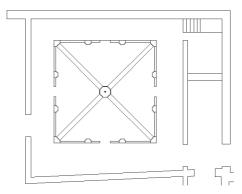


Imagen del estado actual del claustro de Santa María de La Murta y plano del mismo.

El Abad Fray Juan hacía referencia al proceso constructivo del Monasterio mencionando al claustro como *"el bloque primitivo"*, al cual se le añadió la torre de las Palomas en el siglo XVI, siendo este núcleo reformado en el siglo XVII. También destacaba

lo siguiente. "Ni aún por tradición sabemos la traza y forma que tuvo en sus principios esta Casa". A lo que inserta ciertos aspectos de interés: "A propósito de la pequeñez de la Iglesia hicieron un pequeño claustro, cual hoy se ve sin aliño no primor alguno, porque las pocas fuerzas en que se hallaban nuestros primeros Padres no les daba lugar a tanto. Las vueltas o claraboyas del claustro bajo se hicieron el año 1492 de 275 libras que para ello de limosna el Cardenal de España cuyas armas se pusieron en la bóveda de las cuatro esquinas del claustro, donde hoy todavía perseveran. Después el Sr. Don Diego Vique puso la mano en su perfección y gastó mucho en esto y en las demás obras que hizo como anteriormente se puede ver. Estaba dicho claustro lleno de Capillas de las cuales solo hay memoria de dos: la una es la que da entrada del Refectorio... la otra Capilla donde tenían los Monjes su sepultura es la que hoy sirve para leña en el corral de la cocina y para resfriar la nieve en el Refectorio".

Podemos extraer pues que el primer claustro era de dimensiones reducidas y contenía varias capillas, así como que contaba con el escudo de armas del Cardenal Cisneros en cada una de las cuatro esquinas del mismo.

Durante el siglo XVII, el Monasterio se sometió a una profunda reforma, llevándose a cabo la construcción de la nueva iglesia, reedificándose el claustro en 1649 según trazas de Martín de Olinda, sin que éste se aumentara su tamaño. Debido al avanzado estado de ruina, es muy difícil precisar con exactitud las características del mismo.

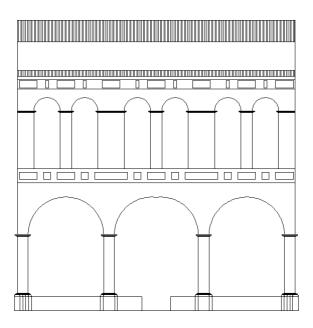
Este monasterio era el más pequeño de la Orden. Si ponemos como ejemplo a los conjuntos de los que esta Orden contaba en Aragón, sabemos que éstos eran bloques compactos, puesto que todo el edificio se desarrollaba en torno a un solo claustro, el conocido como Principal o de las Procesiones. Es por ello que el único prototipo que se encuentra en zonas de Levante con idénticas características es San Jerónimo de Cotalba, también tratado en este trabajo.

El claustro del Monasterio de Santa María de La Murta constaba de dos plantas, pudiéndose hacer una idea del mismo observando una acuarela que se conserva en el Museo Municipal de Alzira.



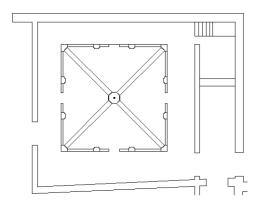
Acuarela que se conserva en el Museo Municipal de Alzira en la que se observa que el claustro contaba con dos plantas.

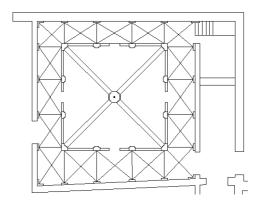
Se observa una estructura barroca de tres tramos en las galerías inferiores y doble número de huecos en las superiores. El centro del mismo estaba ocupado por naranjos, como también ocurre en el claustro de San Jerónimo de Cotalba. Estos frutales fueron arrancados en 1642 para evitar humedades.



Recreación de lo que podría ser el claustro según la información estudiada, con su ejecución mediante arcos de medio punto, tres tramos en sus galerías inferiores, con doble número de huecos en el piso superior.

La planta baja de estos monasterios estaba ocupada por las oficinas o dependencias de uso comunitario, entre las que destacaban la Sala Capitular y el Refectorio, que en los conventos Jerónimos no guarda una situación determinada. Se dispuso en un capítulo celebrado en 1468 que "en la parte del claustro que está frente a la puerta del Coro de la Iglesia en una pequeña Capilla que allí hay de Nuestra Señora, se haga el Capítulo y se dé Sepultura para los Monjes...". Finalmente, allá por el año 1600, se conceden varias capillas para enterramiento en el claustro.





La imagen de la izquierda nos muestra el estado actual del claustro de Santa María de La Murta, mientras que en la de la derecha se hace una recreación en planta de lo que era el mismo.

En la parte alta del claustro estaban las celdas, así como el dormitorio de los monjes nuevos, aquellos que no tenían más de siete años de hábito. También la ropería y la librería. En uno de sus ángulos, el Sur Oeste, se encontraba la celda prioral.

En esta segunda altura del claustro, también llamada como "Caramanchón", sólo existían celdas a la parte de dentro, con ventanas recayentes a la parte del claustro, aunque consta que algunas celdas, muy pocas, caían a la calle. Su teja y la caída del tejado eran tan bajas que el andar era dificultoso, por lo que más difícil resultaba todavía asomarse a dichas ventanas. En 1761 se aumentó esta altura por lo menos diez palmos, y se alargaron las celdas, junto con la ejecución de un corredor. También se pusieron balcones de hierro donde estos eran de madera y en 1686 se puso la barandilla de hierro al claustro alto.

Tras la reforma global del Monasterio y la construcción de la iglesia, se necesitó de la ejecución de unas bóvedas con la finalidad de poder enrasar el pavimento de esta con el claustro. Estas nuevas dependencias se aprovecharon para oficinas de uso comunitario.

En otra información que nos dan las Actas Capitulares de la Murta se menciona que en el año 1642, a fecha 23 de agosto, Don Diego Vich pide poner las armas de su nombre en el claustro bajo.

En el año 1702, se pavimenta el claustro de piedra blanca y negra, gastándose la Comunidad en dicha obra 1000 libras. Fueron blanqueadas la iglesia, el refectorio y el claustro en el año 1772.

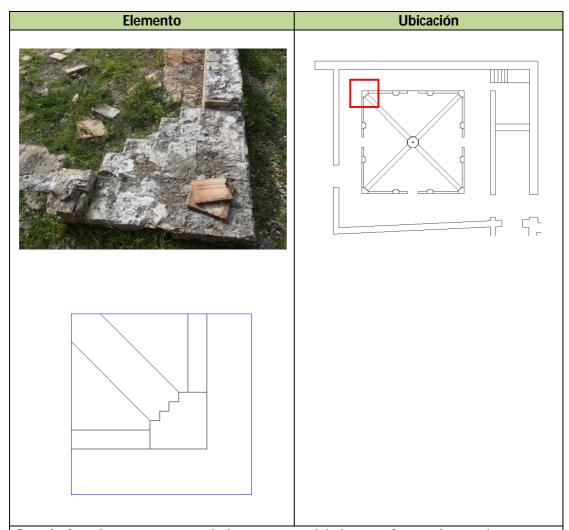




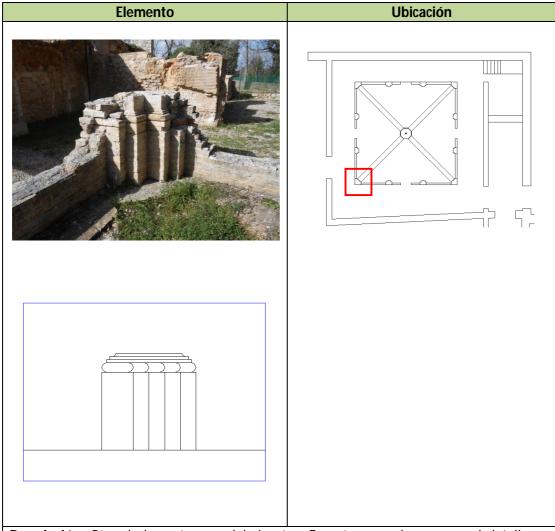
La imagen de la izquierda se corresponde con lo que debería ser los pasillos del claustro, hoy en día casi desaparecidos en su totalidad, así como el pavimento existente en el patio del mismo (imagen de la izquierda).

A continuación se muestran gráficamente algunos aspectos singulares del estado actual del claustro:

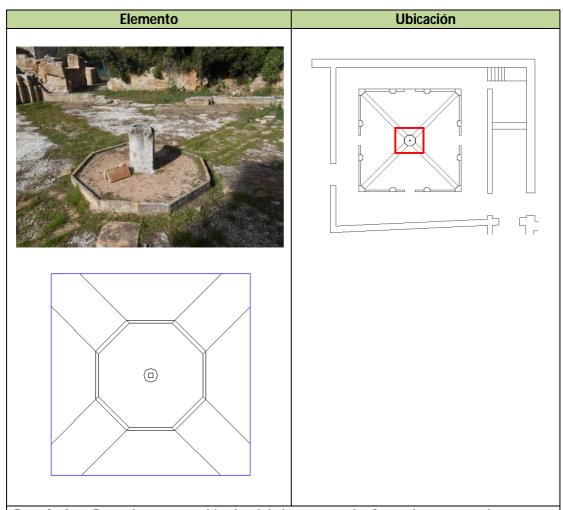
ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL CLAUSTRO



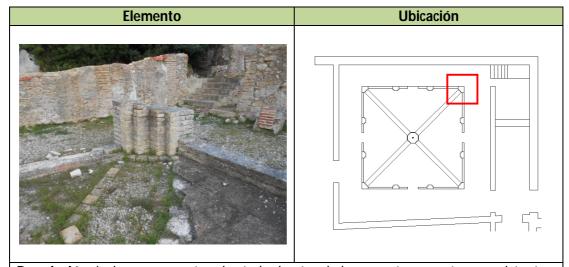
Descripción: Arranque en uno de los extremos del claustro. Su estado es ruinoso, pero nos permite hacernos una idea de cómo estaba ejecutada la planta del mismo. Se puede observar como la labra del elemento era bastante simple y pobre.



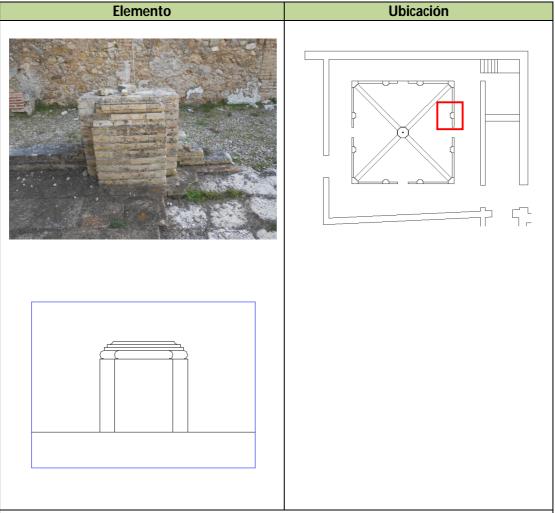
Descripción: Otro de los extremos del claustro. En este caso observamos el detalle en moldura existente, y la realización de los soportes del mismo con ladrillos de barro cocido. Se observa que la ejecución está exenta de lujos y detalles minuciosos, muy acorde con la Orden Jerónima.



Descripción: Recordemos que el jardín del claustro estaba formado por naranjos, que se eliminaron con el paso del tiempo para evitar las humedades producidas. En el centro del jardín del claustro se encontraba este elemento de forma octogonal, que podría ser una fuente u otro elemento decorativo.

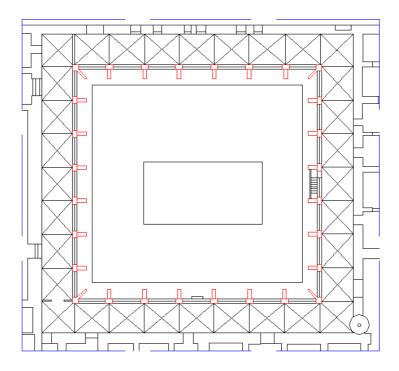


Descripción: La imagen muestra el estado de otro de los soportes en extremo existentes, en los cuales se evidencia el estado de ruina y la poca conservación que tiene el conjunto en general.



CLAUSTRO DEL MONASTERIO DE SANT JERONI DE COTALBA

Es el elemento central alrededor del cual gira el edificio, presentando cuatro pandas organizadas en dos plantas. Sus dimensiones son de aproximadamente 36 metros en sus lados Este y Oeste, y de 37 metros en sus caras Norte y Sur. El ancho del corredor es de 3,70 metros, quedándose definido un espacio central vacío y de forma cuadrada.



Planta del claustro de Sant Jeroni de Cotalba en su estado actual.

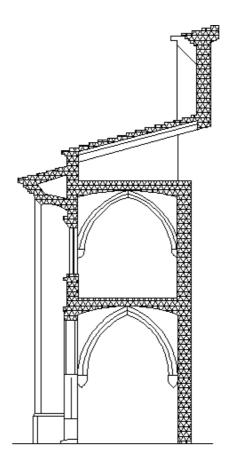
Está formado por siete bóvedas de crucería por cara, más las cuatro de los ángulos. En la planta baja los nervios están realizados con ladrillo y mortero de cal de dimensiones iguales a las del ladrillo, a excepción del ala Norte, ejecutada en ladrillo y pintados en rojo y blanco alternado.





Nervios que conforman las bóvedas de crucería del claustro, realizados con ladrillo y mortero de cal (imagen de la izquierda), en la que se puede observar el ligero desgaste de las piezas que lo conforman; y con ladrillos pintados en color rojo y blanco (imagen de la derecha).

En el primer piso las nervaduras están realizadas con piedra caliza, estando sus capiteles dispuestos a modo de ménsula, similares a las de la planta baja. No hemos tenido la oportunidad de ver el estado del claustro del primer piso.



Sección del claustro del Monestir de Sant Jeroni de Cotalba.

Los dos claustros, tanto el bajo como el alto, no presentan síntomas patológicos de importancia, manteniéndose estos en un muy buen estado. Es, sin lugar a dudas, el mejor claustro conservado comparado con los otros dos que se mencionan en el presente trabajo, si bien es cierto que al tratarse de un edificio histórico en algunas zonas del mismo existen zonas desgastadas, como por ejemplo el pavimento o algunas juntas de mortero.





Pavimento de piezas de barro cocido desgastadas. En la imagen de la derecha también se puede observar la cenefa cerámica que decoraba el remate del pavimento.

Se conocen los siguientes datos cronológicos, muy anecdóticos, que nos muestran una evolución en la ejecución de los claustros a modo descriptivo:

- 1691. Construcción de uno de los dos claustros que estaba en tela vana. Hecho por el cual se tuvieron que cortar árboles del patio del claustro.
- 1693. Pago de 250 libras al Padre Llopis para la obra del claustro de los hermanos de la escuela. Los ladrillos y molduras del "claustro dormitori" los proporciona, que no paga, el Duque de Gandía.
- 1744. Reparación del claustro del dormitorio que amenaza ruina.
- 1751. Se corta madera para la realización del mismo.
- 1776. Se enlosa el claustro con ladrillo. El atrio, con piedra.
- 1782. Tallas de floroncitos y remates en el claustro de arriba. Se cortan tableros para el claustro de arriba.

El claustro de la planta baja está realizado con bóveda de crucería y arco fajón apuntado, que pertenece a la primera época de construcción del edificio, siglos XIV y XV. El estilo del mismo es gótico-mudéjar, debido al material utilizado para la ejecución de los nervios de las bóvedas, alternándose, como ya hemos comentado anteriormente, ladrillos rojos y blancos. Las claves se encuentran decoradas con círculos que representan el escudo del fundador del Monasterio, Alfons el Vell, e imágenes de San Jerónimo, de su época de obispo. Estás claves están talladas sobre piedra.









En la imagen superior vemos la bóveda de crucería y arco apuntado por el cual está resuelto el claustro bajo, así como sus ménsulas de arranque. Las imágenes inferiores nos muestran los motivos decorativos que aparecen en las piezas clave, correspondiéndose con imágenes de San Jerónimo y el escudo del fundador del Monasterio, Alfons el Vell.

Las nervaduras de la bóveda arrancan sobre capiteles de entrega, realizados en piedra, y su forma es troncocónica, rematados es su extremo inferior por floroncillos.

El solado del claustro es de baldosa de barro a excepción del acceso que está realizado con piedra.

Actualmente queda rota la continuidad del claustro por el tabique que separa el ala Oeste de las restantes, ya que esta zona es de propiedad privada y no se permite su acceso.

Las paredes que circundan el claustro no tienen más resaltes que los huecos de las puertas y los espacios destinados que albergaban los cuadros de las estaciones, realizados en su momento por el Padre Borrás. Se puede observar fácilmente junto a la escalera flamígera el espacio que ocupaba una de las pinturas remarcado con moldura. Las otras tres se localizarían en los demás ángulos del claustro.

Estas pinturas conocidas como "Las estaciones" del claustro bajo representaban a la "Anunciación de Nuestra Señora", el "Nacimiento y Adoración de los Pastores", la "Adoración de los Reyes" y la "Coronación de Nuestra Señora por la Santísima Trinidad"

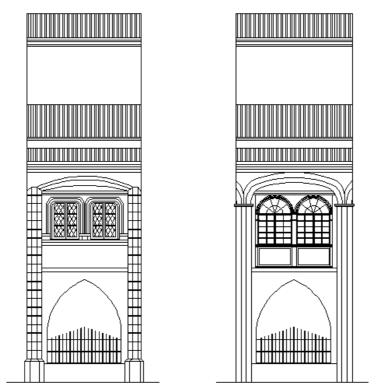
En el ángulo Sureste sobresale una singular escalera de caracol o helicoidal de estilo gótico-flamígero del siglo XV-XVI, con una barandilla de fina tracería y fábrica de yeso. Su

decoración es a base de motivos vegetales y según la tradición desde lo alto de esta escalera predicó San Vicente Ferrer para convertir a los moriscos de la zona.



Escalera de caracol Gótico-Flamígera, que es utilizada como lugar de celebración de eventos propios como enlaces matrimoniales (por lo civil, todo quede dicho).

Las puertas que recaen a la zona del claustro no presentan ninguna ornamentación, hecho muy diferente a otros monasterios pertenecientes a la misma Orden. Si bien es cierto que se deberían acometer trabajos de investigación, como la limpieza de los paramentos del mismo, que pudieran desvelar aspectos de la organización del monasterio original.



Alzados sectores alas Sur y Oeste del claustro del Monestir de Sant Jeroni de Cotalba.

La cara Norte presenta unas características constructivamente diferentes a las caras restantes. Esto puede ser debido por lo acontecido en el año 1744 y ya citado anteriormente, aludiendo a una reparación del claustro del dormitori, que amenazaba ruina.





Vista del claustro hacia su cara Norte y Arcos conopiales dobles enmarcados en piedra en el claustro alto del ala Este.

El claustro alto es de estilo renacentista pero sigue la tradición gótico-mudéjar, realizado con bóvedas de crucería de los siglos XVI y XVII. A destacar una doble puerta gótico flamígera, con perfilería quebrada, rica ornamentación y tres blasones, dos de ellos sobre sendas columnas bajas de fuste helicoidal.

Este claustro superior no presenta el mismo aspecto que el inferior, ya que los cerramientos de las galerías adoptan un sistema de arcadas con ventanas dobles.

También a diferencia del claustro bajo, la ejecución de los arcos fajones que componen la bóveda de crucería están realizados en piedra y no en ladrillo, descansando estos sobre capiteles con figuras representativas de los vicios y las virtudes, aún hoy observándose restos policromados. En estos capiteles hay diversas representaciones de los monjes pero están en un estado de deterioro bastante avanzado.

En el ala Sur de este claustro superior recaen la actual escalera principal, un acceso a la celda prioral y el del Coro.

La cara Este pertenece al siglo XVI, ubicándose aquí una de las piezas más importantes del Monasterio. Siendo las bóvedas, de nuevo, de crucería, talladas en piedra y apoyadas en capiteles tallados representando ángeles que soportan cintas donde se puede leer algún pasaje de la Vulgata de San Jerónimo. Las claves están ejecutadas repitiéndose estas figuras de ángeles portando escudos con textos de la misma.

La ornamentación de las puertas de esta panda del claustro alto ya adquiere especial significación, siendo ya más cercano a las líneas maestras de los conventos Jerónimos.

Destacamos la escalera de los leones compuesta por dos arcos mixtilíneos, apoyados en dos capiteles y columna central con fuste estriado en espiral. Estos capiteles presentan una decoración vegetal.

Por lo que respecta a las ventanas de esta ala del claustro, éstas están resueltas mediante arcos conopiales dobles enmarcados en piedra. El suelo de la zona alta del claustro es idéntico a la inferior, mediante ladrillo de barro cocido. Los capiteles de esta zona representan también figuras de ángeles y presentan una gran similitud a los de la Puerta de los Apóstoles de la Colegiata de Gandía.

Las alas Norte y Oeste del claustro corresponden a la última época del Monasterio, siglos XVII y XVIII, y presentan características estructurales similares a las de las anteriores: capiteles con motivos florales idénticos, ventanas doble con columnas con capitel dórico.

Esta zona del claustro alto y debido a su precario estado de mantenimiento y conservación, está restringido a las visitas del personal.

En 1691 se autorizan las obras para la realización de la cobertura del claustro, ya que este no estaba cubierto. La ejecución del mismo se prolongó hasta 1782. Los claustros, conocidos como de "tela vana", no cubiertos, eran los de las alas Norte y Este.

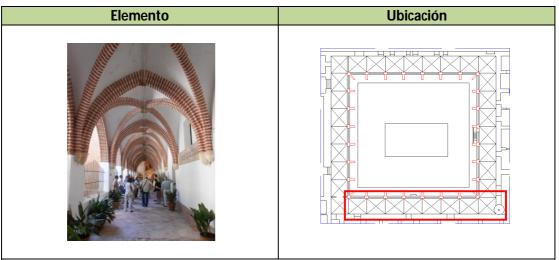
Las cuatro galerías forman un patio central llamado Patio de los Naranjos, en el que se halla una cisterna con 24 pequeñas fuentecillas, con la finalidad de almacenar el agua para abastecer de la misma al Monasterio. Esta cisterna fue mandada construir por la Duquesa María Enríquez en el siglo XVI. También existe un pozo que data del origen del Monasterio. La decoración interior de este patio consta de naranjos y palmeras enmarcadas por setos.

San Jerónimo de Cotalba es el primero de los conventos Jerónimos ubicado en la zona de Levante, y sigue el prototipo de las casas de Aragón, es decir, bloque compacto alrededor de un solo claustro. Las que a continuación se indican, son las dependencias a las cuales se accedía desde el claustro:

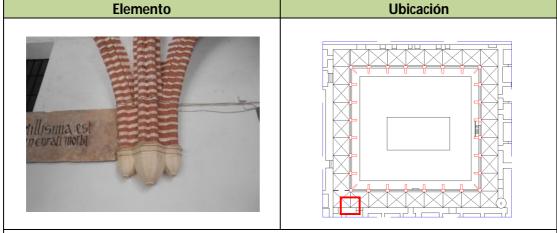
- **Ala Norte.** Se encontraban las dependencias secundarias, como el silo, el lagar, un aljibe que en su origen podía ser la cocina, y la escalera desaparecida de los leones. En la planta alta se encontraban la biblioteca y el archivo.
- **Ala Este.** Sala capitular y escalera de caracol gótico-flamígera para acceder al piso superior.
- **Ala Oeste.** Refectorio, y junto a él, la sala de armas.
- Ala Sur. La iglesia.

A continuación se muestran gráficamente algunos de los aspectos más característicos y singulares del estado actual del claustro:

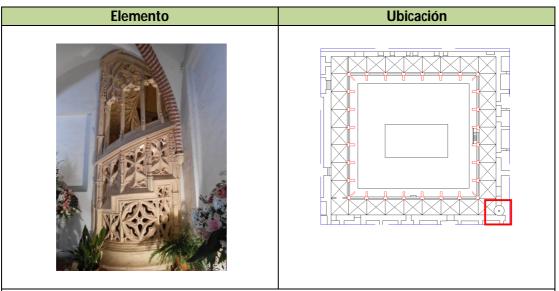
ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL CLAUSTRO



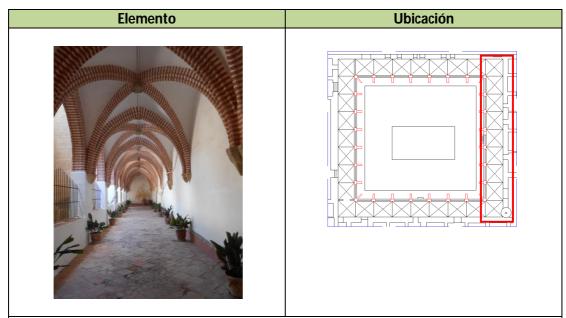
Descripción: Imagen del ala Sur del claustro bajo del Monasterio de Sant Jeroni de Cotalba, en la que observamos el estado óptimo de conservación del mismo, tanto de la bóveda de crucería como de los nervios que la conforman. Los nervios están realizados con ladrillo y mortero de cal de dimensiones iguales a las del ladrillo. Su solado es de baldosa de barro. El ala sur es adyacente a la Iglesia del Monasterio.



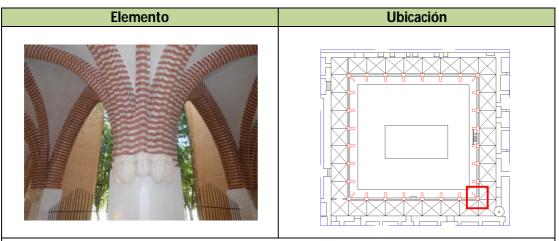
Descripción: Ménsula de arranque o de apoyo de los nervios de la bóveda del ala Sur del claustro bajo del Monasterio de Sant Jeroni de Cotalba, realizados en piedra, siendo su forma es troncocónica, con remates en su extremo inferior con floroncillos.



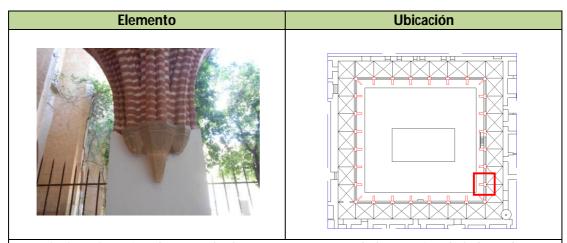
Descripción: Elemento más singular y de mayor belleza de todo el conjunto que conforma el claustro. Esta escalera situada en el ángulo sureste sobresale por ser de caracol o helicoidal. Su estilo es gótico-flamígero del siglo XV-XVI, con una barandilla de fina tracería y fábrica de yeso. Su decoración es a base de motivos vegetales. Cuenta la leyenda que San Vicente Ferrer predicó desde este lugar.



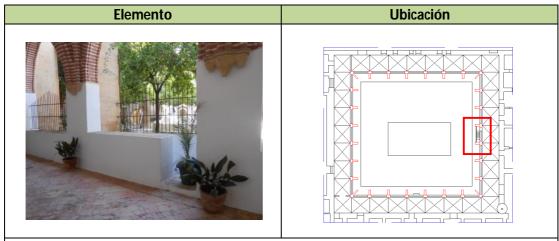
Descripción: Ala Este del claustro, que da acceso a la sala capitular del monasterio, que hoy en día es utilizada como capilla de uso privado. Su ejecución y su uso es idéntico a la mencionada para el ala Sur, siendo también los nervios realizados con ladrillo y mortero de cal de dimensiones iguales a las del ladrillo. Su solado también es de baldosa de barro.



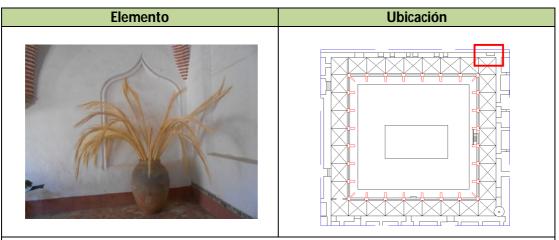
Descripción: Ménsula de arranque y apoyo de los nervios de la bóveda. Pieza en esquina realizada con piedra, de forma simple y parecida a la anteriormente citada.



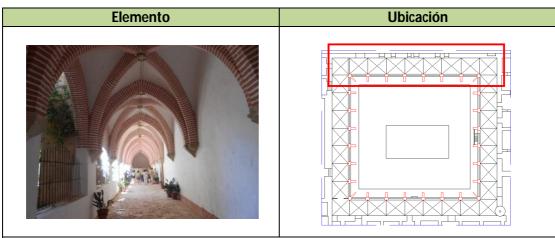
Descripción: Otro tipo de ménsula de arranque y apoyo de los nervios de la bóveda, esta vez en el lado más cercano al jardín de los naranjos. También realizada con piedra natural, aunque su forma cambia relativamente ya que la forma piramidal invertida se exagera con respecto a los otros vistos anteriormente.



Descripción: El Ala Este del claustro cuenta con un acceso a un nivel inferior mediante una escalera. El muro y la rejería se interrumpen para llevar a cabo esta acción.



Descripción: En el extremo noreste del claustro se encuentran estas molduras o huecos que albergarían las pinturas de "Las estaciones" del Padre Borrás. En la imagen se observa un arco flamígero.



Descripción: Ala Norte del claustro bajo del Monasterio de Sant Jeroni de Cotalba. Encontramos en esta panda la excepción o la gran diferencia en cuanto a las alas restantes. En este caso, los nervios de la bóveda están ejecutados en ladrillo y pintados en rojo y blanco alternados. El solado se encuentra en un estado peor de conservación, ya que en la antigüedad este era el paso de los carros hacia las caballerizas. También esta ala da acceso al silo y el lagar, actualmente sala de protecciones audiovisuales.

Elemento Ubicación

Descripción: El Ala Oeste del claustro bajo del Monasterio de Sant Jeroni de Cotalba daba acceso al Refectorio, pero actualmente se han cegado parte de sus huecos para ser utilizado como salón por la propiedad privada que regenta la construcción. Su acceso, por tanto, no es posible para el personal.

CLAUSTRO DEL REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE LA VALLDIGNA

En todo Monasterio el claustro es el elemento principal y espacialmente centrado al que recaen el resto de los edificios que conforman el mismo, como pueden ser, por ejemplo: la iglesia, la sala capitular y el refectorio.



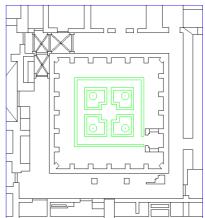


Imagen del estado actual del Claustre del Silenci del Reial Monestir de Santa María de La Valldigna, y plano en planta del mismo.

Este claustro, conocido como del Silencio, y del cual hoy en día sólo se conservan pocos restos, consta de cuatro naves o pandas:

- La de **Tramontana**: Orientación **Norte**, coincidente con la iglesia.
- La de **Mediodía**: Orientación **Sur**, coincidente con el refectorio.
- La de **Levante**: Orientación **Este**, coincidente con el locutorio y la sala capitular.
- La de **Poniente**: Orientación **Oeste**.

Era un cuadrado bien proporcionado, de unos 21 metros de longitud de lado, sobrio y austero como corresponde al Cister, y era sin duda una de las principales piezas del conjunto arquitectónico. Estaba resuelto con bóveda de crucería y arcos ojivales o apuntados.

Este patio central de forma geométrica cuadrada, está limitado perimetralmente por unos deambulatorios de una anchura de 3,20 metros y una longitud de 30 metros,

excepto la del lado de Poniente, que tiene 5,50 metros de anchura, como consecuencia de una remodelación de La Obra Nova llevada a cabo durante los siglos XVII-XVIII.

Para hacerse una idea del avanzado estado de abandono y deterioro en el cual se encontraba este elemento del monasterio antes de llevarse a cabo las obras acometidas para su restauración, es conocido que el espacio claustral en 1970 estaba ocupado en su totalidad por un campo de perales.

El claustro del que hoy se pueden observar sus restos data del siglo XIV-XV, siendo el espacio de comunicación entre las estancias, con patio central a modo de jardín y lavatorio. Contaba con cuatro pandas cubiertas que se utilizaban para que los monjes pudieran pasear, leer o meditar.



Patio central ajardinado de los restos del claustro.

Entre los muros laterales que hoy todavía se conservan, aún existen vestigios de las ménsulas de los arcos y las huellas de las bóvedas. En el patio central y ubicado justo enfrente de la puerta del refectorio se localizaba el templete del lavatorio, del que solo queda la planta y parte del alzado.

El lavatorio tenía una planta cuadrangular de aproximadamente cuatro metros de longitud, siendo su origen en el siglo XIV-XV, aunque se cree que hubo una segunda fase de ejecución y conclusión del mismo, en el siglo XVII-XVIII. Se conserva actualmente un alzado medio de un metro de altura realizado con fábrica de sillería con mortero de cal en sus juntas, configurando un espacio abierto por sus cuatro lados. Su pavimentación estaba resuelta con losas de piedra de color gris, enmarcando una figura geométrica octogonal, en el centro de la cual se aprecia la peana de la fuente, hoy desaparecida. Posteriormente se llevó a cabo el cerramiento de los muretes del lado Este y Oeste.



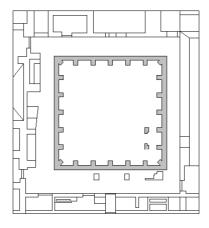
En la imagen se observa la ubicación exacta que ocupaba el Lavatorio, justo en frente del acceso al refectorio, y el estado actual reducido a pocas piezas.

En el interior apareció, asociado al lavatorio, un pavimento de cantos rodados, originario del siglo XVIII, y también en la parte Este, un canal de desagüe de una posible fuente que desembocaba en una cloaca.

También en estos muros que delimitan el claustro se pueden observar marcas de tejado, forjado, y pavimento, con lo cual nos hace pensar la existencia de un piso superior o sobreclaustro, lugar destinado posiblemente a las celdas de los monjes y otras dependencias, y del cual hoy en día no se sabe nada más al estar totalmente destruido.

Cabe la posibilidad de que existiese un claustro anterior al descrito anteriormente y que fue edificado en el siglo XIV, que estaba resuelto mediante arcos escarzanos y machones de sillería, que se sitúan en las naves de tramontana y levante, asociado a la Iglesia de la misma cronología, del que se conservan sus seis contrafuertes. A finales del siglo XV y principios del XVI se construye un nuevo muro de sillería, cerrándose estos contrafuertes y habilitándose capillas entre ellos.

En las excavaciones llevadas a cabo en 1993 apareció la planta del claustro y que hoy podemos observar. El podio perimetral conserva un máximo de tres hiladas de sillares en los lados Norte y Este, y dos hiladas de sillares en el resto de pandas, así como los apoyos interiores donde descansaban las ménsulas de los arcos de crucería, que eran un total de cinco en cada lado y uno en cada esquina.



Podio perimetral de la planta del claustro aparecido tras las excavaciones llevadas a cabo.

Para acometer estos trabajos de excavación y como medida excepcional en estos casos, pero debido a la cantidad de runa existente a desescombrar, se precisó la presencia de una retroexcavadora, sistema para nada frecuente en las excavaciones arqueológicas, aunque debido a la singularidad de la obra era imprescindible su uso, pero, eso sí, tras haber establecido un plan de actuación consistente en el sondeo manual de los espacios problemáticos del cual se desconocían el grueso de estas runas.

os resultados obtenidos después de los sondeos y con la ayuda del cual se fijaron las medidas exactas de las naves laterales, del muro perimetral del claustro y de la Obra Nueva, garantizaron que los trabajos de la máquina avanzaran en plenas garantías de éxito. Se exhumaron también un gran número de estructuras sin sufrir ningún tipo de agresión, recuperándose también muros, pavimentos de piedra, zócalos de ladrillo, etc.

Adyacente a la nave de Tramontana, con orientación Norte, se dispone longitudinalmente la iglesia, a la que se accedía por cuatro ingresos actualmente cegados y cronológicamente diferentes, excepto el correspondiente a la nave de poniente, en el Oeste, también llamado acceso de los conversos, y consistente en una puerta apuntada de fábrica de ladrillo del siglo XV, y cuya restauración se llevó a cabo hace pocos años.

En la parte correspondiente al crucero, una puerta resuelta con arco de medio punto y una escalera de acceso al sobreclaustro.

La nave de Poniente, Oeste, es la que más ha sufrido remodelaciones temporales. En el siglo XVII se pavimenta con losas de piedra reutilizadas y se sustituye su fábrica gótica por otra renacentista. Se encuentran tres bases de molduras alineadas longitudinalmente al desarrollo de esta panda, posiblemente de pilastras. Por los restos encontrados en excavaciones (fragmentos de cornisas, frontones, remates jónicos) podría haber existido una gran portada clásica monumental orientada al interior del claustro, cuya construcción no llegó a completarse o bien, fue destrozada como consecuencia de la acción del terremoto de 1644.

Las naves de mediodía y levante coinciden respectivamente con la ubicación del refectorio, en toda su longitud, y la sala capitular junto con el locutorio, que también servía como nexo de unión entre el claustro y el segundo patio monacal.

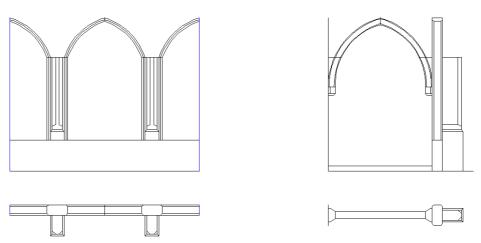
Se pueden observar machones de sillería embutidos en el grueso muro de la sala capitular, en sus extremos Norte y Sur, a ambos lados de la puerta del Locutorio y con mucha probabilidad en el muro tapial Norte del refectorio. Todos estos elementos pueden ser del claustro del siglo XIV.

En el siglo XVII existían las capillas de la Virgen del Rosario, que constaba de altar y retablo, y otra delante del refectorio, en la que había un cuadro pintado al temple que representaba al Rey Jaume II. Otro altar también en el que se veneraba a la Inmaculada Concepción y un armario para libros de canto y liturgia. Por las paredes del claustro estaban distribuidos 22 cuadros de personajes de la Orden del Císter, como por ejemplo,

D. Roderic de Borja, así como cuatro más con finalidad religiosa y por lo que se sabe, de un gran tamaño.

Las actuaciones más importantes llevadas a cabo para sacar de nuevo a la luz este elemento, principal en los monasterios cistercenses, han sido las siguientes:

- En el año 1997 se llevó a cabo el desescombro y consolidación de los restos arquitectónicos del claustro.
- En el año 1998 se dota al claustro de iluminación interior y exterior, así como se acomete las obras de ajardinamiento del patio interior.
- En el año 2005 se ejecuta la apertura de la puerta que comunica la iglesia, el transagrario y la sacristía con el claustro, junto con la reconstrucción de varias arquerías del deambulatorio.



Alzado y sección de la reconstrucción de las arquerías del deambulatorio.

El 21 de Agosto de 2010 se publicó un artículo de prensa en el Levante-Emv, que trataba sobre el primer claustro del Monestir de La Valldigna. En él cual se explicaba que a raíz de unas excavaciones ubicadas junto al Palacio del Abad, habían aparecido la totalidad de los cimientos del llamado "Claustre Vell".





Cimientos aparecidos como consecuencia de una excavación de lo que podría ser el Claustre Vell. Sus dimensiones son idénticas a las del Claustre del Silenci, y su ubicación se encuentra junto al Palacio del Abad.

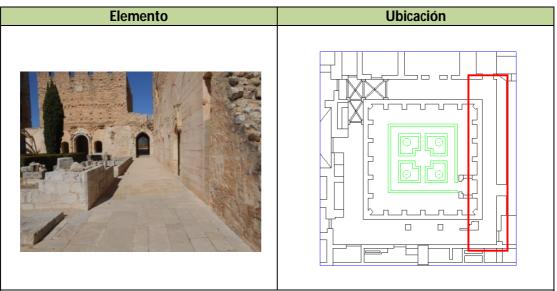
Las dimensiones de este claustro son casi coincidentes con los del Claustro del Silencio, por lo que se dice que el hallado recientemente era el originario tras la fundación del cenobio, y tras el terremoto de 1396 en el que casi la totalidad de los elementos quedaron destruidos, los monjes decidieron construir de nuevo el Monasterio aprovechando la orientación y las piezas del destruido por el seísmo, conservándose ya hasta lo que se puede observar hoy en día.

A continuación se muestran gráficamente algunos de los elementos de mayor singularidad del estado actual del claustro:

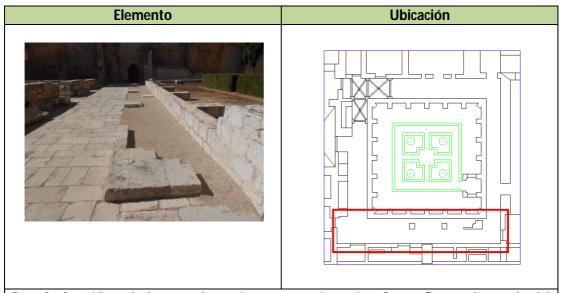
ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL CLAUSTRO

Elemento Ubicación

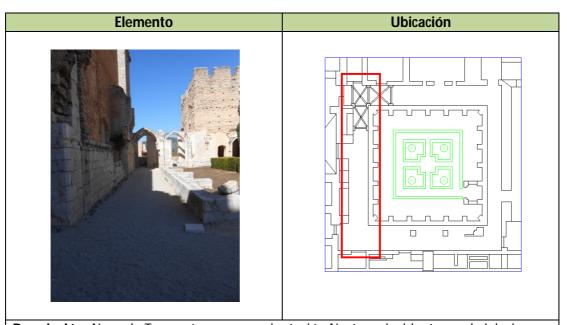
Descripción: Estado de lo que era el lavatorio, situado justo enfrente de la puerta de acceso al Refectorio. Tenía una planta cuadrangular de aproximadamente cuatro metros de longitud de lado. Actualmente se conserva tan solo un alzado de medio de un metro de altura realizado con fábrica de sillería con mortero de cal en sus juntas, configurando un espacio abierto por sus cuatro lados. Su pavimentación estaba resuelta con losas de piedra de color gris, enmarcando una figura geométrica octogonal, en el centro del cual se aprecia la peana de la fuente, hoy también desaparecida.



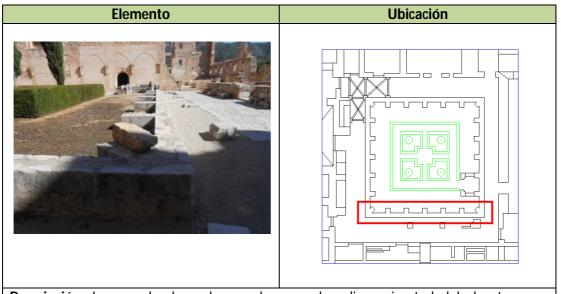
Descripción: Vista actual de la nave o panda del Mediodía, con orientación Sur, coincidente con el refectorio y el lavatorio, en la cual se observa la desaparición completa de su bóveda, aunque a raíz de la rehabilitación del mismo, se pueden observar las ménsulas de arranque de los nervios de la misma.



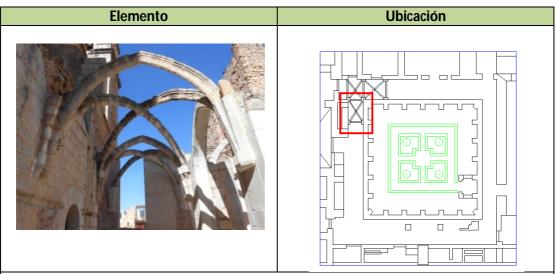
Descripción: Vista de la nave de poniente, con orientación Oeste. Esta es la panda del claustro que más modificaciones ha sufrido a lo largo de su historia, y que menos datos constan sobre sus usos. Las ruinas que se observan en la imagen pueden corresponderse con los cimientos del primero de los claustros ejecutados en esta demarcación.



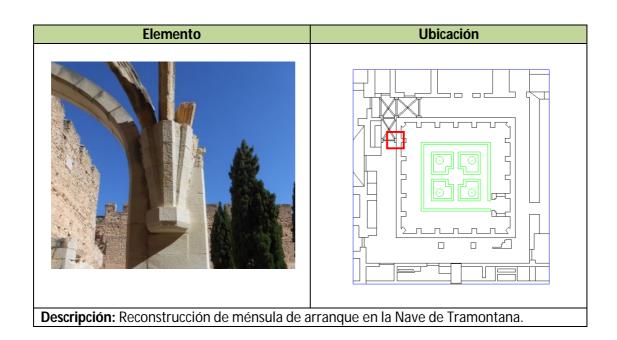
Descripción: Nave de Tramontana en su orientación Norte, coincidente con la iglesia, que contaba con un número de contrafuertes de su anterior modelo y que fueron cegados para la construcción de la iglesia nueva y el nuevo claustro, por lo que sus huecos fueron utilizados como capillas.

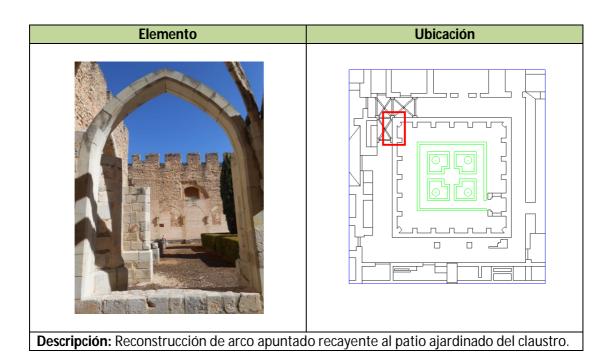


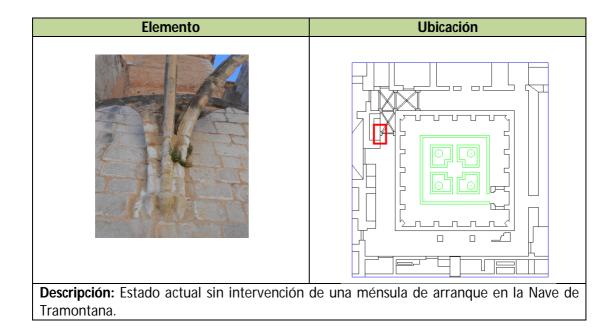
Descripción: Imagen donde podemos observar el podio perimetral del claustro, que conserva un máximo de tres hiladas de sillares en los lados Norte y Este, y dos hiladas de sillares en el resto de pandas, así como los apoyos interiores donde descansaban las ménsulas de los arcos de crucería, que eran un total de cinco en cada lado y uno en cada esquina.

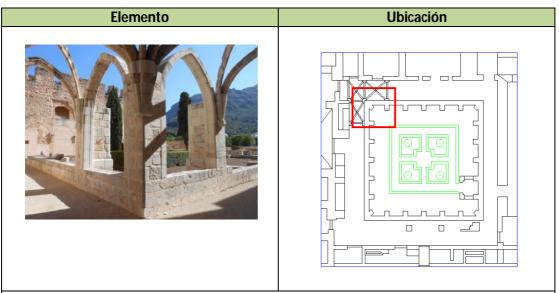


Descripción: Zona reconstruida de los nervios de la bóveda de la nave de Tramontana del claustro, única existente. El paso de los años y su estado de ruina han deteriorado notoriamente las piezas de sillería que conforman el conjunto.

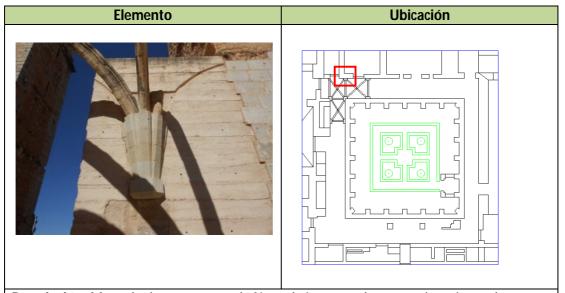




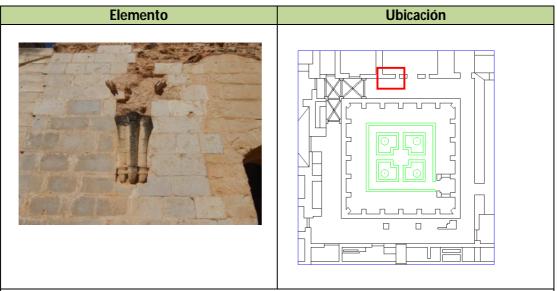




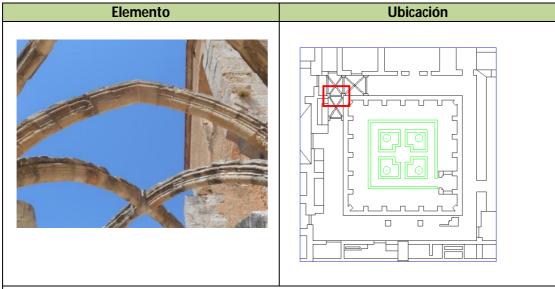
Descripción: Imagen que nos muestra la intervención llevada a cabo para acometerse las labores de reconstrucción de una parte del claustro, en la esquina Noreste del mismo. Cada pieza desaparecida ha sido repuesta y creada nuevamente en un taller de cantería que se llevó a cabo en el mismo monasterio.



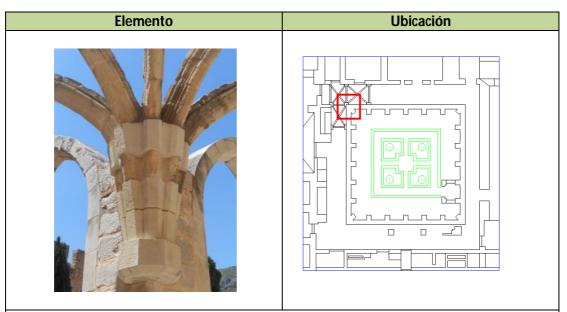
Descripción: Ménsula de arranque en la Nave de Levante, de nueva ejecución, sobre muro reconstruido. Se observa claramente la diferencia existente entre las piezas nuevas y las más viejas, deterioradas y mal conservadas.



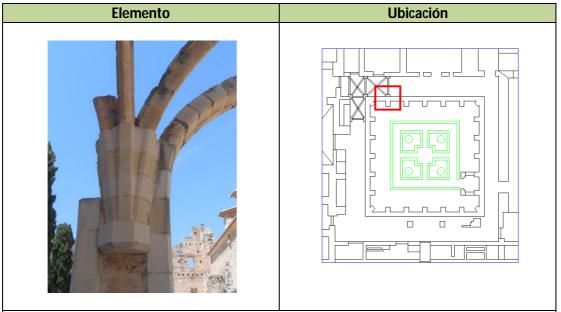
Descripción: Restos de ménsula de arranque en la nave de levante, justo al lado del acceso a la sala capitular, donde se puede observar las piezas que conformaban el tejado del claustro y la traza del arco.

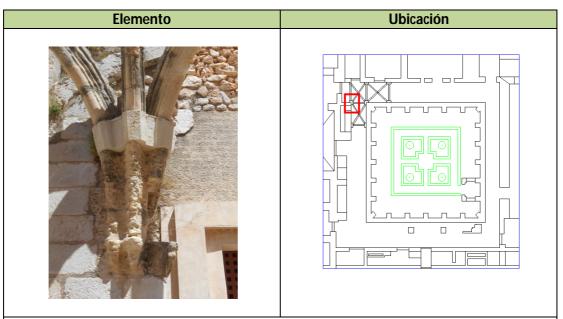


Descripción: Estado de los nervios de la bóveda tras su reconstrucción y en la que no se aprecia ninguna pieza de nueva ejecución. Se observa su ejecución sobria y austera, propia del Císter, hasta el punto de la sencillez de labranza de las piedras utilizadas, incluso la clave del mismo.

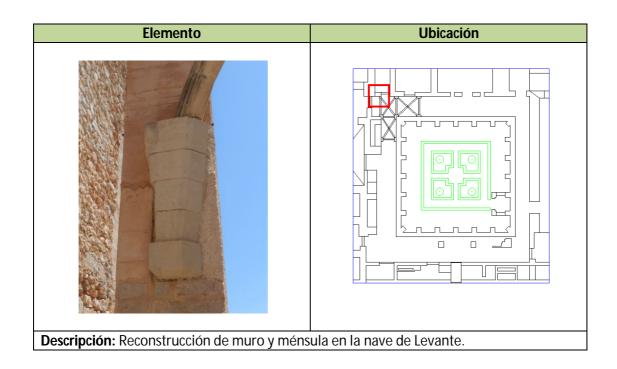


Descripción: Ménsula de arranque de los nervios en esquina, en la parte recayente al patio ajardinado. Se observa simplemente el sistema utilizado para la reconstrucción de los nervios, alternándose lo nuevo con lo viejo.





Descripción: Ménsula de arranque en la parte recayente al muro de la iglesia correspondiente con la nave de Tramontana. Los agentes atmosféricos han castigado y deteriorado las piezas a lo largo de la historia.



ASPECTOS EN COMÚN DE LOS CLAUSTROS.

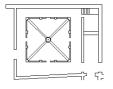
Pasamos a mencionar a continuación las semejanzas existentes entre las características de los claustros descritos anteriormente:

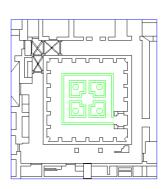
- El origen de los mismos data de los siglos XIV-XV, si bien es cierto que a lo largo de su historia todos han sufrido modificaciones con respecto al inicial.
- Los tres claustros son de planta cuadrada y todos ellos contaban con un sobreclaustro o piso superior, destinado, también los tres, a las celdas de los monjes.
- Tanto el claustro de Santa María de La Valldigna como el de Santa María de La Murta contaba con capillas en las arcadas para la oración personal de sus monjes. Del claustro de Cotalba este aspecto se desconoce.
- Cada uno de los claustros analizados tenía su patio ajardinado en el centro del mismo, y tanto en el de Sant Jeroni de Cotalba como en de La Murta, estaban ocupados de naranjos.
- Las ménsulas de arranque de las nervaduras de la bóveda en Cotalba y en La Valldigna están labradas en piedra y con una forma troncopiramidal.
- El estado es de ruina tanto en el claustro de Santa María de La Murta como en el de Santa María de La Valldigna, aunque en este último se han recuperado parte de sus arcadas.
- Los tres claustros estaban resueltos mediante la ejecución de bóvedas de crucería, aunque con diferentes tipos de arcos.

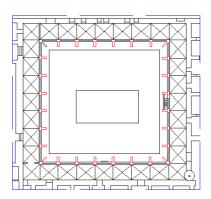
DIFERENCIAS ENTRE LOS CLAUSTROS.

Distinguimos las siguientes diferencias en el análisis de las características de los claustros tratados en el presente trabajo:

- Para empezar, el tamaño de los mismos.
 - El más pequeño de todos es el claustro de Santa María de La Murta, que si bien recordamos forma parte del Monasterio más pequeño de la Orden Jerónima. La longitud de su lado, teniendo en cuenta este como el límite interno o el que delimita a la zona ajardinada, es de aproximadamente diez metros.
 - El claustro de Santa María de La Valldigna tiene 21 metros de longitud de lado, midiendo su deambulatorio una anchura de 3,20 metros, excepto en el lado de Poniente, cuya longitud de deambulatorio es 5,50 metros.
 - Por lo que respecto al claustro de Sant Jeroni de Cotalba, sus dimensiones varían un poco dependiendo de la ubicación. Así, sus lados Este y Oeste miden 36 metros de longitud de lado, y en sus caras Norte y Sur, 37 metros. El ancho del corredor es de 3,70 metros. Este es el claustro mayor de los tres que se tratan en el presente trabajo.







Diferencia de tamaños entre las plantas de los monasterios, siendo, en orden de izquierda a derecha: Santa María de La Murta, Santa María de La Valldigna y Sant Jeroni de Cotalba.

El estilo utilizado para la ejecución del claustro de Santa María de La Murta es el barroco. Para acometer el de Sant Jeroni de Cotalba se escogió el estilo gótico-mudéjar y con pinceladas renacentistas en su claustro alto. En cambio, en Santa María de La Valldigna, para la ejecución del primero de los claustros el estilo utilizado fue el gótico, pasando tras su reconstrucción a ser estilo barroco.

- Santa María de La Murta utiliza arcos de medio punto para la ejecución de su claustro, mientras que en Sant Jeroni de Cotalba utiliza el arco apuntado. El primero de los claustros de Santa María de La Valldigna, cuyo origen data del siglo XIV, estaba formado por arcos escarzanos, y el segundo, de finales del siglo XV y principios del XVI, con arcos apuntados.
- El claustro de Sant Jeroni de Cotalba está formado por siete bóvedas de crucería por lado, más uno en cada esquina del mismo. En Santa María de La Murta son tres las bóvedas por cada lado, más una en cada esquina. Y por lo que respecta a Santa María de La Valldigna, un total de cinco en cada uno de sus lados y uno más en cada esquina.
- Estas son las dependencias a las que se accedía desde los claustros aquí tratados dependiendo de la orientación de sus lados:

Orientación	Murta	Cotalba	Valldigna
Norte	Oficinas secundarias	Silo Lagar Aljibe	Iglesia
Sur	Sacristía	Iglesia	Refectorio
Este	Iglesia Trasagrario	Sala capitular	Locutorio Sala capitular
Oeste	Entrada Monasterio Almácera	Refectorio	Obra Nova

- El claustro de Santa María de La Murta se pavimenta con piedras blancas y negras; el de Sant Jeroni de Cotalba con baldosas de barro cocido; y por lo que respecta al claustro de Santa María de La Valldigna, el pavimento utilizado es mediante losas de piedra reutilizadas del "Claustre Vell".
- Los nervios que forman el claustro bajo de Sant Jeroni de Cotalba están realizados con ladrillo y mortero de cal de dimensiones iguales a las del ladrillo, mientras que en la reconstrucción de las arquerías del claustro de Santa María de La Valldigna, sus nervios son de sillería.
- El claustro de Santa María de La Valldigna contaba con un lavatorio en su patio central, aunque adosado a uno de sus lados y justo enfrente del refectorio. En cambio, el lavatorio en el Monasterio de Sant Jeroni de Cotalba se encuentra dentro del refectorio. Se desconoce de la existencia de este elemento en Santa María de La Murta.

6. CONCLUSIONES.

Los monasterios tratados en el presente trabajo, presentan un estado muy marcado y definido a raíz de acontecimientos que han marcado su paso por el tiempo. Es decir, hay una razón por la cual se han salvado o han caído en el olvido.

Para empezar, gracias a que el Monestir de Sant Jeroni de Cotalba pasó a manos de una familia tras la desamortización, su mantenimiento es ejemplar y su estado de conservación óptimo, siendo el que mejores condiciones presenta de los tres que se han analizado en el presente trabajo. El único aspecto negativo existente es que al ser una propiedad privada no se tiene acceso a todos los elementos que conforman el conjunto edificatorio.

El Monestir de Sant Jeroni de Cotalba ha pasado a ser de un enclave estratégico Jerónimo, el primero construido en la zona de **levante**, a un lugar visitable por cualquier persona aunque con determinadas zonas restringidas. También se utiliza actualmente como lugar de conciertos y banquetes.

Siguiendo por el Monestir de Santa María de La Murta, su estado es el peor de los tres que se analizan en el presente trabajo. Su aspecto es de ruina y su acceso prohibido para toda persona por el peligro que supone adentrarse en sus muros.

Estos muros que en sus días vieron desfilar a reyes y personas de rango importante han caído en el olvido muchos años tras su desamortización definitiva que todos conocemos. Si bien es cierto que su enclave es el más abrupto y complicado de los tres, actualmente se está intentando que el personal vuelva a tener interés en visitar su propio Patrimonio.

Las autoridades locales están siguiendo el Plan Director redactado con la finalidad de salvar el conjunto monacal, restaurarlo y rehabilitarlo, si bien es cierto que los trabajos para ejecutar lo mencionado llegan a cuenta gotas, por lo que se necesitaría una inversión muy importante para reconvertirlo en lo que era.

Es cierto que los tres edificios han sido declarados Bien de Interés Cultural (B.I.C) por la Generalitat Valenciana, intentando de esta forma garantizar la existencia de los mismos, pero se necesita algo más para convertir las ruinas en un lugar útil, transitable, accesible y visitable para todo aquel que quiera conocer nuestra riqueza cultural.

Personalmente pienso que el Reial Monestir de Santa María de La Valldigna es el que más ha sufrido los ataques del hombre desde la desamortización y exclaustración final, ya que este ha cometido un gran número de aberraciones y ataques continuos a sus elementos. Explosiones, incendios, saqueos...se unen a una larga lista de lo que todos somos capaces de hacer por diversos intereses.

Su ruina y su desaparición total y absoluta estaban garantizadas hasta que las autoridades regionales se hicieron eco de las protestas vecinales y sus continuas denuncias. Es por ello que desde hace aproximadamente veinte años el Reial Monestir de Santa María de la Valldigna ha pasado de ser un almacén de residuos a convertirse en uno de los referentes del Patrimonio Valenciano.

Desde entonces, y a diferencia de los otros dos cenobios tratados en este trabajo, también debido a la redacción de su Plan Director, este monasterio cuenta con el apoyo incesante de las autoridades locales y regionales que no han dejado de invertir para devolver este conjunto al centro de la importancia que se merece. Es por ello, que a diferencia de Cotalba y La Murta, el de La Valldigna ha contado siempre con el apoyo institucional que los otros dos no cuentan. Incluso, éstas han creado una ley autonómica para garantizar que los procesos de conservación del mismo proseguirán con el paso de los años. Hoy en día en Reial Monestir de Santa María de la Valldigna se ha convertido en un centro multicultural donde se realizan actos verdaderamente importantes.

Objeto de crítica y debate continuo es desde hace algunos años el sistema utilizado para la restauración o reconstrucción de los elementos que conforman el monasterio y que estaban en estado de ruina total. ¿Hasta dónde puede llegar la nueva ejecución en un edificio histórico? ¿Cuál es el límite? ¿Se trata de un ataque a nuestro Patrimonio?

En mi opinión creo que si toda reconstrucción realizada en el Monasterio de La Valldigna sirve para darle una utilidad al elemento, es positivo. También, y por supuesto, porque nos ayuda a conocer como era nuestro rico Patrimonio. La inversión llevada a cabo será rentable si se cumplen, a mi parecer, estas premisas.

Por ejemplo, el refectorio se ha reconstruido totalmente ya que carecía de techo, y se le ha dado un nuevo uso manteniendo los objetos y las peculiaridades de siempre. Actualmente es una sala de exposiciones. Lo mismo ocurre con la almazara.

Por el contrario, hay ciertos elementos de nueva construcción que dañan la imagen del conjunto monacal, como por ejemplo, la escalera y ascensor en la plaza Sur que dará acceso al camarín de la Virgen en la iglesia, o la sala de reuniones tras el refectorio.

7. BIBLIOGRAFÍA.

- ALBEROLA BISBAL, Eugeni: Un passeig per la ruta del monestirs, Asociación Cultural Falla Pere Morell, Alzira, 2009.
- ALBERT, Miquel: Santes Creus i Valldigna, Santes Creus, publicacions de l'arxiu bibliogràfic, 1977.
- ALONSO LÓPEZ, Jesús E.: Sant Jeroni de Cotalba: desintegració feudal i vida monástica, Gandía: C.E.I.C Alfons el Vell, 1988.
- ARCINIEGA GARCÍA, Luís: Santa María de La Murta (Alzira): Artífices, comitentes y la Damnatio Memoriae de Don Diego Vich, 1999.
- BRINES SEGARRA, José: Conoce el Monasterio de Santa María de La Valldigna: 700 aniversario, Simat de Valldigna, 1998.
- CABANES PECOURT, Ma de los Desamparados: Los Monasterios Valencianos, Valencia, 1974.
- Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, Bienes de Interés Cultural; Antiguo Monasterio de San Jerónimo de Cotalba. http://www.cult.gva.es/dgpa/bics/detalles_bics.asp?ldInmueble=18
- Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, Bienes de Interés Cultural;
 Monasterio de Santa María de La Murta.
 http://www.cult.gva.es/dgpa/bics/detalles_bics.asp?ldlnmueble=12
- Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, Bienes de Interés Cultural;
 Monasterio de Santa María de La Valldigna.
 http://www.cult.gva.es/dgpa/bics/detalles_bics.asp?ldlnmueble=195
- Conselleria de Cultura, Educación y Deporte; Fundació Jaume II El Just: Real Monasterio de Santa María de La Valldigna, 2006.
- El monestir de la Valldigna, bona història per a millor futur; Saó, Núm. 215, 1998.
- Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana, 2006.
- FUNDACIÓ JAUME II EL JUST: http://www.fundaciojaumeeljust.es/
- GISBERT SANTONJA, Josep A.; Valldigna Excursión Arqueológica-Geográfica, I'AVENC, 1996.
- JUAN, Miquel: El Reial Monestir de Santa María de La Valldigna. Història i Guía visual. 2000.
- LEY 10/2008, de 3 de julio de 2008, de la Generalitat Valenciana, del Real Monasterio de Santa María de La Valldigna (DOCV 5803, de 10.07).
- LÓPEZ-YARTO, Amelia; MATEO GÓMEZ, Isabel; RUÍZ HERNANDO, J.A, El Monasterio Jerónimo de Santa María de La Murta (Valencia), 1995.
- MARTÍNEZ GARCÍA, José Manuel; Excavacions arqueològiques al monestir cistercenc de la Mare de Déu de La Valldigna, l'AVENC, Núm 1, 1995.
- MARTÍNEZ GARCÍA, José Manuel; Guía del Monasterio de Santa María de La Valldigna, Simat de La Valldigna, La Xara, 1998.
- MONTAGUD PIERA, Bernardo: Monasterios Valencianos, Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de La Generalitat Valenciana, 1983.

- MORERA, Juan Bautista: Historia del Monestir de Santa María de La Murta, Ajuntament d'Alzira, 1995.
- MUT OLTRA, Fernando: Real Monasterio de San Jerónimo de Cotalba, Tavernes de La Valldigna, 1999.
- PASCUAL GRANELL, Agustí: Valldigna, imágenes del monasterio, Mancomunitat de La Valldigna, 2009.
- PÉREZ, Xavier: El Monasterio de la Murta de Alzira renace, Las Provincias, 2009.
- RAMÍREZ BLANCO, Manuel Jesús: Técnicas de Intervención en Patrimonio Arquitectónico, Universidad Politécnica de Valencia, 2006.
- RUÍZ HERNANDO, J. Antonio: Los Monasterios Jerónimos Españoles, Caja Segovia, Obra Social y Cultural, 1997.
- SARTHOU CARRERES, Carlos: Monasterios Valencianos: su historia y su arte, Ed. La Semana Gráfica, 1943.
- SERRANO, Alfred: El Reial Monestir de Santa María de La Valldigna. Una construcció per a la destrucció, Benifairó de La Valldigna, La Xara, 1996.
- VILA FERRER, Salvador; Deu anys del monestir de Santa Maria de la Valldigna, l'AVENC, Núm 1, 1995.
- VILA FERRER, Salvador; Intervenció en el Palau de l'Abat del Monestir de Santa María de la Valldigna, l'AVENC, Núm. 3, 1996.
- VILLAREJO FAJARNÉS, Caterina: Real Monasterio de Santa María de La Valldigna, Universitat de València, 2012.